

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE
INTERES SOCIAL DE YUMBO - IMVIYUMBO

ACTA DE INFORME DE GESTION

LEY 951 DE 2005



MARIA LYDA SERNA FAJARDO - GERENTE
1-1-2024

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
			Fecha: 09/03/2023
	Página 1 de 141		

**FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

A partir del 01 de Febrero de 2023 la Doctora Maria Lyda Serna Fjardo identificada con cedula de ciudadanía No. 29.581.127 expedida en La Cumbre (Valle), ejerce como Gerente General del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interes Social de Yumbo - IMVIYUBO, hasta el 31 de Diciembre de 2023.

1. DATOS GENERALES

- NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA
MARIA LYDA SERNA FAJARDO - C.C. 29.581.127 DE LA CUMBRE (VALLE)
- CARGO
GERENTE GENERAL
- ENTIDAD
INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO - IMVIYUMBO
- CIUDAD Y FECHA
YUMBO, ENERO 22 DE 2024
- FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN
01 DE FEBRERO DE 2023
- CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO ☒ SEPARACIÓN DEL CARGO ☐ RATIFICACIÓN
- FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN
DICIEMBRE 31 DE 2023

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 2 de 141

INTRODUCCION

La Ley 951 del 31 de marzo de 2005 “por la cual se crea el acta de informe de gestión” y la Resolución Orgánica 5674 del 24 de junio de 2005 “por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión...”, fijan las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establece la obligación para que los servidores públicos que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

El Acta de Informe de Gestión, acorde con el señalamiento general de la preceptiva legal, está conformada por tres componentes en lo referente a la gestión de: La gestión misional, la gestión institucional y la gestión financiera; componentes en los que está implícita y se materializa la gestión fiscal, la cual es objeto de vigilancia y control por parte de la Contraloría General de la República.

Con la presente Acta de Informe de Gestión, describo los principales aspectos de la acción adelantada durante el periodo que ejercí como representante legal de la Entidad, conforme al nombramiento efectuado mediante Resolución No. 110 de febrero 01 de 2023, posesionado según Acta No. 010 del 01 febrero de 2023.

El informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades que generaron impacto positivo y que aportaron al Instituto a desarrollar su misión en el sector vivienda para la comunidad yumbeña, así como a las dificultades externas que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Municipal, y que dependen de terceros.

Con gran esfuerzo y conforme a los lineamientos de la Administración Municipal, se buscó avanzar en el desarrollo de nuestro municipio a través de programas de vivienda que permitieran mejorar la calidad de vida de la población establecida en Yumbo. Sin embargo, la vigencia 2023 trajo una serie de retos y desafíos, ante situaciones que en el normal ejercicio de la gestión, afectaron el cumplimiento final de lo proyectado para el cuatrienio.

Aun así, en cumplimiento a la normatividad que nos rige; y trabajando en correspondencia a los requerimientos del señor Alcalde, el equipo de IMVIYUMBO genero alternativas para continuar realizando acciones ante las diferentes necesidades y/o problemáticas de la comunidad. Los principales resultados se describen a continuación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
			Fecha: 09/03/2023
	Página 3 de 141		

"Porque Creemos en Yumbo con más espacios para la gente"

2.1. GENERALIDADES

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO, se crea mediante acuerdo N° 004 de enero 02 de 1992 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Yumbo. Es un establecimiento público descentralizado de orden Municipal con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio.

Sus funciones estarán enmarcadas en los preceptos legales contemplados en la ley 9 de 1989 , ley 3 de 1991 y ley 388 de 1994, mediante las cuales se le asignan funciones a los Entes Territoriales en materia de Vivienda.

OBJETIVO DE IMVIYUMBO:

Desarrollar en el Municipio de Yumbo las políticas de Vivienda de Interés Social en sus áreas Urbana y Rural en aplicación a las disposiciones legales en materia de reforma urbana.

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Planear y ejecutar las estrategias tendientes a la construcción de vivienda de interés social y viviendas para familias asentadas en zonas de alto riesgo en el Municipio de Yumbo.
- Formular estrategias sobre renovación urbana, mejoramiento de vivienda y mejoramiento integral de barrios.
- Promover conjuntamente con el Departamento Administrativo de Planeación e Informática las estrategias y actividades que garanticen la habilitación de suelo urbanizable.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y acceso a beneficios otorgados por el estado, mediante el reconocimiento de la propiedad a través de la titulación de predios.
- La mejora de las condiciones de habitabilidad con el propósito de mitigar el índice de pobreza multidimensional de las familias yumbes.

De acuerdo a lo anterior, las estrategias del Plan de Desarrollo "Creemos en Yumbo" le apuestan a la construcción de entornos y estilos de vida educados, seguros y saludables, como las bases de un hábitat equitativa y sostenible para la toda la comunidad, ubicando al municipio de Yumbo como una ciudad sostenible y competitiva, en articulación con la apuesta nacional y regional para la

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 4 de 141

transformación tecnológica; y buscando construir no solo una ciudad educada, sino también una ciudad inteligente.

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO a través de sus objetivos estratégicos y de sus programas misionales ha identificado las necesidades en aquellas zonas susceptibles de la comunidad, donde continúa enfocando sus proyectos y obras, generando un hábitat más saludable y permitiendo la mejora en la calidad de vida de los habitantes que fueron beneficiados durante el periodo ENERO 2020 A DICIEMBRE 2023.

Cabe anotar que los obstáculos más complejos fueron las consecuencias que dejó el Covid-19, y el paro nacional del 28 de abril de 2021, en el incremento de precios en los materiales de construcción y acero, y en general la afectación de la economía en sus diferentes sectores. Sin embargo, se han aplicado diferentes estrategias con el fin de dar cumplimiento a las metas programadas frente al Plan de Desarrollo Territorial "Creemos En Yumbo 2020-2023".

2.1.1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

MISSION: El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo IMVIYUMBO es la entidad encargada de promover la oferta de vivienda de interés social y prioritario, mejorar las condiciones básicas de habitabilidad, adelantar los procesos de legalización y titulación de los predios irregulares ubicados en el Municipio y contribuir al desarrollo urbano Municipal, dentro de un marco de saneamiento básico y óptimas condiciones ambientales.

VISION: El Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, se consolidará al 2025 como una Institución referente en el sector Vivienda, que contribuye a implementar acciones para generar un hábitat más saludable en la calidad de vida de los habitantes urbanos y rurales del Municipio de Yumbo.

POLITICA DE CALIDAD: El compromiso del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo IMVIYUMBO, es satisfacer las necesidades básicas de habitabilidad de la comunidad Yumbeña prestando un servicio con calidad humana oportuna y eficaz, para ello contamos con un talento humano competente y comprometido con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI para a su vez contribuir al Desarrollo Sostenible del Municipio.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

- Fortalecer administrativamente el sistema de gestión mediante la simplificación de procesos y la optimización de los recursos
- Contribuir a la calidad de vida a través de la ejecución de programas de vivienda y hábitat para la población del Municipio de Yumbo
- Mejorar el servicio al ciudadano
- Mejorar la cultura organizacional y el desempeño del personal

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 5 de 141

VALORES CORPORATIVOS INCORPORADOS EN EL CODIGO DE INTEGRIDAD

A través de los valores el ser humano realiza actuaciones que sirven de ejemplo a la sociedad, permitiendo consolidar una convivencia armónica que propenda a la dignidad humana. Los valores son los impulsores principales de la actuación de las personas y las organizaciones, son los que otorgan cohesión y sentido de pertenencia y establecen compromisos éticos, entre sus miembros, y de la organización con sus clientes.

- **COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **DILIGENCIA:** Cumpro con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación
- **RESPETO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **SOLIDARIDAD:** La solidaridad es uno de los valores éticos, que se define como la capacidad del ser humano para sentir empatía por otra persona y ayudarla en los momentos difíciles, es un sentimiento de unidad en el que se buscan metas e intereses comunes.

2.1.2. MAPA DE PROCESOS

No	NOMBRE PROCESO	CODIGO	NIVEL
1	GESTIÓN GERENCIAL	GGE	ESTRATEGICO
2	GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATEGICA	GPS	ESTRATEGICO
3	GESTIÓN TALENTO HUMANO	GTH	ESTRATEGICO
4	GESTIÓN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PÚBLICA	GCD	ESTRATEGICO
5	GESTION VIVIENDA SOCIAL	GVS	MISIONAL
6	GESTIÓN DESARROLLO URBANO	GDU	MISIONAL
7	GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	GCF	APOYO
8	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GAD	APOYO
9	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	GDA	APOYO
10	GESTIÓN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	GTI	APOYO
11	GESTION JURIDICA	GJU	APOYO
12	GESTIÓN CONTROL INTERNO	GCI	EVALUACIÓN

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 6 de 141



2.2. BALANCE DE RESULTADOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 "CREEMOS EN YUMBO" SECTOR VIVIENDA

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	<u>PROYECTO ESTRATEGICO:</u>	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo saludable, sostenible y sustentable.	Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables.	Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural.	Construcción de la Zona 3 Parque Lineal del Rio Yumbo	Parque lineal de Yumbo, construido (Fases)	1210

DESARROLLO DEL PROYECTO:

El proyecto estratégico Parque Lineal Rio Yumbo fue diseñado para desarrollarse durante el periodo 2020-2023 en la Zona 3, con una extensión que inicia en la calle 1° y culmina en la calle 8°, y se desarrolla paralelamente entre la carrera 2° y el margen derecho del Rio Yumbo.

Para la ejecución del proyecto, se dividió en tres tramos así:

Tramo I	Comprende una extensión que va desde la calle 1 hasta la calle 4
Tramo II	Comprende una extensión que va desde la calle 4 hasta la calle 7
Tramo III	Comprende una extensión que va desde la calle 7 hasta la calle 8

Ejecutados anualmente de acuerdo a lo programado en el plan de acción de la Entidad y en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, de la siguiente manera:

2020: Durante esta vigencia se inició la gestión predial del proyecto, específicamente en el lugar de emplazamiento del Tramo II, donde su extensión comprende desde la calle 4° hasta la calle 7°, y fue una actividad a cargo de la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Yumbo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
			Fecha: 09/03/2023
			Página 7 de 141

2021: Por consecuencia de la acción erosiva del río Yumbo en el margen derecho del río, entre la calle 1° y la calle 2°, se realizó los estudios y diseños del muro de contención en concreto para ser construido en conjunto con el Tramo I de la Zona 3 del parque Lineal, la construcción de este muro tuvo como objetivo mitigar el fenómeno erosivo del río.

Una vez construido el Tramo I del Parque Lineal de la Zona 3, alcanzo una longitud de 260 metros y un área intervenida de 3.510 m2.

2022: Para esta vigencia se proyectó la intervención del Tramo II de la Zona 3, sin embargo, se presentó la condición que la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Yumbo no había culminado la gestión predial y el despeje de la zona a intervenir, por lo cual, la alta dirección del Instituto toma la decisión de intervenir el Tramo III de este proyecto.

Construido el Tramo III del Parque Lineal de la Zona 3, alcanzo una longitud de 109 metros y un área intervenida de 1.492 m2.

2023: En este año se ejecuta finalmente el Tramo II de la Zona 3, con un avance de ejecución a corte 31 de diciembre de 2023 del 83.45%, y un plazo para la terminación del contrato hasta el 30 de enero de 2024.

Durante este periodo se han ejecutado las siguientes obras:

- Construcción de la Pista de Skate.
- Construcción de la prolongación de la calle 6.
- Dotación deportiva de la cancha múltiple.
- Cubierta de la cancha múltiple
- Elementos de confinamiento de las zonas duras y zonas blandas.
- Construcción de senderos peatonales.

Relación de tiempos de ejecución del Tramo II de la Zona 3

FECHA DE INICIO	Quince (15) de diciembre de 2022.
FECHA DE TERMINACION INICIAL	Treinta y Uno (31) de agosto de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION PRORROGA 1:	Treinta (30) de noviembre de 2023.
NUEVA FECHA DE TERMINACION PRORROGA 2:	Veintinueve (29) de diciembre de 2023.
NUEVA FECHA DE TERMINACION PRORROGA 3:	Treinta (30) de enero de 2024.

La Entidad le concedió prorroga en tiempo al contratista de obra hasta el 30 de enero del 2024, debido a que, el desarrollo de las actividades del contrato colindante del puente sobre la carrera 6 a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Yumbo, no permite el desarrollo de las actividades finales del Proyecto Parque Lineal en la vigencia 2023.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 8 de 141

Adicionalmente, las condiciones climáticas han afectado la ejecución del proyecto por la presencia de lluvias fuertes, limitando las actividades en campo; que, a pesar de contar con el recurso humano necesario para el desarrollo de las obras, ciertas actividades como las relacionadas con el concreto, por las condiciones climáticas debieron ser interrumpidas constantemente.

Así mismo, el suministro de algunos insumos que obedecen a una programación específica para su abastecimiento, se vio afectado, puesto que, culminado año, las reprogramaciones conllevan tiempos de espera de más de 20 días.

Relación de Avances Fiscales

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 4.645.276.115,46
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	\$ 1.187.839.822
VALOR TOTAL	\$ 5.833.115.937,46
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	\$ 4.953.859.500,67

RETOS Y RECOMENDACIONES:

Continuar la construcción de las Zonas 1, 2, 4 y 5 del Proyecto Parque Lineal, que en su totalidad tendría una recuperación del Espacio Público Efectivo de 3910 Metros Lineales y un impacto significativo en la recuperación del Espacio Público Efectivo - EPE, y en el bienestar la comunidad que tendrá el disfrute del mismo.

Es importante recordar que los estudios para el proyecto completo fueron realizados desde la vigencia 2017.

También es importante el apoyo de la Administración Municipal, referente al mantenimiento del parque y a la seguridad del mismo, en pro de la tranquilidad de la comunidad.

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	<u>PROYECTO:</u>	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo saludable, sostenible y sustentable.	Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables.	Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural.	Fortalecimiento de la calidad del hábitat de los ciudadanos de las comunas mediante la construcción y/o mejoramiento del espacio público y equipamiento en parques, zonas verdes y plazoletas en la zona urbana del Municipio de Yumbo	Zonas verdes, parques y plazoletas <u>construidos</u>	4

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
			Fecha: 09/03/2023
	Página 9 de 141		

DESARROLLO DEL PROYECTO:

2020: Se construyeron 2 Parques en el Barrio la Estancia Sector 1 y La Nueva Estancia donde se intervino 1.300 M2 y 1.643 M2 respectivamente de Espacio Público Efectivo.

2021: En el 2021 no se proyectó el programa de construcción, se realizaron el mejoramiento y/o revitalización de dos parques.

2022: PARQUE LAGUNA DE LOS PATOS.

En la vigencia 2022, Jaramillo Mora Constructora S.A. adopto las zonas verdes públicas ubicadas en el parque denominado "Laguna de los Patos" en la carrera 18G con calle 7C esquina, barrio San Jorge en el Municipio de Yumbo, atendiendo a su plan de responsabilidad social empresarial, conforme al artículo 333 de la Constitución Política Nacional. Así mismo, IMVIYUMBO acorde con las disposiciones legales, puso a disposición la zona verde publica del parque denominado "Laguna de los Patos" con el propósito de adelantar las obras de adecuación urbanística e intervención paisajística a través del mantenimiento, cuidado, embellecimiento y protección.

2023: En relación a los Parques Cacique Jacinto y Guacanda Pizarro, no se ejecutaron en esta vigencia, a pesar que se realizaron los diseños y presupuesto, la administración central no trasladó los recursos financieros para su ejecución. Por tal razón la meta de construcción de zonas verdes, parques y plazoletas para la vigencia 2023 no cumplió su objetivo, su avance fue del 0% de ejecución de obra. Ver registros Dirección Técnica.

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	PROYECTO:	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo saludable, sostenible y sustentable.	Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables.	Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural.	Fortalecimiento de la calidad del hábitat de los ciudadanos de las comunas mediante la construcción y/o mejoramiento del espacio público y equipamiento en parques, zonas verdes y plazoletas en la zona urbana del Municipio de Yumbo	Zonas verdes, parques y plazoletas <u>revitalizadas</u>	5

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 10 de 141

DESARROLLO DEL PROYECTO:

2020: En el 2020 no se proyectó el programa de mejoramientos de parques, se realizaron 2 construcciones de Parques.

2021: Para la vigencia 2021 IMVIYUMBO programó el mejoramiento de dos (2) parques, uno (1) en el Barrio Bellavista (534 M2) y otro en el Barrio Guadalupe (690 M2), ejecutados al 100%.

2022: Para la vigencia 2022 IMVIYUMBO programó el mejoramiento y revitalización de dos (2) parques, uno (1) se encuentra en el Barrio Las Ceibas (273 M2) y otro en el Barrio Pizarro (1.038.40 M2), con una ejecución del 100%, obras entregadas el 28 y 29 de octubre de 2022, respectivamente.

2023: El proyecto "Construcción del parque Aso vivir Las Colinas" a pesar de contar diseño arquitectónico y urbanístico, presupuesto para su proceso contractual y/o selección, estudios previos y estudios del sector no su posible su ejecución, por temas de legalización del predio, en razón a que es privado, hay disposición de donación del mismo, se adelantaron los tramites respectivos, por parte de IMVIYUMBO, se remitió todo lo actuado para que administración central continuará con el trámite en la Notaria en razón al condicionamiento del donatario que la firma de la donación sería con el municipio, por razones de ajuste aun que encuentra en Notaría.

RETOS Y RECOMENDACIONES:

La recuperación del Espacio Público Efectivo para la población yumbena es una apuesta social y ambiental que debería continuar en pro del desarrollo urbanístico de la municipalidad, zonas como Bermejál, Cerro la Estancia y Cerro de las tres cruces son zonas establecidas en las mesas de trabajo del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como sistemas de Espacio Público Efectivo (EPE), las cuales son ejemplo de posibles zonas verdes a intervenir para parques y/o plazoletas, con determinados equipos mobiliarios y la señalización correspondiente desde el componente ambiental y la protección al medio ambiente.

Igualmente se recomienda continuar la gestión ante la Administración Municipal respecto al trámite de donación del terreno para la construcción del parque Aso vivir las Colinas, teniendo en cuenta los avances realizados en la vigencia 2023 donde el propietario donaba el terreno al Municipio de Yumbo.

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	PROYECTO:	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo saludable, sostenible y sustentable.	Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables.	Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural.	Implementación y fortalecimiento de acciones para obras de construcción para el programa de vivienda social en el municipio de Yumbo. a. Obras de construcción para vivienda social	Número de obras de infraestructura para viviendas ejecutadas.	4

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 11 de 141	

DESARROLLO DEL PROYECTO:

2020: No se programaron obras para esta vigencia

2021: Para este año se programaron 2 obras en la Unidad Residencial La Sultana II, cerramiento de la unidad residencial y adecuación e intervención de obras complementarias del tanque de abastecimiento.

2022: No se programaron obras para esta vigencia.

2023: Para este año se proyectó la Construcción de un Muro en la Ciudadela Carlos Pizarro León Gómez y obras complementarias en la MZ 30, para lo cual se contrató la consultoría del proyecto, dando como resultado los estudios y diseños requeridos para la construcción del muro; en esta vigencia no fue posible contratar la construcción del muro por temas del cronograma de ejecución de la obra.

Así mismo la patología del edificio la Sultana II no se logró realizar por el presupuesto existente para esta actividad, ya que la patología según el estudio de mercadeo tiene un costo aproximado de \$60.000.000 y el Instituto contaba con \$32.000.000 aproximadamente para esta labor, por consiguiente, no se pudo ejecutar esta obra. Es importante citar que la patología se requiere para determinar la solución de la problemática existente en el edificio la Sultana II, proyecto que fue ejecutado por el Fondo de Adaptación con la Constructora Argos, con la interventoría de Comfandi e IMVIYUMBO, que fue la Entidad que aportó el terreno.

RETOS Y RECOMENDACIONES:

Es de anotar que al liberar la disponibilidad se debe dejar la observación que dicho recurso sea incorporado al presupuesto de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que está en curso una auditoría por parte de la Contraloría General la República, la cual se debe continuar atento y determinar la necesidad de continuar con el proceso.

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	PROYECTO:	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo saludable, sostenible y sustentable.	Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables.	Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural.	Implementación y fortalecimiento de acciones para obras de construcción para el programa de vivienda social en el municipio de Yumbo. a. Subsidios para reposición y/o mejoramiento de vivienda en sitio propio rural.	Numero de subsidios para mejoramiento o reposición de vivienda en sitio propio	150

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 12 de 141

DESARROLLO DEL PROYECTO:

2020: En el programa reposición de vivienda en sitio propio, se programaron 25 subsidios para zona rural norte del municipio de Yumbo, los cuales se adjudicaron nueve (9) subsidios (Miravalle Norte 1, Telecom 4 y Montañitas 4), debido a los requerimientos establecidos jurídicamente, solo nueve familias cumplieron con los procesos jurídicos para acceder a este beneficio dando cumplimiento del 36% de la meta programada para la vigencia 2020, mediante Resolución de convocatoria 100-34-127 del 11 de septiembre de 2020, C.O. N° 130-11-09-005 y C.C N° 130-11-05-004.

2021: Se programó adjudicar 25 subsidios municipales para la reposición de vivienda en sitio propio en la zona rural, se adjudicaron 24, los cuales no se pudo ejecutar por la inexistencia de viabilidad presupuestal.

2022: Se programó adjudicar 50 subsidios municipales para la reposición de vivienda y/o mejoramiento de vivienda en sitio propio en la zona rural, de los cuales se adjudicaron y ejecutaron 34 en la zona rural del municipio de yumbo, logrando un avance en la calidad de vida de los beneficiarios.

2023: Para esta vigencia se programó adjudicar 80 subsidios para mejoramientos en el sector rural, por lo cual se adelantó la apertura de convocatoria para postulación de estos, no se contó con el recurso presupuestal para la asignación, ejecución y cumplimiento de la meta, por lo tanto, queda pendiente su adjudicación y ejecución.

RETOS Y RECOMENDACIONES:

El programa de reposición de vivienda en sitio propio y/o mejoramientos en el sector rural es una meta proyectada en el Plan de Desarrollo 2020-2023 que no logro el 100% de su cumplimiento.

En la vigencia 2021 se adjudicaron 24 subsidios de reposición de vivienda en el sector rural que no fueron ejecutados. En la vigencia 2023 el Instituto tampoco no contó con el recurso presupuestal para la ejecución de esta obra pendiente desde el 2021.

Nuevamente en el 2023, se proyectó beneficiar a 80 hogares del sector rural con mejoramientos de vivienda, sin embargo, el Instituto no contó con la viabilidad presupuestal para la ejecución de este programa.

Se recomienda priorizar los recursos presupuestales para los 24 beneficiarios de la zona rural de la vigencia 2021, teniendo en cuenta que es un derecho adquirido de cada uno de esos hogares, realizando nuevamente las visitas de verificación respecto a la necesidad de reposición de la vivienda.

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	PROYECTO:	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo saludable, sostenible y sustentable .	Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables.	Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural.	Implementación de programas para la adjudicación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el municipio de Yumbo.	Numero de subsidios para mejoramiento de vivienda, adjudicados	600

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 13 de 141

DESARROLLO DEL PROYECTO:

2020: En relación con el programa de mejoramiento de vivienda, se adjudicaron y ejecutaron 140 subsidios para la comuna 1, (Alto San Jorge 3, San Jorge IMVIYUMBO 9, Juan Pablo 18, Américas 14, Panorama 67, Puerto Isaac 15 y La Estancia 14).

2021: Se programó adjudicar 140 subsidios municipales en la comuna 3 para mejoramiento de vivienda, de los cuales se adjudicaron y ejecutaron 140.

2022: Se programó adjudicar 170 subsidios municipales en la Comuna 4 para mejoramiento de vivienda, de los cuales se adjudicaron 140, mediante Resolución No 100-03-02-132 del 2022, se adelantó el proceso licitatorio de estos 140 mejoramientos y fue declarado desierto a finales del 2022; por tal razón se devolvió el recurso a la administración municipal, con el fin de ejecutar las obras de mejoramientos en el año 2023.

De igual manera, mediante resolución se otorgaron y se ejecutaron 22 subsidios de vivienda en especie modalidad mejoramiento zona urbana del municipio de Yumbo – Comuna 1, con la Fundación Catalina Muñoz, a través de un convenio tripartita entre la Administración Central, el Instituto y la Fundación antes citada; donde IMVIYUMBO aportó las losas de cimentación para la instalación de 22 viviendas prefabricadas.

De acuerdo a lo anterior, se adjudicaron 162 subsidios de mejoramientos de vivienda, pero solo se ejecutaron 22 en conjunto con la Fundación Catalina Muñoz al culminar la vigencia 2022.

2023: En esta vigencia se programó adjudicar 158 subsidios para mejoramientos de vivienda, en las comunas 1,2,3 y 4 del Municipio de Yumbo. De acuerdo con el Plan de Acción, a la fecha se cuenta con una resolución de apertura de postulación No. 100-03-02-218 de noviembre 2022 para seleccionar 140 beneficiarios de todas las comunas del municipio de Yumbo. Sin embargo, por temas de recursos presupuestal no se ejecutó lo proyectado para el 2023.

RETOS Y RECOMENDACIONES:

Respecto a este programa se tuvo la dificultad, que el Instituto no contó con la viabilidad presupuestal para cumplir con la meta propuesta en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023. Se tiene pendiente la ejecución de 140 subsidios de mejoramiento en la Comuna 4 ya adjudicados en la vigencia 2022, los cuales se recomienda validar y determinar su ejecución en el nuevo Plan de Desarrollo.

En el plan de acción del Instituto de la vigencia 2023, se proyectó adjudicar y ejecutar 158 subsidios de mejoramiento en las comunas 1, 2,3 y 4 del municipio, sin embargo, el Instituto no contó con la viabilidad presupuestal para la ejecución de este programa, es decir que tampoco se cumplió la meta propuesta para el cuatrienio en el Plan de Desarrollo Municipal. Solamente quedo efectuada la convocatoria de la vigencia 2023 para 140 subsidios.

NOTA: Para consolidar la información respecto a la disminución del déficit cualitativo de vivienda municipal es relevante tener en cuenta los 28 mejoramientos realizados por la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca, bajo el convenio No. 1.320-59.2-01-0097 y Contrato 1.320-59.2-01-0227. Estos mejoramientos se especificaron en las áreas de baños, cocinas y pisos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 14 de 141	

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	PROYECTO:	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo productivo	Vivienda digna y hábitat	Vivienda Nueva	Formulación de programas para la adjudicación de subsidios para vivienda nueva en el municipio de Yumbo.	Numero de subsidios para vivienda VIP y VIS nueva, adjudicados	1250

DESARROLLO DEL PROYECTO:

a. PROYECTO PARQUES DEL PINAR

2020: Con corte al mes de diciembre se adjudicaron 172 subsidios de vivienda nueva para el proyecto Parques del Pinar.

2021: Al finalizar el periodo 2021 se registraron 20 subsidios para adquisición de vivienda nueva, que cumplieron con los requisitos.

2022: Se otorgaron 9 subsidios municipales para el Proyecto habitacional "Parques del Pinar".

Así mismo la Unión Temporal **PARQUES DEL PINAR**, a causa de la pandemia y el paro nacional, presentaron un retraso en las entregas de los apartamentos, afectados por los altos precios y la fuerte demanda en los materiales.

2023: El CONVENIO ASOCIATIVO-003-2015, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS LEGALES, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS, TECNOLÓGICOS, GERENCIALES PARA QUE MEDIANTE LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES, PARÁMETROS Y ESTIPULACIONES DEL MISMO SE PROMOCIONE, CONSTRUYA, COMERCIALICE Y FINANCIE EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "PARQUES DEL PINAR"; UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE), EL CUAL SE DESARROLLARA EN CINCO (5) ETAPAS O MÓDULOS CONSTRUCTIVOS Y CONTARÁ CON APROXIMADAMENTE 1.424 UNIDADES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR TIPO APARTAMENTO O LAS QUE RESULTAREN DEL DISEÑO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO QUE SE PROPONGA SEGÚN LO DESCRITO EN LA CONSIDERACIÓN SEXTA ANTERIOR, BAJO EL DISEÑO URBANÍSTICO QUE QUEDE APROBADO POR LAS PARTES, LO CUAL EN TODO CASO SE SUJETARÁ A LO CONSIGNADO EN LAS LICENCIAS Y PERMISOS QUE SE PROFIERAN EN TAL SENTIDO", suscrito con la Unión Temporal Parques del Pinar, en donde dos (2) de los partícipes de la Unión Temporal Parques del Pinar, se encuentran en Liquidación Judicial ante la Superintendencia de Sociedades (Intendencia Regional Valle del Cauca), por lo que se designó un equipo especializado que realizó asesoramiento y estudio jurídico en aras de dar soluciones a la problemática del Proyecto de Vivienda Parques del Pinar (VIS).

El Instituto con su equipo jurídico y la dirección técnica, sostuvieron durante todo el año 2023 reuniones con los vinculados al Convenio Asociativo No. 003 – 2015, tales como Alianza Fiduciaria, los tres (3) Partícipes de la Unión Temporal Parques del Pinar, la Alcaldía Municipal de Yumbo, y la Personería Municipal de Yumbo, a los cuales se les socializo la problemática del proyecto y de las posibles propuestas de solución desde el punto de vista de la viabilidad jurídica, todo lo anterior buscando lograr que se culmine la construcción de las viviendas dignas para algunos promitentes compradores del proyecto VIS Parques del Pinar, a los cuales no les ha sido entregado o culminado la construcción de su solución de vivienda por parte de la UT Parques del Pinar.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 15 de 141

A la fecha el convenio se encuentra suspendido hasta el 15 de mayo de 2024; el Instituto reviso el plan de acción propuesto por GPI SAS, en calidad de miembro de la Unión Temporal Parques del Pinar, respecto a la continuidad del Convenio Asociativo, en igual sentido efectuó la evaluación del nuevo miembro de la UT, la empresa GEOARQ S.A.S, quien cumple con las condiciones establecidas en el Proceso de Selección INVITACION PUBLICA No. IP-C-IMVY-001-2015., se esta a la espera que el Banco BBVA confirme la aceptación de la propuesta de formula de arreglo que conjuntamente ha presentado la Sociedad GEOARQ S.AS y GPI SAS, para solucionar la deuda que mantiene el fideicomiso con esta entidad bancaria y corresponde a los créditos constructor de la etapa 4 y 2 del conjunto cerrado de dicho proyecto lo cual dará continuidad.

b. PROYECTO PALOMINO VIVIENDA TIPO VIP - EN CIUDAD GUABINAS (Convenio con la Constructora Jaramillo Mora).

2022: Se clasificaron y se asignaron sesenta (60) subsidios municipales de vivienda en dinero complementario al otorgado por el Gobierno Nacional, en los términos que se relacionan en el Proyecto Habitacional denominado PALOMINO, de acuerdo a lo establecido en el CONVENIO DE SEPARACION DE UNIDADES HABITACIONALES No. 001 DE 2022 suscrito entre el Instituto y JARAMILLO MORA CONSTRUCTORA S.A, subsidio que sería reconocido una vez el beneficiario acreditara haber recibido el subsidio nacional. La cuantía del Subsidio Municipal de Vivienda en la modalidad de Adquisición de Vivienda Nueva y Usada, estuvo representado en la suma de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes – SMMLV para la vigencia 2022.

2023: Se realizó el giro del Subsidio Familiar de Vivienda del proyecto Palomino en el marco del CONVENIO DE SEPARACION DE UNIDADES HABITACIONALES NO. 001 DE 2022 de acuerdo con lo establecido en la resolución No. 100-03-02-241 del 25 de noviembre de 2022, Resolución No. 100- 03-02-043 del 10 de marzo de 2023 y Resolución No. 100-03-02-179 del 19 de octubre de 2023, A 60 hogares beneficiarios por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000), para un giro total de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$600.000.000), girados al contrato de encargo fiduciario reportado por JARAMILLO MORA CONSTRUCTORA S.A, en este caso FIDUCIARIA BOGOTA.

RETOS Y RECOMENDACIONES:

Uno de los mayores retos para la nueva administración es lograr que se culmine la construcción de las unidades habitacionales de los promitentes compradores del proyecto VIS Parques del Pinar, por parte de la UT Parques del Pinar, por lo tanto, el Instituto debe garantizar la continuidad del Convenio Asociativo.

De acuerdo a lo planeado para el cuatrienio, se dificulta el cumplimiento de la meta, que fue proyectada en 1.250 subsidios para adquisición de vivienda en el periodo 2020-2023. Por tal razón, se recomienda continuar con este programa y proyectar nuevas metas de acuerdo a las zonas de expansión del municipio para proyectos de vivienda de interés social - VIS y prioritario VIP, aproximadamente 400 Hectáreas en el lado oriente de Yumbo; además de los predios de IMVIYUMBO, ubicados en el Barrio La Estancia – Comuna 1, con el objetivo disminuir el déficit de vivienda en el Municipio.

Así mismo se recomienda efectuar una caracterización por comunas en las zonas urbana y rural para determinar el déficit habitacional a la fecha.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 16 de 141	

Queda a disposición del Instituto el lote de la Gobernación para un proyecto de unidades habitacionales para la comunidad yumbena

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	<u>PROYECTO:</u>	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo productivo	Vivienda digna y hábitat	Vivienda Nueva	Servicio de saneamiento de la propiedad de los asentamientos humanos que se encuentran en bienes fiscales titulables en el municipio de Yumbo.	Numero de predios Fiscales Particulares y Baldíos, titulados.	400

DESARROLLO DEL PROYECTO:

2020: Se programaron 75 titulaciones de predios, de los cuales se lograron gestionar 47 registros para su respectiva entrega, y pendiente 40 titulaciones para resolver por actuación administrativa.

2021: Se programaron 100 titulaciones de predios, de los cuales se entregaron el 11 de diciembre de 2021, 83 Titulaciones en el barrio panorama.

2022: Se programaron 125 titulaciones de predios, de los cuales se entregaron el 13 de diciembre de 2022, 127 Titulaciones de los barrios San Jorge IMVIYUMBO, Bellavista IMVIYUMBO, barrio Pizarro IMVIYUMBO y Alto San Jorge.

Se realizó el acto de entrega de: 10 resoluciones del barrio Bellavista, 17 del barrio San Jorge, 2 del barrio Pizarro y 93 certificados con copia de resoluciones a los beneficiarios del predio Alto San Jorge.

2023: En el 2023 se programó legalizar y titular 143 predios en la municipalidad según el Plan de Acción. En el desarrollo del proceso se realizó un levantamiento topográfico en el Barrio Panorama para establecer áreas individuales de posibles beneficiados en el proceso de legalización y titulación de predios.

El jueves 28 de diciembre del 2023 se entregaron 44 titulaciones de los barrios Alto San Jorge, Trinidad, Dionisio, Belalcázar, Panorama y Pedregal

Actualmente el Instituto en el proyecto de legalización y titulación tiene en trámite un predio fiscal denominado Alto San Jorge, que se encuentra, en proceso de titulación.

RETOS Y RECOMENDACIONES:

Es importante efectuar una caracterización de los predios fiscales del municipio de yumbo y así ajustar el inventario de predios del municipio, para lo cual, se debe articular acciones con el Almacén Municipal, que permitan determinar la necesidad de la compra de terrenos y fortalecer el programa de Titulación y Legalización de Predios para la vigencia 2024.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 17 de 141

Se debe continuar realizando mesas de trabajo con los presidentes de las juntas de acción comunal y líderes comunitarios de los diferentes barrios, en búsqueda de una negociación o expropiación (Ley 89 de 1898 - Ley 388 de 1997) de predios privados de mayor extensión e identificar las condiciones en que se encuentran en sus diferentes aspectos, con la finalidad de convertir estos predios privados en fiscales titulables y realizar las posibles entregas a título gratuito,

EJE:	PROGRAMA:	SUBPROGRAMA:	PROYECTO:	NOMBRE DE INDICADOR:	PLAN CUATRIENIO:
Yumbo seguro	Creemos en un Yumbo más seguro	Subsidios para mejoramiento de viviendas de interés social	Apoyo para la reubicación y asistencia económica de alojamiento temporal para las familias asentadas en zonas de alto riesgo en el municipio de Yumbo.	Numero de subsidios municipales para reubicación de vivienda localizadas en zonas de alto riesgo, adjudicados	100

DESARROLLO DEL PROYECTO:

a. Subsidios para adquisición de vivienda prioritaria para familias asentadas en zonas de alto riesgo en el municipio de Yumbo

2020: Se programó un (1) estudio de suelo en el lote la sultana II, para adecuación del terreno y llevar a cabo el proyecto de vivienda a familias asentadas en zonas de alto riesgo y priorizar a 35 familias del sector de la cuchilla que puedan ser beneficiadas de los subsidios de vivienda. Se realizó caracterización de las familias.

2021: Analizando la conveniencia de realizar un proyecto de vivienda para solucionar a este grupo poblacional su situación, sin embargo, por temas técnicos y jurídicos, los posibles predios para el proyecto de vivienda no fueron viables.

2022: En esta vigencia se continuó buscando alternativas para dar una solución definitiva a estas 35 familias afectadas donde se consideró varias opciones, entre ellas la construcción de viviendas, sin embargo, por temas técnicos y jurídicos no se logró con el propósito.

2023: Para esta vigencia se continuó con la entrega de subsidios de arrendamiento a esta población, los cuales fueron entregados en los meses de marzo y agosto.

Con el fin de garantizar la reubicación de estas familias se llevó a cabo varias reuniones con el grupo de hogares caracterizados, llegando a un acuerdo de un subsidio para adquisición de vivienda usada, con el fin de brindar una solución definitiva a este grupo poblacional del sector "La Cuchilla del Barrio Panorama - Comuna 1".

Se inicio el proceso con la entrega de 10 subsidios para adquisición de vivienda usada a las familias caracterizadas en el sector "La Cuchilla" del Barrio Panorama –Comuna I que cumplieron con los requisitos, por un valor de \$ 79.460.000 pesos mcte para cada familia.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 18 de 141

Se realizó la caracterización de las familias pendientes de reubicación en la plataforma de Vivanto, de las cuales 12 se encuentran en condición de víctimas.

RETOS Y RECOMENDACIONES

Continuar con el proceso de reubicación de las familias caracterizadas en el programa, teniendo en cuenta, que es un proceso que el Instituto se ha comprometido desde de vigencias anteriores, además, en cumplimiento de las sentencias judiciales presentadas. Es decir 26 familias estarían pendientes por recibir este beneficio.

El presupuesto restante para cumplir al 100% la meta es de \$ 1.986.500.000. Donde cada familia recibe un subsidio equivalente a 68.5 SMLV que corresponde a \$ 79.460.000 pesos mcte.

b. Apoyo para la reubicación y asistencia económica de alojamiento temporal para las familias asentadas en zonas de alto riesgo en el municipio de Yumbo. (Subsidio de Arrendamiento)

2020: Para esta vigencia este beneficio estaba a cargo de la Secretaría de Gobierno por medio de la oficina de Gestión del Riesgo y Desastres.

2021: Para esta vigencia este beneficio estaba a cargo de la Secretaría de Gobierno por medio de la oficina de Gestión del Riesgo y Desastres.

2022: Se programó adjudicar 30 subsidios de arrendamiento temporal para las familias asentadas en zonas de alto riesgo, para los cuales, se otorgaron 32 asistencias económicas de arriendo temporal (Familias del sector la Cuchilla) hasta noviembre de 2022.

2023: Se programó adjudicar 35 subsidios de arrendamiento temporal para las familias asentadas en zonas de alto riesgo, para los cuales, se otorgaron 36 asistencias económicas de arriendo temporal (Familias del sector la Cuchilla) hasta noviembre de 2023. Esto aplica a las familias del Sector la Cuchilla y dos beneficiarios por Tutelas.

RETOS Y RECOMENDACIONES

El Instituto debe buscar la forma legal para que, el Subsidio de Arrendamiento se tramite y cancele a través de la Secretaría de Gobierno desde lo que le corresponde, debido a que se identificaron damnificados de la ola invernal, condición que es competencia de las Oficinas de riesgos y desastres.

Es importante continuar con el pago de este subsidio, a través del Instituto o la Secretaria de Gobierno del Municipio, hasta que la Administración Central de por resuelto la asignación de vivienda para este grupo poblacional.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 19 de 141

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

3.1. FINANCIEROS

El Proceso de Gestión Contable y Financiera tiene como finalidad administrar, registrar y controlar los recursos financieros del Instituto conforme a las normas legales vigentes, que garanticen la disponibilidad de los mismos para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales. Inicia con la planeación del presupuesto del Instituto hasta la toma de decisiones de la gestión financiera del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés social de Yumbo - IMVIYUMBO, incluyendo las actividades relacionadas con la ejecución y control del Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

3.1.1. Ver informe financiero completo vigencia 2023 en el anexo al final de este documento, también en la página web institucional, link: <https://www.imviyumbo.gov.co/informe-financiero> ó en los archivos de la Subdirección Financiera.

3.1.2. Ver informe completo del estado de la tesorería vigencia 2023 en el anexo al final de este documento ó en los archivos de la Tesorería General.

3.1.3. Presupuesto apropiado y ejecutado por vigencia (2020-2023)

PRESUPUESTO APROPIADO VRS EJECUCION				
DETALLE	2020	2021	2022	2023
Presupuesto Asignado	\$ 7.967.148.396,00	\$ 8.949.092.875,00	\$ 11.578.000.561,00	\$ 11.557.288.739,00
S.G.P	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 553.031.051,70
Presupuesto Ejecutado	\$ 7.313.592.965,00	\$ 7.767.638.766,00	\$ 11.211.807.403,00	\$ 6.040.241.954,00
S.G.P	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

3.2. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Ver informe completo del Almacén de la Entidad "Listado de Activos", en el anexo al final de este documento ó en los archivos de la Subdirección Financiera.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
			Fecha: 09/03/2023
	Página 20 de 141		

4. PLANTA DE PERSONAL

4.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, tiene la siguiente estructura organizacional conforme al Acuerdo 001 de 2022:

1. Junta Directiva
2. Gerencia General
3. Oficina Asesora de Planeación
4. Oficina Asesora Jurídica
5. Oficina de Control Interno
6. Dirección Técnica
 - 6.1. Subdirección Técnica
7. Dirección Administrativa y Financiera
 - 7.1. Subdirección Financiera

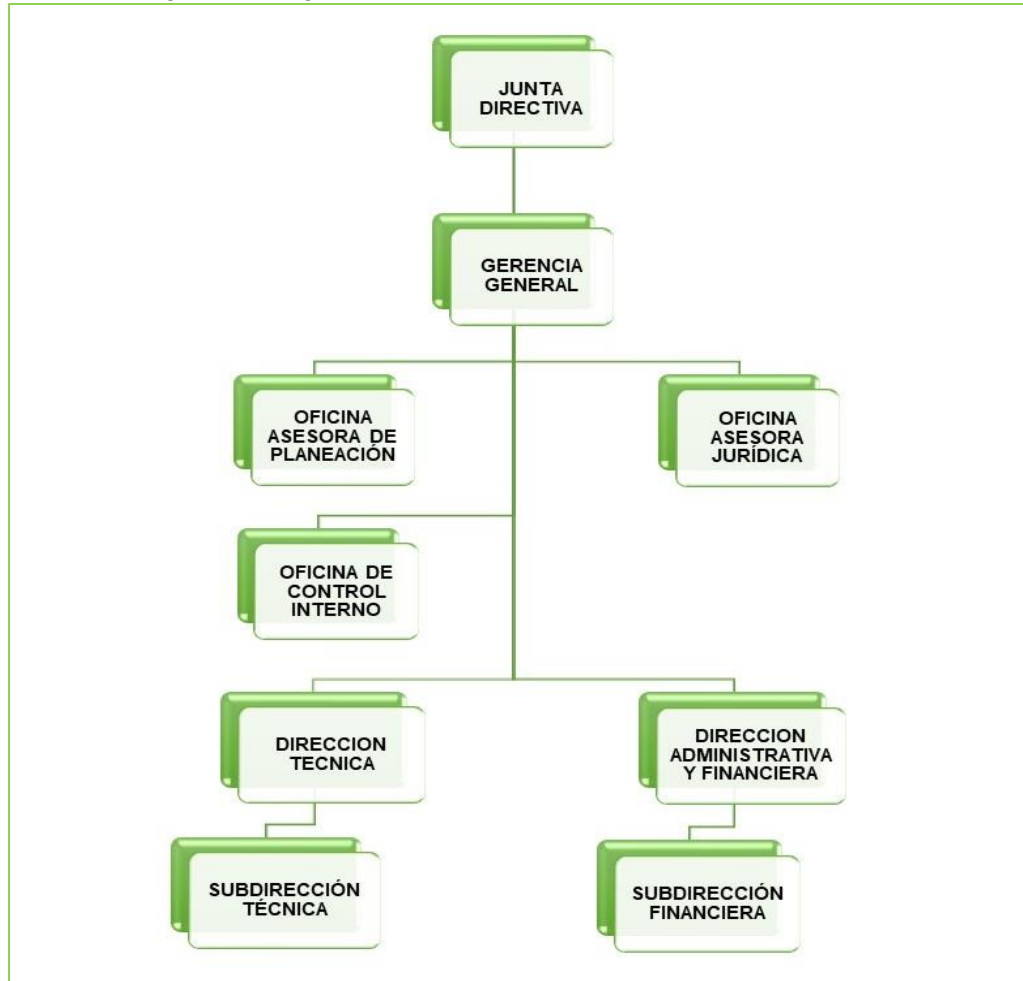
4.2. ORGANOS DE ASESORIA Y OTROS:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño – MIPG
- Comité Coordinador de Control Interno
- Comisión de Personal
- Comité Interno de Contratación
- COPASST (Seguridad y Salud en el Trabajo)
- Comité de Saneamiento Contable
- Comité de Baja de Bienes
- Comité de Conciliación

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 21 de 141

4.3. ORGANIGRAMA

Se describe en la siguiente imagen:



4.4. ESTRUCTURA DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA GLOBAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO PARA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS (Acuerdo No 001 de marzo 4 de 2022).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 22 de 141

DEPENDENCIA	EMPLEO
GERENCIA	1. Gerente General 2. Profesional Universitario adscrito a la Gerencia 3. Secretaria Ejecutiva
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	4. Jefe Oficina Asesora de Planeación 5. Secretaria
OFICINA ASESORA JURÍDICA	6. Jefe Oficina Asesora Jurídica 7. Auxiliar Administrativo
OFICINA DE CONTROL INTERNO	8. Jefe Oficina de Control Interno
DIRECCIÓN TÉCNICA	9. Director Técnico 10. Profesional Universitario 11. Profesional Universitario 12. Técnico Operativo 13. Auxiliar Administrativa
SUBDIRECCION TÉCNICA	14. Subdirectora Técnica
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15. Director Administrativo y Financiero 16. Técnico Operativo 17. Secretaria 18. Auxiliar Servicios Generales 19. Auxiliar Servicios Generales
SUBDIRECCION FINANCIERA	20. Subdirector Financiero 21. Tesorero(a) General 22. Auxiliar Administrativo

El Acuerdo No 001 de 2008 establece la estructura administrativa, y las funciones de las áreas del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, y el Acuerdo No 001 de marzo 04 de 2022, actualiza la estructura organizacional del Instituto, define las funciones generales de sus dependencias y dicta otras disposiciones.

Así mismo, la Resolución No 100-03-02-255 del 15 de diciembre de 2023 actualiza el Manual de Funciones y Competencias Laborales de los empleados de la planta global de IMVIYUMBO, a su versión 6, de conformidad a la normatividad vigente que le permite al Gerente la actualización teniendo en cuenta las necesidades actuales y requerimientos funcionales de la Entidad.

La Planta de cargos está conformada por los 22 empleos antes enunciados, de los cuales 11 se encuentran bajo la modalidad de Libre Nombramiento y Remoción, 8 se encuentran inscritos en carrera administrativa y 3 en provisionalidad. Es de tener en cuenta que el Instituto requiere de personal vinculado mediante la modalidad de contratación de servicios profesionales, para realizar labores y actividades de los procesos misionales y de apoyo a la gestión, con el fin de dar oportuno cumplimiento a la misión.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 23 de 141	

PLANTA GLOBAL			
DENOMINACIÓN	GRADO	CODIGO	No. CARGOS
NIVEL DIRECTIVO (8)			
GERENTE GENERAL	03	050	01
DIRECTORES	02	009	02
SUBDIRECTORES	01	068	02
JEFE DE OFICINA ASESORA	01	115	02
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	02	006	01
NIVEL PROFESIONAL (4)			
TESORERO GENERAL	02	201	01
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	01	219	03
NIVEL TÉCNICO (2)			
TÉCNICO OPERATIVO	01	314	02
DENOMINACIÓN	GRADO	CODIGO	No. CARGOS
NIVEL ASISTENCIAL (8)			
SECRETARIA EJECUTIVA	01	425	01
SECRETARIO	04	440	02
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	03	407	01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	02	407	02
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	01	470	02
TOTAL CARGOS: 22			

4.5. VACANTES DEFINITIVAS: Las vacantes definitivas existentes a corte 31 de diciembre de 2023 se relacionan a continuación:

CARGO	NATURALEZA	NIVEL	AREA UBICACIÓN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	Profesional	Dirección Técnica
TÉCNICO OPERATIVO	Carrera Administrativa	Técnico	Dirección Técnica
SECRETARIA	Carrera Administrativa	Asistencial	Oficinas Asesora de Planeación
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Carrera Administrativa	Asistencial	Dirección Administrativa y Financiera

Teniendo en cuenta el artículo anterior en el cual establecen las causales de retiro del servicio, el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, presenta a la fecha:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 24 de 141	

- Vacancia definitiva por "*Por renuncia regularmente aceptada*", del cargo OPEC No. 310 denominado secretario Código 440 grado 04.
- Así mismo, se presenta vacancia definitiva del cargo de Profesional Código 219 grado 01.
- Auxiliar de Servicios Generales Código 470 grado 01, que actualmente se encuentra ocupado en provisionalidad;
- Y Técnico Operativo Código 314 grado 01, reportado ante la CNSC.

OBSERVACIONES: El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo "IMVIYUMBO" analizó las correspondientes Hojas de Vida de los funcionarios de la planta global, tendiente a establecer con la debida antelación el momento en que se producirán vacantes por pensión y/o edad de retiro forzoso, y así mantenerse actualizado frente a esta circunstancia.

En ese orden, la Entidad cuenta con cuatro (04) funcionarios en condición de pre-pensionados sin cumplir la edad del retiro forzoso a corte 31 de diciembre de 2023.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

- Construcción de la Zona 3 del Parque Lineal río Yumbo
- Fortalecimiento de la calidad del hábitat de los ciudadanos de las comunas mediante la construcción y/o mejoramiento del espacio público y equipamiento en parques, zonas verdes y plazoletas en la zona urbana del Municipio de Yumbo.
- Implementación y fortalecimiento de acciones para obras de construcción para el programa de vivienda social en el municipio de Yumbo.
- Implementación de programas para la adjudicación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el municipio de Yumbo.
- Formulación de programas para la adjudicación de subsidios para vivienda nueva en el municipio de Yumbo.
- Servicio de saneamiento de la propiedad de los asentamientos humanos que se encuentran en bienes fiscales titulables en el municipio de Yumbo.
- Apoyo para la asistencia y reubicación para las familias asentadas en zonas de alto riesgo en el municipio de Yumbo.
- Adjudicación de los Subsidios Municipales de Arrendamiento por única vez.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 25 de 141

6. OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

6.1. RESULTADOS PROGRAMAS Y PROYECTOS VIGENCIA 2020-2023

6.1.1. SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ZONA URBANA Y RURAL

Con esta meta en el Plan de Acción Misional, el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO da cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal “Creemos en YUMBO 2020-2023”, en su Eje “YUMBO SALUDABLE, SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE”, Programa “Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables”, y subprograma “Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural”, del municipio de Yumbo.

Para el logro de la meta en referencia, el equipo de la Dirección Técnica de IMVIYUMBO se enmarca dentro del siguiente cronograma:

1. Apertura de la convocatoria y recepción de documentos de postulantes
2. Verificación jurídica de requisitos
3. Visitas técnicas
4. Evaluación técnica
5. Adjudicación de subsidios
6. Proceso contractual
7. Ejecución de los mejoramientos
8. Entrega

- **VIGENCIA 2020: ADJUDICAR 140 SUBSIDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COMUNA 1.**

RESOLUCIÓN 100-34-110- DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGAN 140 SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

En este periodo se proyectaron 140 subsidios y fueron adjudicados y ejecutados en igual número.

Se distribuyeron de la siguiente manera:

- Se cumplió con el 100 % de la meta programada.
- Convocatoria mediante resolución 100-34-091 de julio 02 del 2020.
- De 646 postulantes se seleccionaron 140 viviendas.
- Subsidios adjudicados mediante resolución N° 100-34-110 de Agosto 18 de 2020.



MEJORAMIENTO COMUNA 1 2020	
ALTO SAN JORGE	3
SAN JORGE IMVIYUMBO	9
JUAN PABLO	18
AMERICAS	14
PANORAMA	67
PUERTO ISAACS	15
LA ESTANCIA	14
TOTAL	140






- **VIGENCIA 2021: ADJUDICAR 140 SUBSIDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COMUNA 3.**

Se programó adjudicar 140 subsidios municipales en la comuna 3 para mejoramiento de vivienda, de los cuales se ejecutaron 140, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios que recibieron en el 2022 la realización de la obra.

Durante el primer trimestre de 2021, el municipio mediante Decreto Municipal aprueba las cuantías de los subsidios, al igual que los recursos para su ejecución. Por lo cual, la Entidad expide los siguientes actos administrativos:

- **RESOLUCIÓN 100-03-02-031 (febrero 26 de 2021).** POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR CIENTO CUARENTA (140) BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

ANOTACIONES IMPORTANTES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO:

Entre el periodo de febrero y septiembre de 2021, la Entidad da cumplimiento a los cronogramas establecidos de la siguiente manera:

Una vez se realizó la apertura de las convocatorias, se recibieron los documentos a través de los diferentes medios habilitados por IMVIYUMBO, como página web institucional, correo y directamente en la ventanilla única de la Entidad. Se realiza la verificación jurídica respecto al cumplimiento de requisitos, validación de información en bases de datos y plataformas, actualización de formatos y caracterización de usuarios. Lo que permite definir las acciones para la evaluación y visitas técnicas a los hogares postulados por parte del equipo de IMVIYUMBO, actividades que se ejecutan en los meses de marzo y abril de 2021, para el caso de la convocatoria de mejoramiento de vivienda.

Como es de conocimiento general, el 28 de abril de 2021, inició el Paro Nacional que se extendió hasta el 15 de junio del mismo año, lo que obligó a posponer el desarrollo normal del cronograma establecido para el programa de adjudicación de subsidios de mejoramiento de vivienda.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 27 de 141

Conforme se restableció el orden público en el municipio, dentro de dicho periodo, la Entidad definió la ampliación de la convocatoria, habilitando nuevamente la postulación y recepción de documentos por medio de correo electrónico y por WhatsApp, entre el 4 y 10 de mayo de 2021, la verificación jurídica de cumplimiento de requisitos entre el 1 y el 12 de mayo de 2021, posteriormente la evaluación de acuerdo a los mecanismos que tiene establecidos la Entidad para la adjudicación de los 140 mejoramientos de vivienda, y las visitas técnicas a los hogares postulados entre el 10 y 14 de mayo de 2021. Lo que llevó a adjudicar inicialmente 134 subsidios como quedó establecido en la Resolución del 8 de junio de 2021.

El Paro Nacional fue el ingrediente que acentuó la crisis económica sobre todo en el Valle del Cauca, que desde el año 2020, ya se había generado por la pandemia del Covid-19, la cuarentena y las medidas restrictivas decretadas por el Gobierno Nacional para atender la emergencia sanitaria.

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, a pesar de las adversidades dio cumplimiento al cronograma establecido para la ejecución del programa de adjudicación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el municipio de Yumbo, el cual estaba orientado a suplir los índices de pobreza, para la vigencia 2021.

Es importante resaltar, que el programa de mejoramiento de vivienda inicia con una pre-socialización, con el fin de brindar un espacio de comunicación entre la Entidad y los posibles postulantes.

De acuerdo a lo anterior, la ejecución de los mejoramientos de vivienda programados para la Comuna 3 en la vigencia 2021 no se realizó en esa vigencia, debido al incremento del valor de los insumos, afectando en forma negativa el Proyecto, por lo cual se adjudicaron pero la ejecución de la obra se realizó en la vigencia 2022. Acciones reportadas a la Administración Central en su debido momento.

Finalmente se expiden los siguientes actos administrativos:

- RESOLUCIÓN N° 100-03-02-083 (Junio 8 de 2021). "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGAN 134 SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO".
- RESOLUCION N° 100-03-02-061 (Mayo 3 de 2022) - COMUNA 3. "POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS CUANTIAS DE SUBSIDIOS Y SE ADJUDICAN CINCO (5) SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO".
- RESOLUCION N°100-03-02-159 (Agosto 26 de 2022). "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN (1) SUBSIDIO DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO".

Finalmente se adjudicaron y ejecutaron 140 subsidios de mejoramiento de vivienda en la comuna 3. De los cuales, 25 subsidios fueron adjudicados a Víctimas del conflicto.

MEJORAMIENTO COMUNA 3-2021	
BARRIO	CANTIDAD
SAN FERNANDO	19
NUEVO HORIZONTE	20
CRUCES	34
BUENOS AIRES	59
COLINAS	3
CORVIVALLE	2
TRINIDAD	2
PEDREGAL	1
TOTAL	140



- **VIGENCIA 2022: ADJUDICAR 150 SUBSIDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COMUNA 4.**

Para el 2022 se programó adjudicar 150 subsidios municipales en la **Comuna 4** para mejoramiento de vivienda, de los cuales se adjudicaron 140 de acuerdo al recurso presupuestal disponible para esta vigencia, mediante Resolución No 100-03-02-132 del 2022.

De igual manera, se otorgaron y ejecutaron 22 subsidios de vivienda en especie modalidad mejoramiento zona urbana del municipio de Yumbo – Comuna 1, con la Fundación Catalina Muñoz, a través del objeto de "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, LOGISTICOS, OPERATIVOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA LA INSTALACION DE 22 MODULOS HABITACIONALES PARA FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD".

En donde IMVIYUMBO aportó las losas de cimentación para la instalación de 22 viviendas prefabricadas. Para un total de mejoramientos de vivienda vigencia 2022 de 162 adjudicados.

- RESOLUCION N°100-03-02-176 (Sep 16 de 2022). "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGAN VEINTIDOS (22) SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LA ZONA URBANA DE MUNICIPIO DE YUMBO".

Debido al impacto negativo que dejó la pandemia y el paro nacional, IMVIYUMBO anticipó la convocatoria de los mejoramientos de la Comuna 4 en el último trimestre del año 2021, con el fin de adelantar actividades y acciones relacionados con la socialización de los mejoramientos de vivienda para este Sector. A través del siguiente acto administrativo:

- RESOLUCIÓN 100-03-02-184 (2021). "POR MEDIO DE LA CUAL ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA CON ALCANCES DE POSTULACION, PARA SELECCIONAR CIENTO CINCUENTA (150) BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO, EN LA COMUNA 4 ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO, PARA LA VIGENCIA 2022".

El alcance de la presente convocatoria es solo para la etapa de postulación al subsidio, ya que el valor del subsidio solo se identificaría en el año 2022, igual que la ejecución de la obra.

- RESOLUCION N°100-03-02-132 (Julio 07 de 2022). "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGAN 140 SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO" (COMUNA 4).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 29 de 141

Es importante anotar que la Administración Central no desembolsó recursos para la ejecución de este proyecto.

- **VIGENCIA 2023: ADJUDICAR 140 SUBSIDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COMUNA 1, 2, 3 y 4.**

También en el último trimestre del año 2022, se apertura la convocatoria de 140 beneficiarios de vivienda en especie en modalidad de mejoramiento en las comunas de la zona urbana del Municipio de Yumbo, entre el 1 al 11 de noviembre de 2022, con un total de 758 personas postuladas y un avance del 50% de las visitas para verificación de la información.

- RESOLUCIÓN N°100-03-02-218. "POR MEDIO DE LA CUAL ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA CON ALCANCE DE POSTULACION, PARA SELECCIONAR CIENTO CUARENTA (140) BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LAS COMUNAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO".

Es importante anotar no existió viabilidad presupuestal en la vigencia 2023 para la ejecución de este proyecto.

CONSOLIDADO DE LOS MEJORAMIENTOS EJECUTADOS POR VIGENCIA

	META CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANO	600	140 Ejecutados Comuna 1	0 Ejecutados	140 Ejecutados Comuna 3 22 Losas Convenio Catalina Muñoz Ejecutadas	140 Comuna 4 140 Sin ejecutar 140 Comunas 1-2-3-4 Sin Ejecutar
TOTAL		140 Ejecutados	0 Ejecutados	162 Ejecutados	280 Pendientes de viabilidad presupuestal para ejecución

6.1.2. SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA

TIPOS DE VIVIENDA

Vivienda de Interés Social (VIS). Es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción cuyo valor máximo es de ciento treinta y cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (135 SMLM)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 30 de 141

- 150 SMLM). Las Viviendas de Interés Social son proyectos de vivienda subsidiada por el Gobierno Nacional dirigidas a poblaciones de escasos recursos.

Vivienda de Interés Social Prioritaria (VIP). Es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de noventa salarios mínimos legales mensuales vigentes (90 SMLM).

JORNADAS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE OFERTA PARA ACCESO A VIVIENDA NUEVA.

OBJETIVO: Acercar la oferta de vivienda nueva a los habitantes del municipio de Yumbo, en aras de promover el acceso y compra de vivienda nueva, involucrando todos los grupos poblacionales de manera que se presente una alta participación y aprovechamiento de los proyectos que se encuentran hoy en día en la capital industrial por parte de la población Yumbefia.

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO de manera conjunta con la Secretaría de Tránsito Municipal de Yumbo, y apoyada por la administración Central, realizaron durante los meses de junio y julio de 2021, siete Jornadas de Promoción y Divulgación de Oferta de Vivienda Nueva en el recinto del Honorable concejo Municipal de Yumbo en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm. Convocatoria dirigida inicialmente a conductores de las empresas de transporte intermunicipal del municipio de Yumbo y posteriormente a la Comunidad en General a través de las redes sociales de la Entidad.

Durante estas jornadas se contó con la participación de las constructoras: Jaramillo Mora, con los proyectos (CERETE y PALOMINO en CIUDAD GUABINAS), Parques del Pinar (LOTE 6 y COJUNTO CERRADO), y El Castillo (COLINAS DEL NORTE), quienes presentaron a los participantes los diferentes proyectos de vivienda de interés social y prioritario de acuerdo a la oferta de cada constructora, así como asesoría individualizada donde se les informa a los interesados de los subsidios de tipo nacional, municipal y concurrente de acuerdo a los ingresos de cada persona. En promedio se atendieron un promedio de 600 usuarios.

Total: 504 asistentes en el Concejo Municipal.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 31 de 141



Feria de la Vivienda 2022

- **SUBSIDIOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS PARA ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA PARA EL CUATRIENIO: 1250**

A) PROYECTO PARQUES DEL PINAR

- **AÑO 2020: 172 SUBSIDIOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS**

FEBRERO	50 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
MARZO	11 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
ABRIL- MAYO	22 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
JUNIO	14 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
JULIO	12 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
AGOSTO	11 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
SEPTIEMBRE	26 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
OCTUBRE	20 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
NOVIEMBRE	06 SUBSIDIOS ADJUDICADOS

- **AÑO 2021: 19 SUBSIDIOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS**

FEBRERO	09 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
ABRIL	05 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
MAYO	03 SUBSIDIOS ADJUDICADOS
NOVIEMBRE	02 SUBSIDIOS ADJUDICADOS

- **AÑO 2022: 06 SUBSIDIOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS**

FEBRERO 06 SUBSIDIOS ADJUDICADOS

Para la vigencia 2022, la constructora Consorcio **PARQUES DEL PINAR** del proyecto parques del pinar, a causa de la pandemia y el paro nacional, presentaron un retraso en las entregas de los apartamentos, afectados por los altos precios y la fuerte demanda en los materiales principales como el acero, los cuales escasearon.

Una vez normalizada la producción, continuaron con el cronograma de actividades del proyecto, reportando para el año 2022 un listado con seis posibles beneficiarios de vivienda VIS.

AÑO 2023: 0 SUBSIDIOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 32 de 141

El Instituto con su equipo jurídico y la dirección técnica, sostuvieron durante todo el año 2023 reuniones con los vinculados al Convenio Asociativo No. 003 – 2015, tales como Alianza Fiduciaria, los tres (3) Participes de la Unión Temporal Parques del Pinar, la Alcaldía Municipal de Yumbo, y la Personería Municipal de Yumbo, a los cuales se les socializo la problemática del proyecto y de las posibles propuestas de solución desde el punto de vista de la viabilidad jurídica, todo lo anterior buscando lograr que se culmine la construcción de las viviendas dignas para algunos promitentes compradores del proyecto VIS Parques del Pinar, a los cuales no les ha sido entregado o culminado la construcción de su solución de vivienda por parte de la UT Parques del Pinar. A la fecha el convenio se encuentra suspendido hasta el 15 de mayo de 2024.

B. PROYECTO PALOMINO VIVIENDA TIPO VIP - EN CIUDAD GUABINAS (Convenio con la Constructora Jaramillo Mora).

AÑO 2022: Se clasificaron 60 beneficiarios de subsidios por valor de 10 millones para cada uno.

AÑO 2023: Se realizó la entrega a 60 beneficiarios subsidios municipales para adquisición de vivienda nueva del proyecto de vivienda VIP denominado "PALOMINO" en la ciudadela Guabinas.

En un acto protocolario realizado el lunes 18 de diciembre de 2023 se hizo entrega a las familias beneficiadas del convenio entre IMVIYUMBO y Jaramillo Mora Constructora, cuyo objeto fue separar 60 unidades de Vivienda de Interés Prioritario - VIP del proyecto habitacional denominado "Palomino" en Ciudad Guabinas.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 33 de 141



6.1.3. SUBSIDIOS PARA LA REPOSICIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA ZONA RURAL

Proceso por el cual el beneficiario del subsidio supera las carencias básicas de una vivienda y tiene por objeto mejorar las condiciones sanitarias satisfactorias de espacio, servicios públicos y calidad de la estructura.

Modalidades en las cuales se realiza el mejoramiento de vivienda: CUBIERTAS, PISOS Y MODULOS.

- **VIGENCIA 2020:** En el programa reposición de vivienda en sitio propio, se programaron 25 subsidios para zona rural norte del municipio de Yumbo, de los cuales se adjudicaron nueve (9) subsidios.

Debido a los requerimientos establecidos jurídicamente, solo nueve familias cumplieron con los procesos jurídicos para acceder a este beneficio dando cumplimiento del 36% de la meta programada para la vigencia 2020, mediante Resolución convocatoria 100-34-127 del 11 de septiembre de 2020, C.O. N° 130-11-09-005 y C.C N° 130-11-05-004.

RESOLUCION N° 100-34-193- DE 2020 (Oct 15 de 2020). "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGAN DIECINUEVE (19) SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA PARA CONSTRUCCION DE MODULO DE HABITABILIDAD PARA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO EN SITIO PROPIO EN LA ZONA NORTE DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO". Y MEDIANTE LA RESOLUCION N° 100-34-248 DE 2020 (Noviembre 09 de 2020) "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA REVOCATORIA DIRECTA PARCIAL DE LA RESOLUCION N° RESOLUCION N° 100-34-193- DE 2020. Para la ejecución de 9 subsidios en sitio propio en la zona rural en la vigencia 2020.

2020	CORREGIMIENTOS
	Miravalle norte (1)
	Mulalo alto, el placer
	Manga vieja
	San Marcos
	Mulalo parte baja
	Santa Inés
	El Chocho
	Telecom (4)
	San José
	Crestegallo
	Montañitas (4)
	Chancos



CONCEPTO	TIPO DE INTERVENCION			
	CUBIERTA	MODULO	PISOS Y ENCHAPES	TOTAL
TOTAL	87	36	17	140



- **VIGENCIA 2021:** Se programó adjudicar 25 subsidios municipales para la reposición de vivienda en sitio propio en la zona rural, de los cuales se adjudicaron 24.

RESOLUCION 100-03-02-165 (Sep 21 de 2021). "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN VEINTICUATRO (24) SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA PARA CONSTRUCCION DE MODULO DE HABITABILIDAD PARA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO EN SITIO PROPIO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO"

CORREGIMIENTOS:	VEREDAS:
MONTAÑITAS	El placer, San José, Chancos
SAN MARCOS	Miravalle norte, Manga vieja
MULALO	Mulalo
LA BUITRERA	La Buitrera
YUMBILLO	Yumbillo parte baja
DAPA	Pilas Dapa, Medio Dapa
SANTA INES	Telecom, Choco, Peñas Negras
PEDREGAL	El pedregal



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 35 de 141

Es de anotar, que estos subsidios se encuentran adjudicados, pero no se ejecutaron por falta de viabilidad de recursos para el Proyecto.

- **VIGENCIA 2022:** Se programó adjudicar 50 subsidios municipales para la reposición de vivienda y/o mejoramiento de vivienda en sitio propio en la zona rural, de los cuales se adjudicaron 34, logrando un importante avance en la calidad de vida de los beneficiarios.

RESOLUCION 100-03-02-134 (Julio 8 de 2022). "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGAN TREINTA Y CUATRO (34) SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN LA ZONA DEL MUNICIPIO DE YUMBO."

Obra que se ejecutó en un 100% en la vigencia 2022.

- **VIGENCIA 2023:** Se programó adjudicar 80 subsidios municipales para la reposición de vivienda y/o mejoramiento de vivienda en sitio propio en la zona rural.

RESOLUCION N°100-03-02-047 DE 2023 (Marzo 17 de 2023). "POR MEDIO DE LA CUAL ORDENA LA APERTURA CON ALCANCE PARA LA SELECCIONAR (80) BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN ESPECIE EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO".

Es de anotar, que, estos subsidios no se encuentran adjudicados por falta de viabilidad presupuestal para la ejecución y cumplimiento de la meta.

CONSOLIDADO RESPOSICION EN SITIO PROPIO POR VIGENCIA

	META CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
SITIO PROPIO ZONA RURAL	150	9 Ejecutados	24 Adjudicados sin ejecutar	34 Adjudicados y ejecutados	24 Sin ejecutar 80 Sin Adjudicar
TOTAL		9 Ejecutados	0 Ejecutados	34 Ejecutados	104 Pendientes de viabilidad presupuestal para ejecución

6.1.4. SUBSIDIOS MUNICIPALES PARA REUBICACIÓN DE VIVIENDAS LOCALIZADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 36 de 141

• CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS SECTOR LA CUCHILLA

En los meses de noviembre y diciembre de 2020 se realizó la caracterización de 40 familias residentes en el sector La Cuchilla, con la participación del alcalde John Jairo Santamaría Perdomo y funcionarios de IMVIYUMBO, así como de otras dependencias de la Administración Municipal, entre ellas, Desarrollo Económico, secretaria de Paz y Convivencia, IMETY, Secretaría de Educación.

La actividad se llevó a cabo en la Institución Educativa Héctor Alfonso Saavedra del barrio Puerto Isaac, con el fin de priorizar a los habitantes del sector la cuchilla en el nuevo proyecto Brisas de la Sultana 2.



• ASISTENCIA ECONOMICA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

Para la vigencia 2022, se programó adjudicar 30 subsidios para reubicación de vivienda de las familias asentadas en zonas de alto riesgo, para los cuales, se otorgaron 32 asistencias económicas para arriendo temporal (Familias del sector la Cuchilla) hasta noviembre de 2022.

Para la vigencia 2023, se programó adjudicar 40 subsidios para reubicación de vivienda de las familias asentadas en zonas de alto riesgo y 38 subsidios de arrendamiento temporal, para los cuales, se han otorgaron 36 asistencias económicas para arriendo temporal (Familias del sector la Cuchilla).

El personal de IMVIYUMBO se desplazó al terreno para realizar las visitas de verificación de residencia a cada uno de los jefes de hogar de la cuchilla en los barrios Juan Pablo II, Puerto Isaac, Bellavista, Belalcázar, Las vegas, y Pizarro.

Con el fin de garantizar la reubicación de estas familias se llevó a cabo varias reuniones con el grupo de hogares caracterizado, llegando a un acuerdo de un subsidio para adquisición de vivienda usada, con el fin de brindar una solución definitiva a este grupo poblacional del sector "La Cuchilla del Barrio Panorama - Comuna 1". Se inicio el proceso con la entrega de 10 subsidios para adquisición de vivienda usada a las familias que cumplieron con los requisitos, por un valor de \$79.460.000 pesos mcte para cada familia.

6.1.5. CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y SU EQUIPAMIENTO EN PARQUES, ZONAS VERDES Y/O PLAZOLETAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO

META 2020: Para la vigencia 2020 IMVIYUMBO programó la construcción de dos (2) parques: uno (1) en el Sector Uno de la Nueva Estancia y uno (1) en el sector de la Estancia entregados en el mes de abril de 2021.

PARQUE LA ESTANCIA SECTOR 1

Área de 1300 M2

- Inicio de obra





- Obra ejecutada





PARQUE LA ESTANCIA

Área de 1643 M2

- Inicio de obra




- Obra ejecutada





	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 38 de 141

META 2021: Para la vigencia 2021 IMVIYUMBO programó el mejoramiento y revitalización de dos (2) parques, uno (1) se encuentra en el Barrio Bellavista y otro en el Barrio Guadalupe, con una ejecución del 100%, dado que las dos obras fueron entregadas a mediados del mes de enero de 2022.

REVITALIZACION PARQUE BELLAVISTA

- Inicio de obra



- Obra ejecutada

Área de 553 M2



2021

REVITALIZACION PARQUE GUADALUPE

- Inicio de obra

Área de 690 M2



- Obra ejecutada.



2021

META 2022: Para la vigencia 2022 IMVIYUMBO programó el mejoramiento y revitalización de dos (2) parques, uno (1) se encuentra en el Barrio Las Ceibas y otro en el Barrio Pizarro, con un avance del 100%, obras entregadas el 28 y 29 de octubre de 2022, respectivamente.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 39 de 141

**Mejoramiento y/o Revitalización Parque Barrio Las Ceibas
(Cra 8N con Cra 7N)**



**Mejoramiento y/o Revitalización Parque Barrio Pizarro
(CI 14N con Cra 12N)**



**PROYECTO LAGUNA DE LOS PATOS
Barrio San Jorge del Municipio de Yumbo.**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 40 de 141



ANTECEDENTES: En el periodo 2016 – 2017 se realizó el Contrato Publico entre la Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo – FEDY e IMVIYUMBO, con el objetivo de aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos y logísticos para avanzar en la segunda Fase del programa de Mejoramiento Integral de Barrios que permitiera revisar, priorizar y ajustar técnica, social y arquitectónicamente dos propuestas físico-urbanísticas de espacio público y movilidad planteadas en la Fase I de MIB - Panorama y sus sectores: Alto y Bajo San Jorge y Las Américas en la Comuna Uno.

Para el 2022, Jaramillo Mora Constructora S.A. adopto las zonas verdes públicas ubicadas en el parque denominado “Laguna de los Patos” ubicado en la carrera 18G con calle 7C esquina, barrio San Jorge en el Municipio de Yumbo, en atención a su plan de responsabilidad social empresarial, conforme al artículo 333 de la Constitución Política Nacional. Por su parte, IMVIYUMBO acorde con las disposiciones legales, pone a disposición la zona verde publica conformada por los lotes de terreno identificados con las matrículas inmobiliarias 370-618016, 370-35788, 370-56980, 370-119038, 370-57865 del parque denominado “Laguna de los Patos” con el propósito de adelantar las obras de adecuación urbanística e intervención paisajística a través del mantenimiento, cuidado, embellecimiento y protección, lo cual tiene como objetivo adecuar un espacio público que permita el disfrute de sus habitantes y la conservación de las condiciones medioambientales. Una vez concluidas las obras de adecuación urbanística, IMVIYUMBO cede el parque “Laguna de los Patos” al Municipio de Yumbo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 41 de 141

Obras intervenidas:



Obra Final:



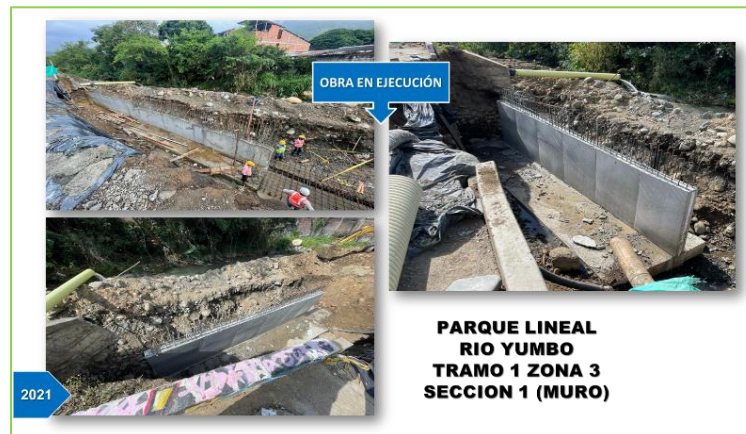
META 2023: Este año se programó la Construcción de un Parque en la Comuna 1, en el Barrio Aso vivir, las Colinas para dar cumplimiento a la meta del cuatrienio.

Actualmente se cuenta con el desarrollo y ajuste final del diseño arquitectónico y urbanístico, también cuenta con el presupuesto para su proceso de licitación, y se avanzó en la realización de los estudios

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 43 de 141



Construcción del Muro:



Avances durante la ejecución de la Obra (Tramo 1 Zona 3):



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
"SIGI"

INFORMES DE GESTION

Código: FO-GGE-02

Versión: 3

Fecha: 09/03/2023

Página 44 de 141



Obra final: Carrera 2 entre calle 3 y calle 4:





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
"SIGI"

INFORMES DE GESTION

Código: FO-GGE-02

Versión: 3

Fecha: 09/03/2023

Página 45 de 141

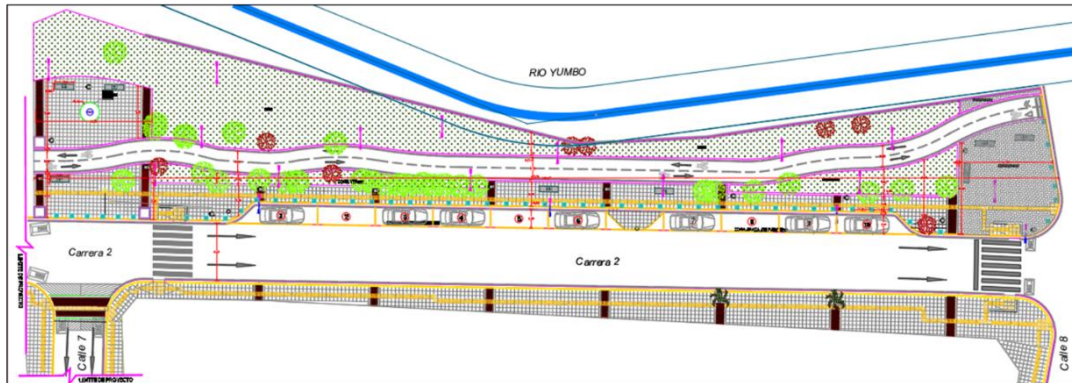


ENTRE CALLE 3 Y CALLE 4 (TRAMO 1 ZONA 3)

CARRERA 2

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 46 de 141

- **Para la vigencia 2022**, se programó la Construcción de 109 ML del Parque Lineal Rio Yumbo, Tramo 3 - Zona 3 (Calle 7 a Calle 8). Inició su ejecución en julio de 2022 y la obra fue entregada el 17 de diciembre del 2022, con un costo total de las obras de \$ 524.000.000.



Entrega de obra: Diciembre 23 de 2022



- **Para la vigencia 2023**, se programó la Construcción de 300 ML del Parque Lineal Rio Yumbo, Tramo 2 - Zona 3 (Calle 4 a Calle 7). La obra se encuentra en ejecución.

En este año se ejecuta finalmente el Tramo II de la Zona 3, con un avance de ejecución a corte 31 de diciembre de 2023 del 83.45%, y un plazo para la terminación del contrato hasta el 30 de enero de 2024.

Durante este periodo se han ejecutado las siguientes obras:

- Construcción de la Pista de Skate.
- Construcción de la prolongación de la calle 6.
- Dotación deportiva de la cancha múltiple.
- Cubierta de la cancha múltiple
- Elementos de confinamiento de las zonas duras y zonas blandas.
- Construcción de senderos peatonales.



PROYECCIÓN VISUAL DEL PARQUE

Carrera 2 entre calle 4 y calle 5 - Parque de Skate



- Desarrollo de la obra mes septiembre 2023:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 48 de 141

- **SE CONTINUA CON LA CONFORMACIÓN DE LAS ZONAS DURAS DE LOS JUEGOS INFANTILES Y AREA PEATONAL.**



- **SE AVANZA EN LA IMPRIMACIÓN EN LA CICLORUTA PARA POSTERIORMENTE DAR INICIO A ASFALTAR LA CICLORUTA.**



- **SE CONTINÚA EN LA INSTALACIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CANCHA**



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 49 de 141

- **SE CONTINÚA EN LA INSTALACIÓN DE MATERIAL PREFABRICADO EN LAS ZONAS PEATONALES DEL PARQUE.**



- **SE CONTINÚAN CON LAS ACTIVIDADES EN EL ANTIGUA AREA DE BOMBERO, CONFORMACIÓN DE TERRENO INSTALACIÓN DE BORDILLOS Y CONFORMACIÓN DE CICLCORUTA.**



- Desarrollo de la obra mes noviembre 2023:





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
"SIGI"

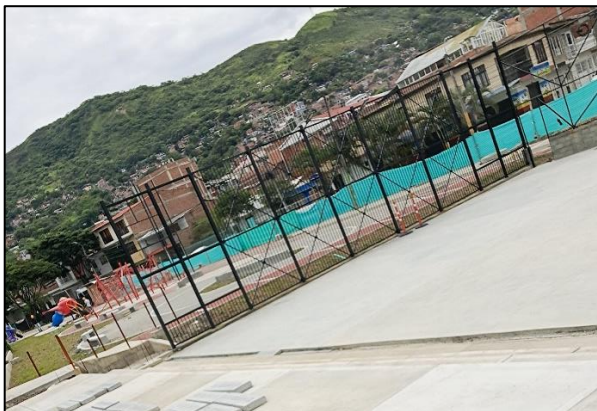
INFORMES DE GESTION

Código: FO-GGE-02

Versión: 3

Fecha: 09/03/2023

Página 50 de 141



- Desarrollo de la obra mes diciembre 2023:



- Entrega avance de Obra por el señor alcalde y la Gerencia de IMVIYUMBO el 28 de diciembre de 2023:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
"SIGI"

INFORMES DE GESTION

Código: FO-GGE-02

Versión: 3

Fecha: 09/03/2023

Página 51 de 141





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
"SIGI"

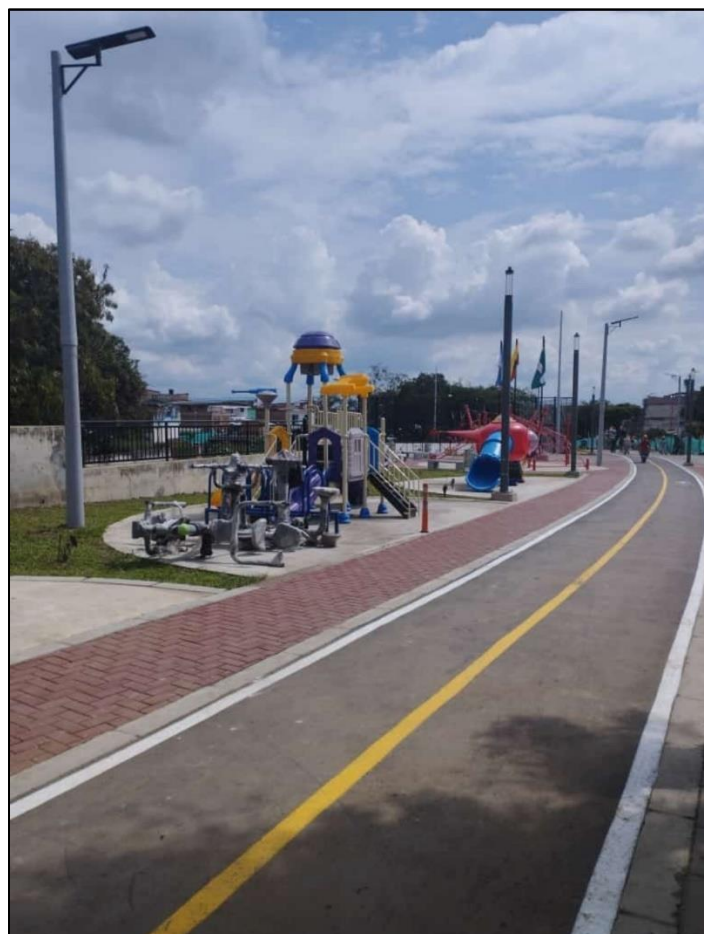
INFORMES DE GESTION

Código: FO-GGE-02

Versión: 3

Fecha: 09/03/2023

Página 52 de 141



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 53 de 141

6.1.7. IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

META 2020: Este año no se desarrolló ningún tipo de proyecto por la pandemia.

META 2021: Para la vigencia 2021 se programaron dos obras que fueron: la Construcción del Cerramiento y la Adecuación del Tanque de Agua en el Barrio Brisas de La Sultana. Su ejecución fue del 100%.



META 2022: Este año se tenía proyectado la Construcción de un Muro en la Ciudadela Carlos Pizarro León Gómez y obras complementarias, no se llevó a cabo esta Obra por falta de Presupuesto por parte de la Administración Central.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 54 de 141	

META 2023: Para este año se proyectó la Construcción de un Muro en la Ciudadela Carlos Pizarro León Gómez y obras complementarias, MZ 30.

Se contrató la consultoría del muro de la manzana 30, dando como resultado los estudios y diseños requeridos para la construcción del muro; en esta vigencia no fue posible contratar la construcción del muro por el cronograma de ejecución. Al liberar la disponibilidad se debe dejar la observación que dicho recurso sea incorporado al presupuesto de la vigencia 2024.

6.1.8. TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS

El alcance de este programa misional de IMVIYUMBO inicia con las visitas a los barrios posibles a titular, por manzanas y cada uno de los predios de las manzanas, realizando una descripción del mismo, medidas del predio, si está ocupado o no y tiempo de ocupación; se realiza encuesta a los ocupantes y se solicitan los documentos de acreditación de posesión o propiedad del predio, que identifiquen el área del lote, mejora y demás requisitos necesarios para una posible titulación.

Por otro lado, se evidencian desde el ejercicio de identificación de predios del municipio de Yumbo, que predios pertenecen a particulares o al municipio; si son de particulares se inician conversaciones con los propietarios para llegar a una posible negociación, se hace la identificación del predio de mayor extensión (estudio topográfico) corroboración del área, zonas habitadas, áreas de cesión (vías y zonas verdes), que se restan del área a negociar, dando como resultado el área posible a titular.

Cuando esta negociación no es posible, se procede a realizar expropiación por vía administrativa de los terrenos de mayor extensión conforme al artículo 19 y su parágrafo, de la Ley 2044 de julio 30 de 2020, cualquiera de las dos opciones con el objetivo de declarar los predios fiscales, desde ese momento se puede dar inicio a la titulación a título gratuito de los predios por la entidad.

En el siguiente cuadro se evidencian los avances en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio 2020-2023 para el programa de Titulación y Legalización de Predios:

TITULACION	AÑO	META	TITULADOS	TITULACIONES EN EJECUCION	TITULACIONES POR REALIZAR
	2020	75	24		
	2021	100	83		
	2022	125	35 San Jorge IMVIYUMBO, Bellavista IMVIYUMBO, Pizarro IMVIYUMBO, Panorama	11 San Jorge IMVIYUMBO Bellavista IMVIYUMBO Pizarro IMVIYUMBO 13 Predios Fiscales	137 predios Alto San Jorge
	2023	100	93 Predios Alto San Jorge (Gestión 2022)	39 Alto San Jorge 15 Predios Fiscales	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 55 de 141

AÑO 2020: Se programaron 75 titulaciones de predios, de los cuales se titularon **47** predios correspondientes a la comuna 1, Barrio Panorama, de acuerdo a las 35 Resoluciones de fecha octubre 09 de 2020, y 12 Resoluciones de fecha noviembre 3 de 2020.



AÑO 2021: Se programaron 100 titulaciones de predios, de los cuales se entregaron el 11 de diciembre de 2021, 83 Titulaciones en el barrio panorama, identificados así: comuna 4, Barrio La Trinidad 1 predio, Barrio Guacanda 2 predios; comuna 1, Barrio Panorama 75 predios, Barrio San Jorge II 5 predios.



AÑO 2022: Se programaron 125 titulaciones de predios, de los cuales se entregaron el pasado 13 de diciembre de 2022, 127 Titulaciones de los barrios San Jorge IMVIYUMBO, Bellavista IMVIYUMBO, barrio Pizarro IMVIYUMBO y Alto San Jorge, divididos en tres (3) procesos, así:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 56 de 141

PREDIOS FISCALES: Se titularon 6 predios -cesión gratuita- en el barrio Panorama.

ANTES PROCESO DE ESCRITURACIÓN: Se entregaron 29 títulos -cesión gratuita- correspondiente a los barrios San Jorge IMVIYUMBO, Bellavista IMVIYUMBO y Pizarro IMVIYUMBO.

PROCESO NEGOCIACIÓN: En la búsqueda de predios fiscales para titular se realiza negociación del predio ubicado en el Barrio Alto San Jorge mediante proceso de compra de dicho predio a los herederos de la familia Cucalón. Producto de la negociación se recibe la Escritura pública No. 1945 de octubre 14 del 2022 debidamente registrada, con la cual se confirma la propiedad de este predio por parte de IMVIYUMBO. Se registro en el certificado de tradición No. 370625210, la Resolución de declaratoria de utilidad pública, esta negociación permitió el inicio de una nueva titulación de los predios adquiridos por el instituto para el año 2023.

Entrega de la Titulación de Predios Diciembre 2022



AÑO 2023: Se programó legalizar y titular 143 predios en el Municipio de Yumbo de conformidad al Plan de Acción. En el desarrollo del proceso se realizó un levantamiento topográfico en el Barrio Panorama para establecer áreas individuales de posibles beneficiados en el proceso de legalización y titulación de predios.

El jueves 28 de diciembre del 2023 se entregaron 44 titulaciones de los barrios Alto San Jorge, Trinidad, Dionisio, Belalcázar, Panorama y Pedregal. Actualmente el Instituto en el proyecto de legalización y titulación tiene en trámite un predio fiscal denominado Alto San Jorge, que se encuentra, en proceso de titulación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
	INFORMES DE GESTION		Versión: 3
			Fecha: 09/03/2023
			Página 57 de 141



6.2. TEMATICAS PENDIENTES

Se relacionan los proyectos que están contemplados dentro de Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno "CREEMOS EN YUMBO" 2020-2023, que no fue posible el cumplimiento de su ejecución, ello en razón a la falta de traslado de la viabilidad presupuestal por la administración Central.

Es menester traer a colación que la imposibilidad de la ejecución de los proyectos viene desde la vigencia 2021, por falta de la citada viabilidad presupuestal, aunado a ello a la crisis que generó la Pandemia COVID, declarada por la Organización Mundial de la Salud, la cual fue reconocida por el Gobierno Nacional y a su vez por los entes territoriales. Como también el mal llamado estallido social, causas estas que contribuyeron al no cumplimiento del plan de acción del Instituto

A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN LOS PROYECTOS QUE A LA FECHA NO HAN SIDO POSIBLE EJECUTAR Y QUEDAN COMO TEMAS PENDIENTES DE ESTE PERIODO DE GOBIERNO:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 58 de 141

6.2.1. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

- Programa de reposición de vivienda en sitio propio y/o mejoramientos en el sector rural.

Mediante Resolución No. 100-03-02-053 del 21 de abril de 2021, se ordenó la apertura de la convocatoria para seleccionar (25) beneficiarios del subsidio familiar de vivienda, para la construcción de módulo de habitabilidad para vivienda de interés social prioritario en sitio propio por la suma de Diecisiete Millones Doscientos Sesenta y Un Mil Novecientos Noventa y Cuatro pesos Moneda Corriente (\$17.261.994), a través de las resoluciones Nros. 100-03-02-102 de junio 25; 100-03-02-102 de junio 28; 100-03-02-107 de junio 30; 100-03-02-112 de julio 16; 100-03-02-115 de julio 30 de 2021; 100-03-02-149 de agosto 31 de la vigencia 2021 respectivamente se modificó el cronograma de la convocatoria antes citada.

Posteriormente con Resolución No 100-03 02 165 del 21 de septiembre de 2021, se asignaron veinticuatro [24] subsidios familiares de vivienda para construcción de modulo Habitabilidad para Vivienda de Interés Social Prioritario en Sitio Propio, en zona rural del Municipio de Yumbo, el cual no fue ejecutado en la respectiva vigencia; quedando inmerso su ejecución en la plan de acción de la vigencia 2022, una vez se contará con la asignación definitiva del recurso; así las cosas a la fecha no ha sido posible cumplir con esta meta desde la vigencias 2021, 2022 y 2023 pues no se cuenta con la viabilidad presupuestal para la ejecución y cumplimiento de la meta establecida.

De igual manera para la vigencia 2023, con Resolución No. 100- 03-02- 047 del 17 de marzo de 2023, se ordena la apertura de la convocatoria con alcance de postulación, para seleccionar ochenta (80) beneficiarios del subsidio de vivienda en especie modalidad de mejoramiento, en la zona rural del municipio de Yumbo, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción de la vigencia antes citada, no se contó con la viabilidad presupuestal para la ejecución y cumplimiento de la meta establecida.

De acuerdo a lo manifestado anteriormente, se concluye que la meta para el cuatrienio en el programa de reposición de vivienda en sitio propio y/o mejoramientos en el sector rural, no alcanzo el cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Creemos en Yumbo" y el Plan de Acción Misional de IMVIYUMBO.

6.2.2. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

A través de la Resolución No. 100-03-02-132 del 7 de julio de 2022, se adjudicó ciento cuarenta (140) subsidios de vivienda en especie modalidad de mejoramiento por la suma de Quine Millones de Pesos moneda Corriente, por núcleo familiar para aplicar en el programa Subsidio de Mejoramiento de Vivienda del Instituto Municipal de Vivienda de Reforma Urbana y de Vivienda del Municipio de Yumbo, en la citada vigencia se efectuó el proceso de contratación mediante Licitación Pública No. LP-IMVY-04-2022 cuyo objeto era "EJECUTAR CIENTO CUARENTA (140) SUBSIDIOS MUNICIPALES DE VIVIENDA EN ESPECIE, EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE YUMBO", la cual fue declara desierta por medio de la Resolución No. 100-03-02-175 del 16 de septiembre de 2022, quedando pendiente su ejecución para la vigencia 2023, no fue posible su ejecución por falta viabilidad presupuestal.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 59 de 141

Con Resolución No.100-03-02-218 de noviembre de 2022, se ordenó la apertura de la convocatoria con alcance de postulación para seleccionar 140 beneficiarios del subsidio de vivienda en especie en la modalidad de mejoramiento, asignado por núcleo familiar para aplicar en el programa Subsidio de mejoramiento de vivienda del Instituto De Reforma Urbana y de Vivienda del Municipio de Yumbo, dirigido a las comunas de la zona urbana 1,2,3 y 4 del municipio de Yumbo; ello en razón al Plan de Acción a desarrollar en la vigencia actual 2023, en el cual se estableció adjudicar 158 subsidios, la convocatoria se ejecutó y se tienen seleccionados 140 beneficiarios, igualmente el Instituto no cuenta con las viabilidad presupuestal para su respectiva adjudicación a los beneficiarios.

De igual manera, se concluye que la meta para el cuatrienio en el Programa para la adjudicación de subsidios de mejoramiento de viviendas en el municipio de Yumbo, no alcanza el cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Creemos en Yumbo" y el Plan de Acción Misional de IMVIYUMBO.

6.2.3. APOYO PARA REUBICACION Y ASISTENCIA ECONOMICA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y REUBICACION PARA FAMILIAS ASENTADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

A fin de dar cumplimiento al programa de reubicación de las familias asentadas en zonas de alto riesgo y por acciones de tutelas interpuestas por ciudadanos que fueron clasificados como reasentados en el Sector de la Cuchilla en el municipio de Yumbo, se contó con 10 familias que cumplen con los requisitos para acceder al Subsidio Municipal de Vivienda Nueva y/o Usada, que se ajustará hasta completar el 100% del valor de la vivienda objeto de solución habitacional de acuerdo a las condiciones de cada proyecto definido y la disponibilidad de recursos del INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO "IMVIYUMBO", para la vigencia 2023 en una cuantía hasta de (68.5) sesenta y ocho punto cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) en concordancia con el artículo 31 del Acuerdo 025 de noviembre 23 del 2021, reglamentado en el Decreto Municipal No.037 de 2023.

El valor total del subsidio por reconocer a las 10 familias corresponde a la suma de \$795.428,570.

Para cumplir con la meta definitiva de las 25 familias restantes se requiere recursos por la suma de \$1.986.500.000.

6.2.4. LOTE GOBERNACIÓN

- Mediante Ordenanza No. 562 del 3 de agosto de 2021, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, ordeno en el artículo 2: "Autorizar a la señora Gobernadora del Valle del Cauca, para transferir a título gratuito al municipio de Yumbo, un lote de terreno entregado en dación en pago por el Establecimiento Público de Valorización Departamental del Valle del Cauca, al departamento del Valle del Cauca, mediante resolución 127 de 21 de diciembre de 2000, el cual fue adquirido mediante la Escritura Publica No. 9713 del 13 de diciembre de 1988 de la Notaria Decima el Circulo de Cali, distinguido con el numero catastral 010200000294000000000, con una extensión de superficie aproximada de 75.000 M2 ubicado en el sitio denominado "La Estancia" jurisdicción del municipio de Yumbo determinado por los siguientes linderos ... (...)"

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 60 de 141

- El 3 de diciembre de 2021 mediante la Resolución No. 1-564-0864 de 2021 de la Gobernación del Valle del Cauca, "Por la cual se transfiere a título gratuito al municipio de Yumbo-Valle, los derechos de propiedad de un bien fiscal ubicado en el Municipio de Yumbo de Matricula Inmobiliaria No. 370-299970 de propiedad del Departamento dl Valle del Cauca".



7. EJECUCIONES PRESUPUESTAL

7.1. Presupuesto apropiado y ejecutado por vigencia (2020-2023)

PRESUPUESTO APROPIADO VRS EJECUCION				
DETALLE	2020	2021	2022	2023
Presupuesto Asignado	\$ 7.967.148.396,00	\$ 8.949.092.875,00	\$ 11.578.000.561,00	\$ 11.557.288.739,00
S.G.P	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 553.031.051,70
Presupuesto Ejecutado	\$ 7.313.592.965,00	\$ 7.767.638.766,00	\$ 11.211.807.403,00	\$ 6.040.241.954,00
S.G.P	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 61 de 141	

PRESUPUESTO VRS EJECUCION 2020	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION	% EJECUCION
EN INVERSION	\$ 5,283,070,396	\$ 4,629,514,695	87.63%
EN FUNCIONAMIENTO	\$ 2,684,078,000	\$ 2,684,078,000	100.00%
TOTALES	\$ 7,967,148,396	\$ 7,313,592,695	91.80%
RUBRO PRESUPUESTAL	PTO DEFINITIVO	EJECUTADO	PORCENTAJE
SUBSIDIO PARA LA ADQUISICION DE VIVIEN	\$ 480,942,500	\$ 480,942,500	100%
RP subsidio para vivienda de inters social Vis y/o Vip	\$ 480,942,500	\$ 480,942,500	100%
SUBSIDIO PARA MEJ. VIVIENDA DE I. SOCIAL	\$ 1,810,000,000	\$ 1,774,794,120	98%
RP subsidios de mejoramiento de vivienda	\$ 1,810,000,000	\$ 1,774,794,120	98%
PLANES Y PROY. PARA ADQ Y/O CONSTRUCCI	\$ 988,052,246	\$ 677,199,313	69%
RP adquisicion de infraestructura para vivienda	\$ 988,052,246	\$ 677,199,313	69%
SUBSIDIO PARA REUB.DE VIVI ASENTADAS DE ALTO RIESGO	\$ 86,000,000	\$ 30,657,133	36%
Rp Subsidios Para Reubica. De Viviendas En Zonas De Altos R	\$ 86,000,000	\$ 30,657,133	36%
TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS	\$ 334,925,650	\$ 313,166,776	94%
Rp Titulacion Y Legalizacion De Predios	\$ 334,925,650	\$ 313,166,776	94%
EQUIPAMIENTO	\$ 1,583,150,000	\$ 1,352,754,853	85%
Rp. sdo/2019. mejoramiento integral de barrios.	\$ 983,150,000	\$ 752,760,643	77%
Rp. Sdo/2019 Parque Lineal Rio Yumbo.	\$ -	\$ -	
HIDRO. Construcción Parque la Estancia.	\$ 600,000,000	\$ 599,994,210	100%
TOTAL	\$ 5,283,070,396	\$ 4,629,514,695	88%

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021**

DETALLE	PTO INICIAL	MODIFICACIONES	PTO DEFINITIVO	RECAUDOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2021	\$11.729.480.500	- \$2.780.387.625	\$8.949.092.875	\$7.767.638.766

DETALLE	VALORES
PRESUPUESTO DEFINITIVO EN INVERSION	\$6.142.627.875
- PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$4.961.173.766
PRESUPUESTO SIN EJECUTAR	\$1.181.454.109

DETALLE	VALORES
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO PARA INVERSION	\$ 4.961.173.766
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO FUNCIONAMIENTO	\$ 2.806.465.000
TOTAL INVERSION Y FUNCIONAMIENTO A DIC 31/21	\$ 7.767.638.766

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 62 de 141	

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2022						
DETALLE	PTO INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	PTO DEFINITIVO	RECAUDO	RECAUDOS NO
						AFORADOS
NO TRIBUTARIO	0		0	0	-	-
REND. FINANCI	0		0	0	8.220.604	8.220.604
VENTA DE B.	0		0	0	-	-
OTROS NO TRIB.	VIGENCIA FUTU.	4.430.804.639	4.430.804.639	0		
TRANSFERENCIA	8.149.915.502	8.186.565.934	4.758.480.875	11.578.000.561	11.216.497.403	-
TOTAL INGRESO	8.149.915.502	12.617.370.573	9.189.285.514	11.578.000.561	11.224.718.007	8.220.604

PRESUPUESTO DE GASTOS 2022

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022							
DETALLE	PTO INICIAL	ADICIONES CREDITO	DISMINUCIONES CONTRACREDITO	PTO DEFINITIVO	PTO	PTO	PAGOS
					COMPROMETIDO	OBLIGADO	EFFECTIVO
GASTOS DE PERSONAL	2.278.940.537	96.137.972	119.317.907	2.255.760.602	2.255.760.602	2.255.760.602	2.031.431.424
ADQ. DE BIENES Y SER.	663.522.000	224.857.000	81.364.844	807.014.156	807.014.156	807.014.156	780.093.976
TRAN. CTES, GTOS TRIB	4.325.463		312.221	4.013.242	4.013.242	4.013.242	4.013.242
INVERSION	5.203.127.502	12.497.370.573	9.189.285.514	8.511.212.561	12.310.684.447	7.134.802.745	6.273.774.796
TOTAL GASTO	8.149.915.502	12.818.365.545	9.270.962.579	11.578.000.561	15.377.472.447	10.201.590.745	9.089.313.438

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL 2022

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 63 de 141

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL AÑO 2022								
PROYECTO ASIGNADO AL PRESUPUESTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBRA/GASTO PS	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	TOTAL COMPROMETIDO O CON DISPONIBILIDAD	EJECU. OBRA /GTO CPS	TOTAL EJECUCION	TOTAL SALDO POR AFECTAR
200052 BPIN 2021768920041	Implementación de programas para la adjudicación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el Municipio de Yumbo	3.987.990.434	3.203.045.434 784.945.000	3.645.530.828	3.002.188.831 640.976.997	2.841.497.055 629.668.520	3.471.165.575	200.856.603 143.968.003
200083 BPIN 2021768920084	Formulación de programas para la adjudicación de subsidios para vivienda nueva en el Municipio de Yumbo	803.325.000	803.325.000	803.325.000	803.325.000	803.325.000	803.325.000	0
200069 BPIN 2021768920087	Apoyo para la asistencia y reubicación para las familias asentadas en zonas de alto riesgo en el Municipio de Yumbo	103.675.000	103.675.000	103.050.000	103.050.000	103.050.000	103.050.000	625.000
200001 BPIN 2022768920001	Apoyo para la reubicación y asistencia económica de alojamiento temporal para familias asentadas en zonas de alto riesgo en el Municipio de Yumbo	80.000.000,68	80.000.000	80.000.000	79.200.000	79.200.000	79.200.000	800.000
200068 BPIN 2021768920078	Servicio de saneamiento de la propiedad de los asentamientos humanos que se encuentran en Bienes Fiscales Titulables en el Municipio de Yumbo	1.182.745.000	203.500.000 979.245.000	1.180.859.800	201.899.800 978.960.000	201.899.800 978.960.000	1.180.859.800	1.600.200 285.000
200070 BPIN 2021768920074	Fortalecimiento de la calidad del habitat de los ciudadanos de las comunas, mediante la construcción y/o mejoramiento del espacio público y equipamiento en parques, zonas verdes y plazoletas en la zona urbana del Municipio de Yumbo	640.130.500	313.900.042 326.230.458	639.447.358	313.850.000 325.597.358	313.850.000 325.597.358	639.447.358	50.042 633.100
200095 BPIN 2021768920089	Construcción de la zona 3 del parque lineal del río Yumbo	1.563.646.627 4.430.804.639	1.249.948.147 313.698.480 4.430.804.639	1.548.323.917	1.249.948.147 296.850.770 4.165.665.044	460.676.479 247.906.033 0	708.582.512 0	0 16.847.710 265.139.595
200067 BPIN 2021768920090	Implementación y fortalecimiento de acciones para obras de construcción para el programa de vivienda social en el Municipio de Yumbo	149.700.000	149.700.000	149.172.500	149.172.500	149.172.500	149.172.500	527.500
SUMAS TOTALES INVERSION MAS FUNCIONAMIENTO		16.008.805.200	16.008.805.200	11.216.497.403	15.377.472.447	10.201.590.745	10.201.590.745	631.332.753

RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR DE INVERSION 2022

PRESUPUESTO DEFINITIVO EN INVERSION	8.511.212.561
MENOS(-) PRESUPUESTO COMPROMETIDO	7.879.879.808
PRESUPUESTO SIN EJECUTAR	631.332.753
TOTAL PRESUPUESTO COMPROMETIDO	12.310.684.447
MENO(-) TOTAL PRESUPUESTO OBLIGADO	7.134.802.745
VALOR RESERVAS PRESUPUESTALES	5.175.881.702
TOTAL PRESUPUESTO OBLIGADO	10.201.590.745
MENOS(-) TOTAL PAGOS EN EFECTIVO	9.089.313.438
CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES	1.112.277.307

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 64 de 141

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023**

PRESUPUESTO DE INVERSION 2023

PRESUPUESTO IMVIYUMBO - 2023		
	INGRESOS POR TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO Y REC. DEL BALANCE	\$ 10.358.395.439
	FUNCIONAMIENTO	\$ 3.434.803.000
	Transferencia Municipio (gastos funcionamiento) vig Actual (Rec propios)	\$ 3.434.803.000
04.40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 6.923.592.439
04.40.4001.1400.200067	Implementación y fortalecimiento de acciones para las obras de construcción para el programa de vivienda social en el municipio de yumbo	\$ 163.173.000
04.40.4001.1400.200068	Servicio de saneamiento de la propiedad de los asentamientos humanos que se encuentran en bienes fiscales titulables en el municipio de yumbo	\$ 1.016.692.050
04.40.4001.1400.200083	Formulación de programas para la adjudicación de subsidios para vivienda nueva en el municipio de yumbo	\$ 221.624.250
04.40.4001.1400.200069	Apoyo para la asistencia y reubicación para las familias asentadas en zonas de alto riesgo en el municipio de yumbo	\$ 113.005.750
04.40.4001.1400.200052	Implementación de programas para la adjudicación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el municipio de yumbo	\$ 439.940.350
04.40.4001.1400.200070	Fortalecimiento de la calidad del hábitat de los ciudadanos de las comunas, mediante la construcción y/o mejoramiento del espacio publico y equipamiento en parques, zonas verdes y plazoletas en la zona urbana del municipio de yumbo	\$ 330.309.550
04.40.4001.1400.200095	Construcción de la zona 3 parque lineal del rio yumbo	\$ 208.042.850
	Construcción de la zona 3 parque lineal del rio yumbo VIGENCIA FUTURA	\$ 4.430.804.639

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2023

RESUMEN GASTOS FUNCIONAMIENTO 2023	
FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 1.768.884.587
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 644.029.598
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL SALARIO	\$ 95.896.467
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 921.106.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 63.000
GASTOS POR TRIBUTOS,MULTAS,SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 4.823.348
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3.434.803.000



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
"SIGI"
INFORMES DE GESTION

Código: FO-GGE-02

Versión: 3

Fecha: 09/03/2023

Página 65 de 141

TRAZABILIDAD PRESUPUESTO DE INVERSION – A DICIEMBRE 31/2023

Fuente: Director Administrativo y Financiero IMVIYUMBO

TRAZABILIDAD DE EJECUCION PRESUPUESTAL DICIEMBRE 31 DEL 2023									
PROYECTO ASIGNADO AL PRESUPUESTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBRA/INTEV.GAST. CPS	PROYECTOS VIABILIZADOS Y CON DISPONIBILIDAD	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	TOTAL COMPROMETIDO O CON DISPONIBILIDAD	EJECU. OBRA /INT.GTO CPS	TOTAL EJECUCION PAGOS	TOTAL SALDO POR AFECTAR
200052 BPIN 2021768920 041	Implementación de programas para la adjudicación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el Municipio de Yumbo	1.501.166.350	991.800.000	991.800.000	439.883.250	0	0	0	991.800.000
			69.426.000	69.426.000		0	0	0	69.426.000
			439.940.350	439.940.350		439.883.250	408.354.500	408.354.500	57.100
200070 BPIN 2021768920 074	Fortalecimiento de la calidad del habitat de los ciudadanos de las comunas, mediante la construcción y/o mejoramiento del espacio público y equipamiento en parques, zonas verdes y plazoletas en la zona urbana del Municipio de Yumbo	530.754.750	210.934.500	210.934.500	305.774.750	0	0	298.803.500	210.934.500
			14.765.500	14.765.500		720.000	720.000		14.045.500
			305.054.750	305.054.750		305.054.750	298.083.500		0
200068 BPIN 2021768920 078	Servicio de saneamiento de la propiedad de los asentamientos humanos que se encuentran en Bienes Fiscales Titulables en el Municipio de Yumbo	1.177.276.250	0	0	1.143.901.000	0	0	1.089.652.611	0
			1.177.276.250	1.177.276.250		1.177.276.250	1.089.652.611		0
200083 BPIN 2021768920 084	Formulación de programas para la adjudicación de subsidios para vivienda nueva en el Municipio de Yumbo	236.975.750	236.975.750	236.975.750	236.137.000	236.975.750	215.411.450	215.411.450	0
200069 BPIN 2021768920 087	Apoyo para la asistencia y reubicación para las familias asentadas en zonas de alto riesgo en el Municipio de Yumbo	1.980.000	1.980.000	1.980.000	1.980.000	1.980.000	1.980.000	1.980.000	0
200095 BPIN 2021768920 089	Construcción de la zona 3 del parque lineal del río yumbo	5.681.458.889	5.096.553.580	5.096.553.580	3.900.000.000	5.096.553.580	2.959.333.902	3.358.722.089	0
			334.251.059	334.251.059		334.251.059	166.867.187		0
			250.654.250	250.654.250		250.654.250	232.521.000		0
200067 BPIN 2021768920 090	Implementación y fortalecimiento de acciones para obras de construcción para el programa de vivienda social en el Municipio de Yumbo	784.074.000	493.676.052	0	215.591.250	0	0	193.859.150	493.676.052
			92.178.948	55.323.948		20.152.650	20.152.650		72.026.298
			198.219.000	198.219.000		198.219.000	173.706.500		0
20001 BPIN 2022768920 001	Apoyo para la reubicación y asistencia económica de alojamiento temporal para familias asentadas en zonas de alto riesgo en el Municipio de Yumbo	1.011.454.320	900.428.570	900.428.570	1.008.885.000	899.600.000	184.460.000	278.368.828	828.570
			111.025.750	111.025.750		110.962.497	93.908.828		63.253

8. CONTRATACIÓN

8.1. RELACION DE LA CONTRATACION CELEBRADA Y/O EN EJECUCION DURANTE EL PERIODO 2020-2023

■ VIGENCIA 2020

No. ITEM	No. DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	PLAZO EN DÍAS	ESTADO ACTUAL
1	C.P.S.-130-11-10-001-2020	DIRECTA	\$ 3.044.000	49	TERMINACIÓN ANTICIPADA
2	C.P.S.-130-11-10-002-2020	DIRECTA	\$ 3.044.000	49	TERMINACIÓN ANTICIPADA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 66 de 141	

3	C.P.S.-130-11-10-003-2020	DIRECTA	\$ 26.400.000	342	TERMINADO
4	C.P.S.-130-11-10-004-2020	DIRECTA	\$ 26.400.000	342	TERMINADO
5	C.P.S.-130-11-10-005-2020	DIRECTA	\$ 42.840.000	342	TERMINADO
6	C.P.S.-130-11-10-006-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	326	TERMINADO
7	C.P.S.-130-11-10-007-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	326	TERMINADO
8	C.P.S.-130-11-10-008-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	326	TERMINADO
9	C.P.S.-130-11-10-009-2020	MINIMA CUANTÍA	\$ 9.906.152	329	LIQUIDADO
10	C.P.S.-130-11-10-010-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	321	TERMINADO
11	C.P.S.-130-11-10-011-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
12	C.P.S.-130-11-10-012-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
13	C.P.S.-130-11-10-013-2020	DIRECTA	\$ 39.270.000	317	TERMINADO
14	C.P.S.-130-11-10-014-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
15	C.P.S.-130-11-10-015-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
16	C.P.S.-130-11-10-016-2020	DIRECTA	\$ 24.200.000	317	TERMINADO
17	C.P.S.-130-11-10-017-2020	DIRECTA	\$ 1.785.000	10	TERMINACIÓN ANTICIPADA
18	C.P.S.-130-11-10-018-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 67 de 141	

19	C.P.S.-130-11-10-019-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
20	C.P.S.-130-11-10-020-2020	DIRECTA	\$ 19.800.000	317	TERMINADO
21	C.P.S.-130-11-10-021-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
22	C.P.S.-130-11-10-022-2020	DIRECTA	\$ 39.270.000	317	TERMINADO
23	C.P.S.-130-11-10-023-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
24	C.P.S.-130-11-10-024-2020	DIRECTA	\$ 19.800.000	317	TERMINADO
25	C.P.S.-130-11-10-025-2020	DIRECTA	\$ 39.270.000	317	TERMINADO
26	C.P.S.-130-11-10-026-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
27	C.P.S.-130-11-10-027-2020	DIRECTA	\$ 2.200.000	23	TERMINACIÓN ANTICIPADA
28	C.P.S.-130-11-10-028-2020	DIRECTA	\$ 39.270.000	321	TERMINADO
29	C.P.S.-130-11-10-029-2020	DIRECTA	\$ 17.537.500	317	TERMINADO
30	C.P.S.-130-11-10-030-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	321	TERMINADO
31	C.P.S.-130-11-10-031-2020	DIRECTA	\$ 39.270.000	311	TERMINADO
32	C.P.S.-130-11-10-032-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	311	TERMINADO
33	CPS-130-11-10-033-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	311	TERMINADO
34	CPS-130-11-10-034-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	311	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 68 de 141	

35	CPS-130-11-10-035-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	311	TERMINADO
36	CPS-130-11-10-036-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	311	TERMINADO
37	CPS-130-11-10-037-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	311	TERMINADO
38	CPS-130-11-10-038-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	311	TERMINADO
39	CPS-130-11-10-039-2020	DIRECTA	\$ 24.200.000	311	TERMINADO
40	CPS-130-11-10-040-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
41	CPS-130-11-10-041-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
42	CPS-130-11-10-042-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
43	CPS-130-11-10-043-2020	DIRECTA	\$ 39.270.000	310	TERMINADO
44	CPS-130-11-10-044-2020	DIRECTA	\$ 24.200.000	310	TERMINADO
45	CPS-130-11-10-045-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
46	CPS-130-11-10-046-2020	DIRECTA	\$ 52.030.000	310	TERMINADO
47	CPS-130-11-10-047-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
48	CPS-130-11-10-048-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
49	CPS-130-11-10-049-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
50	CPS-130-11-10-050-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 69 de 141	

51	CPS-130-11-10-051-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
52	CPS-130-11-10-052-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
53	CPS-130-11-10-053-2020	DIRECTA	\$ 24.200.000	310	TERMINADO
54	CPS-130-11-10-054-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
55	CPS-130-11-10-055-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
56	CPS-130-11-10-056-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
57	CPS-130-11-10-057-2020	DIRECTA	\$ 19.800.000	310	TERMINADO
58	CPS-130-11-10-058-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
59	CPS-130-11-10-059-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	310	TERMINADO
60	CPS-130-11-10-060-2020	DIRECTA	\$ 37.485.000	310	TERMINADO
61	CPS-130-11-10-061-2020	DIRECTA	\$ 19.800.000	310	TERMINADO
62	CPS-130-11-10-062-2020	DIRECTA	\$ 37.485.000	310	TERMINADO
63	CPS-130-11-10-063-2020	DIRECTA	\$ 23.100.000	308	TERMINADO
64	CPS-130-11-10-064-2020	DIRECTA	\$ 18.900.000	308	TERMINADO
65	CPS-130-11-10-065-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	308	TERMINADO
66	CPS-130-11-10-066-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	308	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 70 de 141	

67	CPS-130-11-10-067-2020	DIRECTA	\$ 16.775.000	308	TERMINADO
68	CPS-130-11-10-068-2020	DIRECTA	\$ 52.030.000	308	TERMINADO
69	CPS-130-11-10-069-2020	DIRECTA	\$ 49.665.000	304	TERMINADO
70	CPS-130-11-10-070-2020	DIRECTA	\$ 47.300.000	291	TERMINADO
71	CPS-130-11-10-071-2020	DIRECTA	\$ 15.220.000	288	TERMINADO
72	CPS-130-11-10-072-2020	DIRECTA	\$ 15.220.000	288	TERMINADO
73	CPS-130-11-10-073-2020	DIRECTA	\$ 20.900.000	285	TERMINADO
74	CPS-130-11-10-074-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	285	TERMINADO
75	CPS-130-11-10-075-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	285	TERMINADO
76	CPS-130-11-10-076-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	285	TERMINADO
77	CPS-130-11-10-077-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	285	TERMINADO
78	CPS-130-11-10-078-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	285	TERMINADO
79	CPS-130-11-10-079-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	285	TERMINADO
80	CPS-130-11-10-080-2020	DIRECTA	\$ 17.100.000	285	TERMINADO
81	CPS-130-11-10-081-2020	DIRECTA	\$ 17.100.000	285	TERMINADO
82	CPS-130-11-10-082-2020	DIRECTA	\$ 35.700.000	285	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 71 de 141	

83	CPS-130-11-10-083-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	282	TERMINADO
84	CPS-130-11-10-084-2020	DIRECTA	\$ 18.000.000	281	TERMINADO
85	CPS-130-11-10-085-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	281	TERMINADO
86	CPS-130-11-10-086-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	281	TERMINADO
87	CPS-130-11-10-087-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	281	TERMINADO
88	CPS-130-11-10-088-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	281	TERMINADO
89	CPS-130-11-10-089-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	281	TERMINADO
90	CPS-130-11-10-090-2020	DIRECTA	\$ 33.915.000	283	TERMINADO
91	CPS-130-11-10-091-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	281	TERMINADO
92	CPS-130-11-10-092-2020	DIRECTA	\$ 33.915.000	281	TERMINADO
93	CPS-130-11-10-093-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	279	TERMINADO
94	CPS-130-11-10-094-2020	DIRECTA	\$ 33.915.000	278	TERMINADO
95	CPS-130-11-10-095-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	279	TERMINADO
96	CPS-130-11-10-096-2020	DIRECTA	\$ 47.300.000	279	TERMINADO
97	CPS-130-11-10-097-2020	DIRECTA	\$ 14.487.500	279	TERMINADO
98	CPS-130-11-10-098-2020	DIRECTA	\$ 13.725.000	265	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 72 de 141	

99	CPS-130-11-10-099-2020	DIRECTA	\$ 42.570.000	265	TERMINADO
100	CS-130-11-12-001-2020	MINIMA CUANTÍA	\$ 15.702.386	235	LIQUIDADO
101	CPS-130-11-10-100-2020	DIRECTA	\$ 28.560.000	230	TERMINADO
102	CCV-130-11-03-001-2020	DIRECTA	\$ 4.497.614	13	LIQUIDADO
103	CS-130-11-12-002-2020	MINIMA CUANTÍA	\$ 9.621.677	31	LIQUIDADO
104	CS-130-11-11-001-2020	MINIMA CUANTÍA	\$ 5.668.428	30	LIQUIDADO
105	CPS-130-11-10-101-2020	DIRECTA	\$ 14.300.000	197	TERMINADO
106	CPS-130-11-10-102-2020	DIRECTA	\$ 5.282.000	188	LIQUIDADO
107	CPS-130-11-10-103-2020	DIRECTA	\$ 9.400.000	55	TERMINADO
108	CO-130-11-09-001-2020	MINIMA CUANTÍA	\$ 3.890.000	30	LIQUIDADO
109	CPS-130-11-10-104-2020	DIRECTA	\$ 17.850.000	132	TERMINADO
110	CPS-130-11-10-105-2020	DIRECTA	\$ 23.500.000	132	TERMINADO
111	CO-130-11-09-002-2020	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 1.351.816.620	98	LIQUIDADO
112	CO-130-11-09-003-2020	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 537.590.221	101	LIQUIDADO
113	CC-130-11-05-001-2020	CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 94.000.000	98	LIQUIDADO
114	CC-130-11-05-002-2020	CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 37.645.422	101	LIQUIDADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
	Página 73 de 141			

115	CS-130-11-12-003-2020	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	\$ 69.995.228	31	LIQUIDADO
116	CPS-130-11-10-106-2020	DIRECTA	\$ 3.812.500	67	TERMINADO
117	CPS-130-11-10-107-2020	MINIMA CUANTÍA	\$ 4.000.000	50	LIQUIDADO
118	CPS-130-11-10-108-2020	DIRECTA	\$ 20.843.440	49	TERMINADO
119	CC-130-11-05-003-2020	MINIMA CUANTÍA	\$ 24.557.133	21	LIQUIDADO
120	CPS-130-11-10-109-2020	DIRECTA	\$ 9.400.000	42	TERMINADO
121	CPS-130-11-10-110-2020	DIRECTA	\$ 2.287.500	40	TERMINADO
122	CO-130-11-09-004-2020	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 560.744.991	85	LIQUIDADO
123	CC-130-11-05-004-2020	CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 39.249.219	85	LIQUIDADO
124	CO-130-11-09-005-2020	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	\$ 150.104.313	39	LIQUIDADO
125	CC-130-11-05-004-2020	MINIMA CUANTÍA	\$ 7.500.000	39	LIQUIDADO
126	CPS-130-11-10-111-2020	DIRECTA	\$ 762.500	12	TERMINADO
TOTAL CONTRATACIÓN 2020			\$ 5.145.957.844		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 74 de 141	

▪ **VIGENCIA 2021**

No. ITEM	No. DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	PLAZO EN DÍAS	ESTADO ACTUAL
1	CPS-130-12-09-001-2021	DIRECTA	\$ 56.760.000	328	TERMINADO
2	CPS-130-12-09-002-2021	DIRECTA	\$ 42.840.000	328	TERMINADO
3	CPS-130-12-09-003-2021	DIRECTA	\$ 26.400.000	328	TERMINADO
4	CPS-130-12-09-004-2021	DIRECTA	\$ 26.400.000	328	TERMINADO
5	CPS-130-12-09-005-2021	DIRECTA	\$ 18.300.000	328	TERMINADO
6	CPS-130-12-09-006-2021	DIRECTA	\$ 18.300.000	328	TERMINADO
7	CPS-130-12-09-007-2021	DIRECTA	\$ 16.012.500	316	TERMINADO
8	CPS-130-12-09-008-2021	DIRECTA	\$ 23.100.000	316	TERMINADO
9	CPS-130-12-09-009-2021	DIRECTA	\$ 18.000.000	284	TERMINADO
10	CPS-130-12-09-010-2021	DIRECTA	\$ 16.775.000	314	TERMINADO
11	CPS-130-12-09-011-2021	DIRECTA	\$ 49.665.000	299	TERMINADO
12	CPS-130-12-09-012-2021	DIRECTA	\$ 16.012.500	314	TERMINADO
13	CPS-130-12-09-013-2021	DIRECTA	\$ 39.270.000	314	TERMINADO
14	CPS-130-12-09-014-2021	DIRECTA	\$ 16.012.500	314	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 75 de 141	

15	CPS-130-12-09-015-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	314	TERMINADO
16	CPS-130-12-09-016-2021	DIRECTA	\$ 22.000.000	252	TERMINADO
17	CPS-130-12-09-017-2021	DIRECTA	\$ 16.775.000	314	TERMINADO
18	CPS-130-12-09-018-2021	DIRECTA	\$ 24.200.000	314	TERMINADO
19	CPS-130-12-09-019-2021	DIRECTA	\$ 16.775.000	314	TERMINADO
20	CPS-130-12-09-020-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	314	TERMINADO
21	CPS-130-12-09-021-2021	DIRECTA	\$ 16.012.500	314	TERMINADO
22	CPS-130-12-09-022-2021	DIRECTA	\$ 39.270.000	311	TERMINADO
23	CPS-130-12-09-023-2021	DIRECTA	\$ 49.665.000	296	TERMINADO
24	CPS-130-12-09-024-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	311	TERMINADO
25	CPS-130-12-09-025-2021	DIRECTA	\$ 35.700.000	300	TERMINADO
26	CPS-130-12-09-026-2021	DIRECTA	\$ 35.700.000	296	TERMINADO
27	CPS-130-12-09-027-2021	DIRECTA	\$ 35.700.000	296	TERMINADO
28	CPS-130-12-09-028-2021	DIRECTA	\$ 35.700.000	296	TERMINADO
29	CPS-130-12-09-029-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	296	TERMINADO
30	CPS-130-12-09-030-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	296	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 76 de 141	

31	CPS-130-12-09-031-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	296	TERMINADO
32	CPS-130-12-09-032-2021	DIRECTA	\$ 16.012.500	296	TERMINADO
33	CPS-130-12-09-033-2021	DIRECTA	\$ 18.000.000	296	TERMINADO
34	C.OUT-130-12-11-001-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 2.000.000	295	LIQUIDADO
35	CPS-130-12-09-034-2021	DIRECTA	\$ 47.300.000	294	TERMINADO
36	CPS-130-12-09-035-2021	DIRECTA	\$ 44.935.000	233	TERMINADO
37	CPS-130-12-09-036-2021	DIRECTA	\$ 35.700.000	294	TERMINADO
38	CPS-130-12-09-037-2021	DIRECTA	\$ 35.700.000	294	TERMINADO
39	CPS-130-12-09-038-2021	DIRECTA	\$ 24.200.000	294	TERMINADO
40	CPS-130-12-09-039-2021	DIRECTA	\$ 18.000.000	294	TERMINADO
41	CPS-130-12-09-040-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
42	CPS-130-12-09-041-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
43	CPS-130-12-09-042-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
44	CPS-130-12-09-043-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
45	CPS-130-12-09-044-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
46	CPS-130-12-09-045-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 77 de 141	

47	CPS-130-12-09-046-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
48	CPS-130-12-09-047-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
49	CPS-130-12-09-048-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
50	CPS-130-12-09-049-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
51	CPS-130-12-09-050-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
52	CPS-130-12-09-051-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
53	CPS-130-12-09-052-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
54	CPS-130-12-09-053-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
55	CPS-130-12-09-054-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
56	CPS-130-12-09-055-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
57	CPS-130-12-09-056-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	294	TERMINADO
58	CPS-130-12-09-057-2021	DIRECTA	\$ 35.700.000	294	TERMINADO
59	CPS-130-12-09-058-2021	DIRECTA	\$ 37.840.000	225	TERMINADO
60	CPS-130-12-09-059-2021	DIRECTA	\$ 20.900.000	256	TERMINADO
61	CPS-130-12-09-060-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	286	TERMINADO
62	CPS-130-12-09-061-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	286	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 78 de 141	

63	CPS-130-12-09-062-2021	DIRECTA	\$ 15.250.000	286	TERMINADO
64	CPS-130-12-09-063-2021	DIRECTA	\$ 8.387.500	149	TERMINADO
65	CPS-130-12-09-064-2021	DIRECTA	\$ 35.700.000	286	TERMINADO
66	CPS-130-12-09-065-2021	DIRECTA	\$ 47.300.000	286	TERMINADO
67	CPS-130-12-09-066-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	255	TERMINADO
68	CPS-130-12-09-067-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	255	TERMINADO
69	CPS-130-12-09-068-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	255	TERMINADO
70	CPS-130-12-09-069-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	255	TERMINADO
71	CPS-130-12-09-070-2021	DIRECTA	\$ 18.000.000	255	TERMINADO
72	CPS-130-12-09-071-2021	DIRECTA	\$ 3.050.000	60	TERMINACIÓN ANTICIPADA
73	CPS-130-12-09-072-2021	DIRECTA	\$ 32.130.000	255	TERMINADO
74	CPS-130-12-09-073-2021	DIRECTA	\$ 19.800.000	255	TERMINADO
75	CPS-130-12-09-074-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	255	TERMINADO
76	CPS-130-12-09-075-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	255	TERMINADO
77	CPS-130-12-09-076-2021	DIRECTA	\$ 9.150.000	164	TERMINADO
78	CPS-130-12-09-077-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	255	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 79 de 141	

79	CPS-130-12-09-078-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	253	TERMINADO
80	CPS-130-12-09-079-2021	DIRECTA	\$ 42.570.000	223	TERMINADO
81	CPS-130-12-09-080-2021	DIRECTA	\$ 32.130.000	253	TERMINADO
82	CPS-130-12-09-081-2021	DIRECTA	\$ 16.200.000	253	TERMINADO
83	CPS-130-12-09-082-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	253	TERMINADO
84	CPS-130-12-09-083-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	253	TERMINADO
85	CPS-130-12-09-084-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	253	TERMINADO
86	CPS-130-12-09-085-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 0	1	LIQUIDADO
87	C.S -130-12-10-001-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 9.435.000	365	LIQUIDADO
88	CPS-130-12-09-086-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
89	CPS-130-12-09-087-2021	DIRECTA	\$ 21.996.000	238	TERMINADO
90	CPS-130-12-09-088-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
91	CPS-130-12-09-089-2021	DIRECTA	\$ 10.675.000	177	TERMINADO
92	CPS-130-12-09-090-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
93	CPS-130-12-09-091-2021	DIRECTA	\$ 40.205.000	208	TERMINADO
94	CPS-130-12-09-092-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 80 de 141	

95	CPS-130-12-09-093-2021	DIRECTA	\$ 28.560.000	208	TERMINADO
96	CPS-130-12-09-094-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
97	CPS-130-12-09-095-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
98	CPS-130-12-09-096-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
99	CPS-130-12-09-097-2021	DIRECTA	\$ 12.200.000	208	TERMINADO
100	CPS-130-12-09-098-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
101	CPS-130-12-09-099-2021	DIRECTA	\$ 15.300.000	208	TERMINADO
102	CPS-130-12-09-100-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
103	CPS-130-12-09-101-2021	DIRECTA	\$ 30.345.000	208	TERMINADO
104	CPS-130-12-09-102-2021	DIRECTA	\$ 13.725.000	238	TERMINADO
105	CPS-130-12-09-103-2021	DIRECTA	\$ 3.050.000	47	TERMINADO
106	CC-130-12-04-001-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 23.500.000	37	TERMINADO
107	CPS-130-12-09-104-2021	DIRECTA	\$ 10.675.000	209	TERMINADO
108	CS-130-12-11-001-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 19.650.102	28	LIQUIDADO
109	CPS-130-12-09-105-2021	DIRECTA	\$ 14.400.000	205	TERMINADO
110	CPS-130-12-09-106-2021	DIRECTA	\$ 30.000.000	107	TERMINADO
111	CPS-130-12-09-107-2021	DIRECTA	\$ 24.990.000	198	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 81 de 141	

112	CPS-130-12-09-108-2021	DIRECTA	\$ 4.575.000	75	TERMINADO
113	CPS-130-12-09-109-2021	DIRECTA	\$ 33.110.000	197	TERMINADO
114	CPS-130-12-09-110-2021	DIRECTA	\$ 9.912.500	128	TERMINADO
115	CPS-130-12-09-111-2021	DIRECTA	\$ 8.800.000	98	TERMINADO
116	CPS-130-12-09-112-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 7.992.000	183	LIQUIDADO
117	CPS-130-12-09-113-2021	DIRECTA	\$ 10.800.000	183	TERMINADO
118	CS-130-12-11-002-2021	SELECCIÓN ABREVIADA	\$ 108.968.293	29	LIQUIDADO
119	CPS-130-12-09-114-2021	DIRECTA	\$ 7.625.000	130	TERMINADO
120	CPS-130-12-09-115-2021	DIRECTA	\$ 5.573.000	135	LIQUIDADO
121	CC-130-12-04-001-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 14.537.326	72	LIQUIDADO
122	CO-130-12-08-002-2021	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 259.195.119	72	LIQUIDADO
123	CO-130-12-08-001-2021	SELECCIÓN ABREVIADA	\$ 187.949.042	63	LIQUIDADO
124	CC-130-12-04-002-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 6.950.000	63	LIQUIDADO
125	CPS-130-12-09-116-2021	DIRECTA	\$ 22.500.000	65	TERMINADO
126	CO-130-12-08-003-2021	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 2.278.030.913	59	LIQUIDADO
127	CC-130-12-04-004-2021	CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 160.364.000	59	LIQUIDADO
128	CPS-130-12-09-117-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 3.900.000	56	LIQUIDADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 82 de 141	

129	CPS-130-12-09-118-2021	DIRECTA	\$ 3.812.500	64	TERMINADO
130	CPS-130-12-09-119-2021	DIRECTA	\$ 3.812.500	64	TERMINADO
131	CPS-130-12-09-120-2021	DIRECTA	\$ 3.812.500	63	TERMINADO
132	CPS-130-12-09-121-2021	DIRECTA	\$ 15.000.000	64	TERMINADO
133	CS-130-12-11-003-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 9.797.584	29	LIQUIDADO
134	CPS-130-12-09-122-2021	DIRECTA	\$ 69.952.432	36	TERMINADO
135	CPS-130-12-09-123-2021	DIRECTA	\$ 3.050.000	38	TERMINADO
136	CPS-130-12-09-124-2021	DIRECTA	\$ 7.095.000	23	TERMINADO
137	CPS-130-12-09-125-2021	DIRECTA	\$ 3.600.000	38	TERMINADO
138	CPS-130-12-09-126-2021	DIRECTA	\$ 8.925.000	35	TERMINADO
139	CO-130-12-08-004-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 15.978.615	31	LIQUIDADO
140	CO-130-12-08-005-2021	SELECCIÓN ABREVIADA	\$ 159.673.416	22	LIQUIDADO
141	CC-130-12-04-005-2021	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 6.301.835	22	LIQUIDADO
142	CPS-130-12-09-127-2021	DIRECTA	\$ 1.525.000	23	TERMINADO
143	CPS-130-12-09-128-2021	DIRECTA	\$ 1.525.000	23	TERMINADO
144	CPS-130-12-09-129-2021	DIRECTA	\$ 1.525.000	23	TERMINADO
TOTAL CONTRATACION 2021			\$ 5.737.924.677		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 83 de 141

▪ **VIGENCIA 2022**

No. ITEM	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	PLAZO	ESTADO ATUAL
1	CPS-130-12-09-001-2022	DIRECTA	\$ 56.760.000	343	TERMINADO
2	CPS-130-12-09-002-2022	DIRECTA	\$ 56.760.000	282	TERMINADO
3	CPS-130-12-09-003-2022	DIRECTA	\$ 25.300.000	328	TERMINADO
4	CPS-130-12-09-004-2022	DIRECTA	\$ 54.395.000	327	TERMINADO
5	CPS-130-12-09-005-2022	DIRECTA	\$ 26.400.000	312	TERMINADO
6	CPS-130-12-09-006-2022	DIRECTA	\$ 42.840.000	313	TERMINADO
7	CPS-130-12-09-007-2022	DIRECTA	\$ 41.055.000	328	TERMINADO
8	CPS-130-12-09-008-202	DIRECTA	\$ 41.055.000	297	TERMINADO
9	CPS-130-12-09-009-2022	DIRECTA	\$ 33.110.000	126	TERMINADO
10	CPS-130-12-09-010-2022	DIRECTA	\$ 56.760.000	310	TERMINADO
11	CPS-130-12-09-011-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	324	TERMINADO
12	CPS-130-12-09-012-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	324	TERMINADO
13	CPS-130-12-09-013-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	324	TERMINADO
14	CPS-130-12-09-014-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	324	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 84 de 141	

15	CPS-130-12-09-015-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	324	TERMINADO
16	CPS-130-12-09-016-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
17	CPS-130-12-09-017-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
18	CPS-130-12-09-018-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
19	CPS-130-12-09-019-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
20	CPS-130-12-09-020-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
21	CPS-130-12-09-021-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
22	CPS-130-12-09-022-2022	DIRECTA	\$ 37.485.000	317	TERMINADO
23	CPS-130-12-09-023-2022	DIRECTA	\$ 39.270.000	308	TERMINADO
24	CPS-130-12-09-024-2022	DIRECTA	\$ 41.055.000	323	TERMINADO
25	CPS-130-12-09-025-2022	DIRECTA	\$ 19.800.000	323	TERMINADO
26	CPS-130-12-09-026-2022	DIRECTA	\$ 47.300.000	302	TERMINADO
27	CPS-130-12-09-027-2022	DIRECTA	\$ 18.900.000	332	TERMINADO
28	CPS-130-12-09-028-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
29	CPS-130-12-09-029-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	302	TERMINADO
30	CPS-130-12-09-030-2022	DIRECTA	\$ 18.900.000	302	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 85 de 141	

31	CPS-130-12-09-031-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
32	CPS-130-12-09-032-2022	DIRECTA	\$ 54.395.000	337	TERMINADO
33	CPS-130-12-09-033-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	302	TERMINADO
34	CPS-130-12-09-034-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
35	CPS-130-12-09-035-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	302	TERMINADO
36	CPS-130-12-09-036-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
37	CPS-130-12-09-037-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
38	CPS-130-12-09-038-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
39	CPS-130-12-09-039-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
40	CPS-130-12-09-040-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
41	CPS-130-12-09-041-2022	DIRECTA	\$ 18.000.000	302	TERMINADO
42	CPS-130-12-09-042-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
43	CPS-130-12-09-043-2022	DIRECTA	\$ 35.700.000	302	TERMINADO
44	CPS-130-12-09-044-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	302	TERMINADO
45	CPS-130-12-09-045-2022	DIRECTA	\$ 17.850.000	123	TERMINADO
46	CPS-130-12-09-046-2022	DIRECTA	\$ 18.900.000	317	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 86 de 141	

47	CPS-130-12-09-047-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
48	CPS-130-12-09-048-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
49	CPS-130-12-09-049-2022	DIRECTA	\$ 25.300.000	307	TERMINADO
50	CPS-130-12-09-050-2022	DIRECTA	\$ 18.900.000	317	TERMINADO
51	CPS-130-12-09-051-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	332	TERMINADO
52	CPS-130-12-09-052-2022	DIRECTA	\$ 21.600.000	306	TERMINADO
53	CPS-130-12-09-053-2022	DIRECTA	\$ 18.300.000	322	TERMINADO
54	CPS-130-12-09-054-2022	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
55	CPS-130-12-09-055-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
56	CPS-130-12-09-056-2022	DIRECTA	\$ 52.030.000	332	TERMINADO
57	CPS-130-12-09-057-2022	DIRECTA	\$ 24.200.000	317	TERMINADO
	CPS-130-12-09-058-2022				NO ASIGNADO
58	CPS-130-12-09-059-2022	DIRECTA	\$ 11.996.667	317	TERMINACIÓN ANTICIPADA
59	CPS-130-12-09-060-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
60	CPS-130-12-09-061-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	302	TERMINADO
61	CPS-130-12-09-062-2022	DIRECTA	\$ 18.300.000	321	TERMINADO
62	CPS-130-12-09-063-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 87 de 141	

63	CPS-130-12-09-064-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
64	CPS-130-12-09-065-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
65	CPS-130-12-09-066-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
66	CPS-130-12-09-067-2022	DIRECTA	\$ 41.055.000	321	TERMINADO
67	CPS-130-12-09-068-2022	DIRECTA	\$ 37.485.000	317	TERMINADO
68	CPS-130-12-09-069-2022	DIRECTA	\$ 19.800.000	302	TERMINADO
69	CPS-130-12-09-070-2022	DIRECTA	\$ 19.800.000	306	TERMINADO
70	CPS-130-12-09-071-2022	DIRECTA	\$ 41.055.000	321	TERMINADO
71	CPS-130-12-09-072-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
72	CPS-130-12-09-073-2022	DIRECTA	\$ 56.760.000	306	TERMINADO
73	CPS-130-12-09-074-2022	DIRECTA	\$ 56.760.000	306	TERMINADO
	CPS-130-12-09-075-2022				NO ASIGNADO
74	CPS-130-12-09-076-2022	DIRECTA	\$ 11.000.000	149	TERMINADO
75	CPS-130-12-09-077-2022	DIRECTA	\$ 20.700.000	321	TERMINADO
	CPS-130-12-09-078-2022				NO ASIGNADO
76	CPS-130-12-09-079-2022	DIRECTA	\$ 18.000.000	302	TERMINADO
77	CPS-130-12-09-080-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 88 de 141	

78	CPS-130-12-09-081-2022	DIRECTA	\$ 18.300.000	260	TERMINADO
79	CPS-130-12-09-082-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
80	CPS-130-12-09-083-2022	DIRECTA	\$ 16.775.000	321	TERMINADO
81	CPS-130-12-09-084-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
82	CPS-130-12-09-085-2022	DIRECTA	\$ 18.300.000	321	TERMINADO
83	CPS-130-12-09-086-2022	DIRECTA	\$ 52.030.000	306	TERMINADO
84	CPS-130-12-09-087-2022	DIRECTA	\$ 18.300.000	321	TERMINADO
85	CPS-130-12-09-088-2022	DIRECTA	\$ 3.050.000	321	TERMINACIÓN ANTICIPADA
86	CPS-130-12-09-089-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
87	CPS-130-12-09-090-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
88	CPS-130-12-09-091-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
89	CPS-130-12-09-092-2022	DIRECTA	\$ 25.300.000	336	TERMINADO
90	CPS-130-12-09-093-2022	DIRECTA	\$ 25.300.000	321	TERMINADO
91	CPS-130-12-09-094-2022	DIRECTA	\$ 16.775.000	306	TERMINADO
92	CPS-130-12-09-095-2022	DIRECTA	\$ 41.055.000	321	TERMINADO
93	CPS-130-12-09-096-2022	DIRECTA	\$ 42.055.000	321	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 89 de 141	

94	CPS-130-12-09-097-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
95	CPS-130-12-09-098-2022	DIRECTA	\$ 37.485.000	317	TERMINADO
96	CPS-130-12-09-099-2022	DIRECTA	\$ 39.270.000	332	TERMINADO
97	CPS-130-12-09-100-2022	DIRECTA	\$ 16.775.000	317	TERMINADO
98	CPS-130-12-09-101-2022	DIRECTA	\$ 24.200.000	332	TERMINADO
99	CPS-130-12-09-102-2022	DIRECTA	\$ 16.775.000	332	TERMINADO
100	CPS-130-12-09-103-2022	DIRECTA	\$ 17.537.500	306	TERMINADO
101	CPS-130-12-09-104-2022	DIRECTA	\$ 37.485.000	317	TERMINADO
102	CPS-130-12-09-105-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	317	TERMINADO
103	CPS-130-12-09-106-2022	DIRECTA	\$ 24.200.000	321	TERMINADO
104	CPS-130-12-09-107-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	306	TERMINADO
105	CPS-130-12-09-108-2022	DIRECTA	\$ 16.012.500	306	TERMINADO
106	CPS-130-12-09-109-2022	DIRECTA	\$ 16.775.000	306	TERMINADO
107	CPS-130-12-09-110-2022	DIRECTA	\$ 16.775.000	306	TERMINADO
108	CPS-130-12-09-111-2022	DIRECTA	\$ 56.760.000	321	TERMINADO
109	CPS-130-12-09-112-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 90 de 141	

110	CPS-130-12-09-113-2022	DIRECTA	\$ 24.200.000	332	TERMINADO
111	CPS-130-12-09-114-2022	DIRECTA	\$ 18.900.000	306	TERMINADO
112	CPS-130-12-09-115-2022	DIRECTA	\$ 7.625.000	149	TERMINADO
113	CPS-130-12-09-116-2022	DIRECTA	\$ 18.920.000	118	TERMINADO
114	CPS-130-12-09-117-2022	DIRECTA	\$ 28.560.000	241	TERMINADO
115	CPS-130-12-09-118-2022	DIRECTA	\$ 15.250.000	302	TERMINADO
116	CPS-130-12-09-119-2022	DIRECTA	\$ 90.000.000	298	TERMINADO
117	CPS-130-12-09-120-2022	DIRECTA	\$ 23.650.000	104	TERMINADO
118	CPS-130-12-09-121-2022	DIRECTA	\$ 7.625.000	149	TERMINADO
119	CS-130-12-10-001-2022	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 9.600.000	31	TERMINADO
120	CO-130-12-11-001- 2022	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 4.000.000	219	TERMINADO
121	CO-130-12-08-001-2022	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 513.385.790	184	TERMINADO
122	CI-130-12-04-001-2022	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 17.609.858	199	TERMINADO
123	CO-130-12-08-002-2022	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 313.850.000	199	TERMINADO
124	CI-130-12-04-002-2022	CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 36.003.926	184	TERMINADO
125	CO-130-12-08-003-2022	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 2.097.200.000	175	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 91 de 141	

126	CI-130-12-04-003-2022	CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 146.999.510	175	TERMINADO
127	CPS-130-12-09-122-2022	DIRECTA	\$ 9.150.000	165	TERMINADO
128	CPS-130-12-09-123-2022	DIRECTA	\$ 9.150.000	165	TERMINADO
129	CPS-130-12-09-124-2022	DIRECTA	\$ 7.625.000	165	TERMINACIÓN ANTICIPADA
130	CS-130-12-11-001-2022	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 20.782.328	34	TERMINADO
131	CPS-130-12-09-125-2022	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 3.127.270	130	TERMINADO
132	CPS-130-12-09-126-2022	DIRECTA	\$ 6.012.000	136	TERMINADO
133	CPS-130-12-09-127-2022	DIRECTA	\$ 11.000.000	135	TERMINADO
134	CPS-130-12-09-128-2022	DIRECTA	\$ 23.650.000	135	TERMINADO
135	CPS-130-12-09-129-2022	DIRECTA	\$ 17.850.000	105	TERMINADO
136	CPS-130-12-09-130-2022	DIRECTA	\$ 23.650.000	130	TERMINADO
137	CPS-130-12-09-131-2022	DIRECTA	\$ 9.000.000	101	TERMINADO
138	CPS-130-12-09-132-2022	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 14.089.461	101	TERMINADO
139	CCV-130-12-03-001-2022	DIRECTA	\$ 199.159.900	100	TERMINADO
140	CPS-130-12-09-133-2022	DIRECTA	\$ 18.920.000	81	TERMINADO
141	CPS-130-12-09-134-2022	DIRECTA	\$ 7.140.000	50	TERMINADO
142	CO-130-12-08-004-2022	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 574.989.176	63	TERMINADO
143	CI-130-12-04-004-2022	CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 40.064.920	63	EJECUCIÓN
144	CO-130-12-08-005-2022	SELECCIÓN ABREVIADA	\$ 329.999.655	63	EJECUCIÓN
145	CPS-130-12-09-135-2022	DIRECTA	\$ 6.600.000	65	TERMINADO
146	CI-130-12-04-005-2022	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 21.463.400	63	TERMINADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
	Página 92 de 141			

147	CPS-130-12-09-136-2022	DIRECTA	\$ 4.575.000	50	TERMINADO
148	CPS-130-12-09-137-2022	DIRECTA	\$ 9.460.000	38	TERMINADO
149	CPS-130-12-09-138-2022	DIRECTA	\$ 3.570.000	16	TERMINADO
150	CO-130-12-08-006-2022	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 4.645.276.115	259	EJECUCIÓN
151	CI-130-12-04-006-2022	CONCURSO DE MÉRITOS	\$ 302.295.630	262	EJECUCIÓN
152	CPS-130-12-09-139-2022	DIRECTA	\$ 1.525.000	15	TERMINADO
153	CPS-130-12-09-140-2022	DIRECTA	\$ 1.525.000	15	TERMINADO
154	CPS-130-12-09-141-2022	DIRECTA	\$ 1.800.000	15	TERMINADO
155	CPS-130-12-09-142-2022	DIRECTA	\$ 3.570.000	15	TERMINADO
156	CPS-130-12-09-143-2022	DIRECTA	\$ 3.570.000	15	TERMINADO
157	CPS-130-12-09-144-2022	DIRECTA	\$ 3.570.000	15	TERMINADO
158	CPS-130-12-09-145-2022	DIRECTA	\$ 4.730.000	15	TERMINADO
159	CPS-130-12-09-146-2022	DIRECTA	\$ 900.000	11	TERMINADO
160	CPS-130-12-09-147-2022	DIRECTA	\$ 1.100.000	11	TERMINADO
161	CS-130-12-11-002-2022	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 23.350.180	1	EJECUCIÓN
TOTAL CONTRATACION 2022			\$ 12.378.890.786,46		

▪ **VIGENCIA 2023**

No. ITEM	No. DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS	ESTADO ACTUAL
----------	-----------------	---------------------------	----------------	----------------------------	---------------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 93 de 141	

1	CPS-130-12-09-001-2023	DIRECTA	\$ 57.233.000	307	VIGENTE
2	CPS-130-12-09-002-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	309	VIGENTE
3	CPS-130-12-09-003-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	308	VIGENTE
4	CPS-130-12-09-004-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	309	VIGENTE
5	CPS-130-12-09-005-2023	DIRECTA	\$ 26.620.000	309	VIGENTE
6	CPS-130-12-09-006-2023	DIRECTA	\$ 57.233.000	309	VIGENTE
7	CPS-130-12-09-007-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	307	VIGENTE
8	CPS-130-12-09-008-2023	DIRECTA	\$ 45.160.500	322	VIGENTE
9	CPS-130-12-09-009-2023	DIRECTA	\$ 19.291.250	319	VIGENTE
10	CPS-130-12-09-010-2023	DIRECTA	\$ 22.770.000	322	VIGENTE
11	CPS-130-12-09-011-2023	DIRECTA	\$ 1.980.000	322	TERMINADO ANTICIPADAMENTE
12	CPS-130-12-09-012-2023	DIRECTA	\$ 19.291.250	322	VIGENTE
13	CPS-130-12-09-013-2023	DIRECTA	\$ 19.291.250	322	VIGENTE
14	CPS-130-12-09-014-2023	DIRECTA	\$ 19.291.250	319	VIGENTE
15	CPS-130-12-09-015-2023	DIRECTA	\$ 27.830.000	322	VIGENTE
16	CPS-130-12-09-016-2023	NO APLICA	\$ 19.291.250	319	VIGENTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 94 de 141	

17	CPS-130-12-09-017-2023	DIRECTA	\$ 19.291.250	322	VIGENTE
18	CPS-130-12-09-018-2023	DIRECTA	\$ 21.780.000	304	VIGENTE
19	CPS-130-12-09-019-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	304	VIGENTE
20	CPS-130-12-09-020-2023	DIRECTA	\$ 57.233.000	304	VIGENTE
21	CPS-130-12-09-021-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	304	VIGENTE
22	CPS-130-12-09-022-2023	DIRECTA	\$ 59.834.500	318	VIGENTE
23	CPS-130-12-09-023-2023	DIRECTA	\$ 26.620.000	304	VIGENTE
24	CPS-130-12-09-024-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	304	VIGENTE
25	CPS-130-12-09-025-2023	DIRECTA	\$ 59.834.500	318	VIGENTE
26	CPS-130-12-09-026-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	303	VIGENTE
27	CPS-130-12-09-027-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	303	VIGENTE
28	CPS-130-12-09-028-2023	DIRECTA	\$ 57.233.000	303	VIGENTE
29	CPS-130-12-09-029-2023	DIRECTA	\$ 23.562.000	143	TERMINADO
30	CPS-130-12-09-030-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 18.678.487	106	VIGENTE
31	CPS-130-12-09-031-2023	DIRECTA	\$ 57.233.000	295	VIGENTE
32	CPS-130-12-09-032-2023	DIRECTA	\$ 20.790.000	310	VIGENTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 95 de 141	

33	CPS-130-12-09-033-2023	DIRECTA	\$ 21.780.000	324	VIGENTE
34	CPS-130-12-09-034-2023	DIRECTA	\$ 21.780.000	324	VIGENTE
35	CPS-130-12-09-035-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	324	VIGENTE
36	CPS-130-12-09-036-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	324	VIGENTE
37	CPS-130-12-09-037-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	322	VIGENTE
38	CPS-130-12-09-038-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	322	VIGENTE
39	CPS-130-12-09-039-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	322	VIGENTE
40	CPS-130-12-09-040-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	322	VIGENTE
41	CPS-130-12-09-041-2023	DIRECTA	\$ 23.205.000	89	TERMINADO
42	CPS-130-12-09-042-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	312	VIGENTE
43	CPS-130-12-09-043-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	283	VIGENTE
44	CPS-130-12-09-044-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	281	PRORROGADO Y ADICIONADO
45	CPS-130-12-09-045-2023	DIRECTA	\$ 21.780.000	312	VIGENTE
46	CPS-130-12-09-046-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	286	VIGENTE
47	CPS-130-12-09-047-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	281	PRORROGADO Y ADICIONADO
48	CPS-130-12-09-048-2023	DIRECTA	\$ 15.097.500	252	VIGENTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 96 de 141	

49	CPS-130-12-09-049-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	312	VIGENTE
50	CPS-130-12-09-050-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	312	VIGENTE
51	CPS-130-12-09-051-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	283	VIGENTE
52	CPS-130-12-09-052-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	281	PRORROGADO Y ADICIONADO
53	CPS-130-12-09-053-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	281	PRORROGADO Y ADICIONADO
54	CPS-130-12-09-054-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	295	VIGENTE
55	CPS-130-12-09-055-2023	DIRECTA	\$ 57.233.000	295	VIGENTE
56	CPS-130-12-09-056-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	266	VIGENTE
57	CPS-130-12-09-057-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	295	VIGENTE
58	CPS-130-12-09-058-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	266	VIGENTE
59	CPS-130-12-09-059-2023	DIRECTA	\$ 0	0	TERMINADO ANTICIPADAMENTE
60	CPS-130-12-09-060-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	280	VIGENTE
61	CPS-130-12-09-061-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	294	VIGENTE
62	CPS-130-12-09-062-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE
63	CPS-130-12-09-063-2023	DIRECTA	\$ 57.233.000	292	VIGENTE
64	CPS-130-12-09-064-2023	DIRECTA	\$ 39.270.000	262	VIGENTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 97 de 141	

65	CPS-130-12-09-065-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE
66	CPS-130-12-09-066-2023	DIRECTA	\$ 39.270.000	262	VIGENTE
67	CPS-130-12-09-067-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	260	PRORROGADO Y ADICIONADO
68	CPS-130-12-09-068-2023	DIRECTA	\$ 39.270.000	262	VIGENTE
69	CPS-130-12-09-069-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE
70	CPS-130-12-09-070-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE
71	CPS-130-12-09-071-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	291	VIGENTE
72	CPS-130-12-09-072-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE
73	CPS-130-12-09-073-2023	DIRECTA	\$ 21.780.000	291	VIGENTE
74	CPS-130-12-09-074-2023	DIRECTA	\$ 39.270.000	262	VIGENTE
75	CPS-130-12-09-075-2023	DIRECTA	\$ 39.270.000	262	VIGENTE
76	CPS-130-12-09-076-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE
77	CPS-130-12-09-077-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	291	VIGENTE
78	CPS-130-12-09-078-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	291	VIGENTE
79	CPS-130-12-09-079-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE
80	CPS-130-12-09-080-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 98 de 141	

81	CPS-130-12-09-081-2023	DIRECTA	\$ 19.800.000	262	VIGENTE
82	CPS-130-12-09-082-2023	DIRECTA	\$ 19.800.000	261	VIGENTE
83	CPS-130-12-09-083-2023	DIRECTA	\$ 43.197.000	290	VIGENTE
84	CPS-130-12-09-084-2023	DIRECTA	\$ 20.790.000	290	VIGENTE
85	CPS-130-12-09-085-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	261	VIGENTE
86	CPS-130-12-09-086-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	261	VIGENTE
87	CPS-130-12-09-087-2023	DIRECTA	\$ 39.270.000	290	VIGENTE
88	CPS-130-12-09-088-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	261	VIGENTE
89	CPS-130-12-09-089-2023	DIRECTA	\$ 39.270.000	259	PRORROGADO Y ADICIONADO
90	CPS-130-12-09-090-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	261	VIGENTE
91	CPS-130-12-09-091-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	261	VIGENTE
92	CPS-130-12-09-092-2023	DIRECTA	\$ 26.620.000	288	VIGENTE
93	CPS-130-12-09-093-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	288	VIGENTE
94	CPS-130-12-09-094-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	259	VIGENTE
95	CPS-130-12-09-095-2023	DIRECTA	\$ 41.233.500	288	VIGENTE
96	CPS-130-12-09-096-2023	DIRECTA	\$ 31.416.000	228	VIGENTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 99 de 141	

97	CPS-130-12-09-097-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	259	VIGENTE
98	CPS-130-12-09-098-2023	DIRECTA	\$ 20.570.000	229	VIGENTE
99	CPS-130-12-09-099-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	259	VIGENTE
100	CPS-130-12-09-100-2023	DIRECTA	\$ 20.790.000	288	VIGENTE
101	CPS-130-12-09-101-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	259	VIGENTE
102	CPS-130-12-09-102-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	288	VIGENTE
103	CPS-130-12-09-103-2023	DIRECTA	\$ 54.631.500	276	VIGENTE
104	CPS-130-12-09-104-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	288	VIGENTE
105	CPS-130-12-09-105-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	290	VIGENTE
106	CPS-130-12-09-106-2023	DIRECTA	\$ 18.452.500	290	VIGENTE
107	CPS-130-12-09-107-2023	DIRECTA	\$ 19.800.000	287	VIGENTE
108	CPS-130-12-09-108-2023	DIRECTA	\$ 52.030.000	281	VIGENTE
109	CPS-130-12-09-109-2023	DIRECTA	\$ 25.410.000	273	VIGENTE
110	CPS-130-12-09-110-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	273	VIGENTE
111	CPS-130-12-09-111-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	273	VIGENTE
112	CPS-130-12-09-112-2023	DIRECTA	\$ 19.800.000	248	VIGENTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
			Fecha:	09/03/2023
			Página 100 de 141	

113	CPS-130-12-09-113-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	262	VIGENTE
114	CPS-130-12-09-114-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	248	VIGENTE
115	CPS-130-12-09-115-2023	DIRECTA	\$ 54.631.500	259	VIGENTE
116	CS-130-12-11-001-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 19.698.482	14	LIQUIDADO
117	CPS-130-12-09-116-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 0	234	VIGENTE
118	CPS-130-12-09-117-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	214	VIGENTE
119	CPS-130-12-09-118-2023	DIRECTA	\$ 16.775.000	214	VIGENTE
120	CPS-130-12-09-119-2023	DIRECTA	\$ 15.840.000	214	VIGENTE
121	CPS-130-12-09-120-2023	DIRECTA	\$ 17.613.750	214	VIGENTE
122	CPS-130-12-09-121-2023	DIRECTA	\$ 11.742.500	214	VIGENTE
123	CPS-130-12-09-122-2023	DIRECTA	\$ 14.850.000	214	VIGENTE
124	CPS-130-12-09-123-2023	DIRECTA	\$ 14.850.000	214	VIGENTE
125	CS-130-12-10-001-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 8.800.000	30	VIGENTE
126	CPS-130-12-09-124-2023	DIRECTA	\$ 8.989.000	198	VIGENTE
127	CPS-130-12-09-125-2023	DIRECTA	\$ 53.000.000	169	VIGENTE
128	CPS-130-12-09-126-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 2.000.000	192	VIGENTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02	
			Versión:	3
	INFORMES DE GESTION		Fecha:	09/03/2023
			Página 101 de 141	

129	CPS-130-12-09-127-2023	DIRECTA	\$ 24.900.000	189	VIGENTE
130	CPS-130-12-09-128-2023	DIRECTA	\$ 10.065.000	176	VIGENTE
131	CPS-130-12-09-129-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 25.882.586	182	VIGENTE
132	CPS-130-12-09-130-2023	DIRECTA	\$ 22.437.250	143	VIGENTE
133	CPS-130-12-09-131-2023	DIRECTA	\$ 23.562.000	161	VIGENTE
134	CPS-130-12-09-132-2023	DIRECTA	\$ 16.940.000	158	VIGENTE
135	CPS-130-12-09-133-2023	DIRECTA	\$ 31.218.000	157	VIGENTE
136	CPS-130-12-09-134-2023	DIRECTA	\$ 8.387.500	149	VIGENTE
137	CPS-130-12-09-135-2023	DIRECTA	\$ 8.387.500	149	VIGENTE
138	CPS-130-12-09-136-2023	DIRECTA	\$ 26.015.000	134	VIGENTE
139	CPS-130-12-09-137-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 720.000	20	VIGENTE
140	CPS-130-12-09-138-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 3.994.200	30	VIGENTE
141	CC-130-12-04-001-2023	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 20.152.650	26	VIGENTE
TOTAL CONTRATACION 2023			\$ 3.478.923.405		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 102 de 141

8.2. RELACION DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN

No ITEM	No DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS	ESTADO ACTUAL
1	CONVENIO ASOCIATIVO-003-2015	REGIMEN ESPECIAL	\$2,226,868,174.08	2880	VIGENTE
2	CONVENIO DE SEPARACION DE UNIDADES HABITACIONALES No. 001 DE 2022	DIRECTA	\$ 0	360	VIGENTE
3	CI-086-2021	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	\$ 0	420	VIGENTE
4	COT 682 2022	CONTRATO DE COMODATO	\$ 0	1800	VIGENTE
5	CI-044-2023	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	\$ 0	210	VIGENTE

8.3. Alertas sobre obras públicas de especial interés para el futuro de la entidad.

- De la vigencia 2022 a la fecha se encuentran aún en ejecución el Contrato de Obra No. 130-12-08-006-2022, cuyo objeto "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL RIO YUMBO TRAMO II ZONA 3 LOCALIZADO EN LA CARRERA 2 ENTRE CALLES 4 Y 7 COMUNA 2", y el Contrato de Interventoría No. 130-12-04-006-2022 cuyo objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL RIO YUMBO TRAMO II ZONA 3 LOCALIZADO EN LA CARRERA 2 ENTRE CALLES 4 Y 7 COMUNA 2".

Contratos celebrados que a la fecha fueron prorrogados hasta el 30 de enero de 2024, de acuerdo a la justificación técnica y jurídica que reposa en los expedientes contractuales.

- El CONVENIO ASOCIATIVO-003-2015, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS LEGALES. FINANCIEROS, LOGÍSTICOS, TECNOLÓGICOS, GERENCIALES PARA QUE MEDIANTE LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES, PARÁMETROS Y ESTIPULACIONES DEL MISMO SE PROMOCIONE, CONSTRUYA, COMERCIALICE Y FINANCIE EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "PARQUES DEL PINAR" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE), EL CUAL SE DESARROLLARA EN CINCO (5) ETAPAS O MÓDULOS CONSTRUCTIVOS Y CONTARÁ CON APROXIMADAMENTE 1.424 UNIDADES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR TIPO APARTAMENTO O LAS QUE RESULTAREN DEL DISEÑO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO QUE SE PROPONGA SEGÚN LO DESCRITO EN LA CONSIDERACIÓN SEXTA ANTERIOR, BAJO EL DISEÑO URBANÍSTICO QUE QUEDE APROBADO POR LAS PARTES, LO CUAL EN TODO CASO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 103 de 141

SE SUJETARÁ A LO CONSIGNADO EN LAS LICENCIAS Y PERMISOS QUE SE PROFIERAN EN TAL SENTIDO", suscrito con la Unión Temporal Parques del Pinar actualmente dos (2) de los partícipes de la Unión Temporal Parques del Pinar, se encuentran en Liquidación Judicial ante la Superintendencia de Sociedades (Intendencia Regional Valle del Cauca), es por ello que hemos designado un equipo especializado que se encuentra realizando asesoramiento y estudio jurídico en aras de dar soluciones a la problemática actual del Proyecto de Vivienda Parques del Pinar (VIS).

8.4. RELACION DE SETENCIAS Y DEMANDAS, JUICIOS, DEUDAS JURIDICAS

Estado procesos legales de la Entidad a corte diciembre 2023:

a. Radicado 76001-33-33-005-2019-00033-00

Acción contractual - 18/02/2019
Juzgado 5 Administrativo Oral del Circuito de Cali
Demandante: Gerardo Tobón Castaño
Demandado: IMVIYUMBO
Pretensión: cuatrocientos doce millones de pesos m/cte (\$412.000.000)

b. Radicado 76001-33-33-009-2020-00086-00

Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito de Cali
Demandante: Guillermo Andrés Juri Montes
Demandado: IMVIYUMBO
Pretensión: treinta y tres millones ochocientos ochenta y nueve mil trescientos treinta y dos pesos m/cte (\$33.889.332)

c. Radicado 768926000190201400573

Proceso sancionatorio Ambiental de C.V.C.
Pretensión: Quinientos cincuenta millones quinientos veintiséis mil quinientos veintiocho pesos m/cte (\$550.526.528)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 104 de 141

9. REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS

9.1. MANUALES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS VIGENTES

DENOMINACION DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	PROCESO	CODIGO
PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	GESTIÓN GERENCIAL	OD-GGE-01 (V2) 2020
MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION PLANEACION ESTRATEGICA	MA-GPS-01 (V2) 2023
MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	GESTION DE COMUNICACIONES Y DIVULGACION PUBLICA	MA-GCD-01 (V1) 2022
MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES	GESTION TALENTO HUMANO	MA-GTH-02 (V5) 2020
MANUAL DE INDUCCION Y REINDUCCION	GESTION TALENTO HUMANO	MA-GTH-01 (V2) 2020
CODIGO DE INTEGRIDAD	GESTION TALENTO HUMANO	OD-GTH-01 (V3) 2021
MANUAL OFERTA DE VIVIENDA	GESTION VIVIENDA SOCIAL	MA-GVS-03 (V1) 2022
MANUAL POLITICAS CONTABLES	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	MA-GCF-01 (V2) 2023
MANUAL PROCEDIMIENTOS CONTABLES	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	MA-GCF-02 (V2) 2021
MANUAL DE POLITICAS DE OPERACION CONTABLE	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	MA-GCF-03 (V1) 2021
MANUAL MANEJO DE CORRESPONDECIA	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	MA-GDA-01 (V2) 2023
MANUAL GLPI	GESTION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	MA-GTI-01 (V1) 2022
MANUAL NAS	GESTION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	MA-GTI-02 (V1) 2022
MANUAL DE CONTRATACIÓN	GESTION JURIDICA	MA-GJU-01 (V3) 2022
MANUAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA	GESTION JURIDICA	MA-GJU-01 (V2) 2022
MANUAL GESTION CONTRACTUAL	GESTION JURIDICA	MA-GJU-02 (V1) 2022
ESTATUTO DE AUDITORIA INTERNA	GESTION CONTROL INTERNO	OD-GCI-01 (V1) 2021

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 105 de 141

9.2. PROCEDIMIENTOS VIGENTES

A continuación, se describen los procedimientos que han sido creados y actualizados a corte de diciembre 31 de 2023, en el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, el cual funciona a través de la plataforma tecnológica y/o nube BOX.

Tales procedimientos en su mayoría son actualizados con los líderes de cada proceso y el equipo de la Oficina Asesora de Planeación. La información es validada por la profesional de apoyo a la oficina y quien administra el SIGI, para normalizar y codificar la documentación conforme al Sistema de Gestión de Calidad y al fortalecimiento del Desarrollo Institucional.

Por su parte la documentación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST, se organiza en conjunto con la profesional en el tema, contratista de la Entidad. Los PROCEDIMIENTOS vigentes son los siguientes:

PROCESO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN GERENCIAL	CR-GGE-01 (V5)	CARACTERIZACION GESTION GERENCIAL	2022
	PR-GGE-01 (V3)	REVISION POR LA DIRECCION	2022
	PR-GGE-02 (V4)	RECEPCION Y TRAMITE PQRSO	2020
	PR-GGE-03 (V2)	RENDICION DE CUENTAS	2021
	PR-GGE-04 (V1)	ACUERDOS DE GESTION	2022
	PR-GGE-05 (V1)	ADMINISTRACION DE CAJA MENOR	2022
	PR-GGE-06 (V1)	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2023

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATEGICA	CR-GPS-01 (V6)	CARACTERIZACIÓN GESTION PLANEACIÓN ESTRATEGICA	2022
	PR-GPS-01 (V4)	PLANEACION INSTITUCIONAL	2022
	PR-GPS-02 (V2)	SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL	2022
	PR-GPS-03 (V3)	ELABORACION, MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PAA	2023
	PR-GPS-04 (V1)	FORMULACIÓN Y SEG. DE INDICADORES	2022
	OD-GPS-03 (V4)	POLITICA INSTITUCIONAL DE ADMINSTRACION DEL RIESGO	2023
CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN COMUNICACIÓN Y	CR-GCD-01 (V5)	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PÚBLICA	2022

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 106 de 141

DIVULGACIÓN PÚBLICA	PR-GCD-01 (V2)	GESTION DE COMUNICACIONES	2022
	PR-GCD-02 (V2)	ESQUEMA DE PUBLIACIÓN DE INFORMACIÓN	2022
	OD-GCD-01 (V3)	POLITICA INSTITUCIONAL DE COMUNICACIONES	2023

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN TALENTO HUMANO	CR-GTH-01 (V6)	CARACTERIZACION GESTION TALENTO HUMANO	2022
	PR-GTH-01 (V3)	VINCULACION DE PERSONAL	2021
	PR-GTH-02 (V5)	INDUCCION Y REINDUCCION	2022
	PR-GTH-03 (V3)	CAPACITACION DE PERSONAL	2021
	PR-GTH-04 (V3)	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2021
	PR-GTH-05 (V3)	BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	2021
	PR-GTH-06 (V3)	EVALUACION DE DESEMPEÑO	2021
	PR-GTH-07 (V2)	DESVINCULACION DE PERSONAL	2021
	PR-GTH-08 (V2)	VALIDACION SIGEP	2021
	PR-GTH-09 (V1)	FORMULACION Y GESTION PETH	2022
	PR-GTH-10 (V1)	GESTION CLIMA ORGANIZACIONAL	2022
	PR-GTH-11 (V1)	VACACIONES	2022
	PR-GTH-12 (V1)	TRAMITE DE VACACIONES Y LICENCIAS	2023
	PR-GTH-13 (V1)	ADMINIST. Y CUSTODIA HISTORIAS LAB.	2023

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN VIVIENDA SOCIAL	CR-GVS-01 (V7)	CARACTERIZACION GESTION VIVIENDA SOCIAL	2022
	PR-GVS-01 (V3)	GESTION PARA LA VIVIENDA SOCIAL	2021
	PR-GVS-02 (V1)	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	2021
	PR-GVS-03 (V2)	POBLACION DESPLAZADA	2020
	PR-GVS-04 (V4)	REUBICACION ZONAS DE ALTO RIESGO	2021
	PR-GVS-05 (V4)	LEGALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS	2023
	PR-GVS-06 (V1)	SUBSIDIO MPAL ARRENDAMIENTO TEMP.	2023

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 107 de 141	

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN DESARROLLO URBANO	CR-GDU-01 (V6)	CARACTERIZACION GESTION DESARROLLO URBANO	2022
	PR-GDU-01 (V2)	DESARROLLO URBANO	2021
	PR-GDU-02 (V2)	CONFORMACION DE ESPACIO PUBLICO	2021
	PR-GDU-03 (V3)	EXPROPIACION VIA ADMINISTRATIVA	2023
	PR-GDU-04 (V1)	ESTRUCTURACIÓN A.P.U. CONTRATOS DE OBRA	

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	CR-GCF-01 (V4)	CARACTERIZACION GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	2022
	PR-GCF-01 (V5)	TRAMITE CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2022
	PR-GCF-02 (V4)	TRAMITE DEL REGISTRO PPTAL	2023
	PR-GCF-03 (V2)	TRAMITE CERTIFICADO DE RECIBIDO Y ORDEN DE PAGO	2020
	PR-GCF-04 (V3)	REALIZACION, EJECUCION, TRASLADO Y CIERRE	2022
	PR-GCF-05 (V3)	LEGALIZACION DE PAGOS	2022
	PR-GCF-06 (V5)	PAGOS Y TRASLADOS ENTRE CUENTAS INTERNAS	2023
	PR-GCF-07 (V2)	<i>Dado de baja. El procedimiento de Caja Menor se trasladó al Proceso Gestión Gerencial, como Administración de la Caja Menor por solicitud de la Tesorerías y con aceptación del Gerente.</i>	N.A.
	PR-GCF-08 (V1)	SOSTENIBILIDAD CONTABLE	2021
	PR-GCF-09 (V3)	CONCILIACION DE CUENTAS	2022
	PR-GCF-10 (V2)	ELABORACION DE INFORMES FINANCIEROS	2021
	PR-GCF-11 (V2)	RENOVACION DE POLIZAS	2020

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CR-GAD-01 (V5)	CARACTERIZACION GESTION ADMINISTRATIVA	2022
	PR-GAD-01 (V3)	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	2022
	PR-GAD-02 (V1)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	2022
	PR-GAD-03 (V1)	DAR DE BAJA BIENES MUEBLES	2022

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 108 de 141	

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CR-GDA-01 (V4)	CARACTERIZACION GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2022
	PR-GDA-01 (V1)	GESTION DOCUMENTAL	2022
	PR-GDA-02 (V1)	ACTUALIZACION TRD	2022
	PR-GDA-03 (V1)	TRANSFERENCIA PRIMARIA ARCHIVO CENTRAL	2022
	PR-GDA-04 (V1)	RECEPCION Y RAD.DOCUMENTOS (VENTANILLA UNICA)	2022

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CR-GTI-01 (V2)	CARACTERIZACION GESTION DE TECNOLOGIAS	2022
	PR-GTI-01 (V2)	SOPORTE TECNICO	2023
	PR-GTI-02 (V2)	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	2023

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN JURIDICA	CR-GJU-01 (V5)	CARACTERIZACION GESTION JURIDICA	2022
	PR-GJU-01 (V2)	CONTROL DISCIPLINARIO	2020
	PR-GJU-02 (V2)	REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	2020
	PR-GJU-03 (V2)	CONTRATACION DIRECTA DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	2020
	PR-GJU-04 (V1)	GESTION CONTRACTUAL	2020
	PR-GJU-05 (V4)	PUBLICACION EN EL SECOP	2020
	PR-GJU-06 (V1)	RENOVACION DE POLIZAS	2022
	PR-GJU-07 (V1)	SUPERVISION CONTRACTUAL	2022

CODIGO	CODIGO	NOMBRE	VERSION VIGENTE
GESTIÓN CONTROL INTERNO	CR-GCI-01 (V6)	CARACTERIZACIÓN GESTION CONTROL INTERNO	2022
	PR-GCI-01 (V2)	ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES	2021
	PR-GCI-02 (V3)	TRATAMIENTO NO CONFORME	2020
	PR-GCI-03 (V4)	SUSCRIPCION Y SEGUIMIENTO DE ACCIO9NES CORRECTIVAS O DE MEJORAMIENTO	2020
	PR-GCI-04 (V6)	AUDITORIA INTERNA	2023
	PR-GCI-05 (V5)	RENDICION ELECTRONICA DE LA CUENTA A LA CONTRALORIA	2022
	PR-GCI-06 (V1)	RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	2023

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 109 de 141

Así mismo cada proceso crea y actualiza los demás documentos como MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, FORMATOS Y LEVANTAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS de acuerdo a las necesidades de cada área y la Entidad.

Toda esta información y/o documentación se encuentra archivada en el SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INSTITUCIONAL – SIGI, en la plataforma BOX, a la cual acceden los líderes de procesos y el equipo de trabajo asignado.

9.3. AVANCES EN LAS POLITICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION (MIPG)

a. REPORTE AL FURAG 2020-2023

El Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión es un aplicativo en línea de reporte, captura información sobre el cumplimiento de los objetivos y la implementación de las políticas de MIPG, el cual permite recolectar la información sobre el avance del Sistema de Control Interno Institucional.

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que busca medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL IMVIYUMBO:

2019 (Reportado 2020)	2020 (Reportado 2021)	2021 (Reportado 2022)	2022 (Reportado 2023)
56.8	52.15	53.4	54.2

- Para la evaluación de la vigencia **2019**, reportada en el año 2020 IMVIYUMBO consolidó la información requerida, logrando una puntuación del **56.8**, con avances importantes en la Política de Información y Comunicaciones.
- El Reporte de la Información del nivel de implementación de las “políticas de gestión y desempeño” a través del FURAG, por medio del cual se obtuvo el índice de desempeño Institucional – IDI para la vigencia **2020**, arrojó un resultado de **52.2** puntos, sobre la media establecida para los entes territoriales que fue de **60.2** puntos porcentuales.

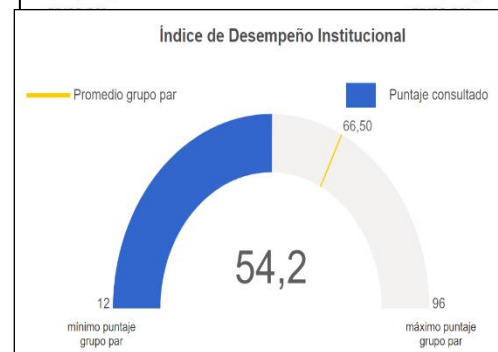


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 110 de 141

- Los resultados del FURAG en la evaluación de **2021**, arrojó un puntaje en el Índice de Desempeño Institucional de **53.4**, frente al promedio de la calificación de las entidades a nivel territorial, con un avance en el resultado del 1.25 respecto al 2020. Se destacan las Políticas Gestión Estratégica del Talento Humano, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y Gestión Documental.



- Los resultados del FURAG en la evaluación de **2021**, arrojó un puntaje en el Índice de Desempeño Institucional de **54.2**, frente al promedio de la calificación de las entidades a nivel territorial. Se destacan las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos **85**, Compras y Contratación Pública **73.7**, Gestión Estratégica del Talento Humano **68.2**, Control Interno **67** y Planeación Institucional **66.9**.



- De igual manera, la Entidad cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional abierto respecto a las recomendaciones sugeridas en el reporte al FURAG vigencia 2021. En el periodo 2020-2021 se identificó un avance en la implementación de las Políticas, a excepción de la política de gestión documental que disminuyó de **61.4** a **58.8**.

b. LOGROS Y RESULTADOS 2020-2023

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, está enmarcado en garantizar mayor efectividad en los fines de la administración, con el fin de dirigir, planear, ejecutar y hacer seguimiento a la gestión de la entidad, generando resultados, resolviendo las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, de ahí que es necesario implementar iniciativas de racionalización administrativa y de trámites que permitan un desarrollo eficiente de la gestión y generar mayor fortalecimiento organizacional.

Es de recordar que, a partir del artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y del Decreto 1499 de 2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) integró los sistemas de gestión de la calidad de la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trataba la Ley 489 de 1998 y fueron derogados los artículos del 15 al 23 de la Ley 489 de 1998 y la Ley 872 de 2003.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

MIPG busca mejorar la capacidad del Estado para cumplirle a la ciudadanía, incrementando la confianza de los mismos en sus entidades y en los servidores públicos, logrando mejores niveles de gobernabilidad y legitimidad del aparato público y generando resultados con valores a partir de una

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 111 de 141

mejor coordinación interinstitucional, compromiso del servidor público, mayor presencia en el territorio y mejor aprovechamiento y difusión de información confiable y oportuna.

El Departamento Administrativo de la Función Pública, en marzo del 2021, presento la 4° versión del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que ha sido guía para el desarrollo y ejecución de los diferentes aspectos de las 7 dimensiones que conforman dicho modelo.

De acuerdo a lo anterior, se presentan a continuación los avances adelantados por el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO en el desarrollo del MIPG en la Entidad:

9.3.1. COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:

Mediante **acto administrativo (Resolución No 115 de junio 13 de 2018)** IMVIYUMBO crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el objeto de armonizar con las disposiciones del Decreto 1499 de 2017 y dirigirlo a servir de apoyo a la coordinación y ejecución de las actividades de MIPG en el Instituto.

Desde su creación a la fecha de este informe, el Comité ha realizado las siguientes reuniones formales de acuerdo con las actas de reunión archivadas en las carpetas del Comité por vigencia:

PERIODO	No DE REUNIONES
2019	5
2020	5
2021	5
2022	5
2023 (Ene–Dic)	6

De igual manera, el seguimiento del Comité ha estado orientado hacia las siguientes acciones:

- Aplicación de las funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Aprobación del Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción para cada periodo y los diferentes planes orientados por MIPG.
- Aprobación de las políticas de gestión direccionadas por MIPG.
- Seguimiento a la actualización permanente en la página web institucional de lo referente a la Ley 1712, Transparencia de Acceso a la información Pública.
- Seguimiento a la gestión misional (proyectos) y gestión institucional.
- Implementación de los instrumentos archivísticos y demás acciones del sistema de gestión documental.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 112 de 141

9.3.2. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS Y MAPA DE PROCESOS

Mediante Resolución No 324 del 17 de diciembre de 2014, se actualizó el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y se integra al Sistema de Gestión de Calidad, que incluye el Modelo de Operación por Procesos del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO y el Mapa de Procesos de la Entidad. Nuevamente en el año 2021, se actualiza y adopta el Modelo de Operación por Procesos y Procedimientos del Sistema Integrado de Gestión Institucional de IMVIYUMBO, con la Resolución No 100-03-02-066 de Mayo 4 de 2021.

El diseño y mejora de los procesos del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO se evidencia a través de la estructura del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, en la cual están definidos los objetivos, responsables, riesgos, controles, así como las actividades realizadas dentro del ciclo “planear, hacer, verificar y actuar” para cada uno de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. Es importante resaltar que cada líder de proceso es el responsable de la simplificación, fortalecimiento y optimización de los procesos e instrumentos que tiene a su cargo.

9.3.3. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INSTITUCIONAL – SIGI IMVIYUMBO ALINEADO CON MIPG.

La Oficina Asesora de Planeación lidera la administración del SIGI en la Entidad y la actualización del MIPG. A continuación, se pone en contexto la estructura documental y cumplimiento de la normatividad, con la cual el SIGI en IMVIYUMBO se ha desarrollado desde el 2018 a la fecha.

9.3.3.1. SISTEMAS DE GESTIÓN EN IMVIYUMBO

El Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, ordenó integrar y articular los Sistemas de Desarrollo Administrativo, Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Control Interno, siendo el MIPG el mecanismo que facilitará dicha integración y articulación.



En IMVIYUMBO la Oficina Asesora de Planeación administra la información principal del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, a través de la nube gratuita “BOX”.

Además de los sistemas de gestión integrados con la norma, la Entidad cuenta con la implementación del:

- Sistema de Seguridad y Salud e el Trabajo – SG SST
- Sistema de Gestión Documental – SGD

Sin embargo, en la Entidad no se ha completado la integración de todos los sistemas de gestión. A continuación, el estado y responsables de los sistemas de gestión en la Entidad:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 113 de 141

9.3.3.2. ESTRUCTURA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

SISTEMA DE GESTION	PROCESO	AREA RESPONSABLE	ESTADO
Modelo Estándar de Control Interno - MECI	Gestión Control Interno	Oficina de Control Interno	Implementado
Sistema de Gestión de Calidad - SGC	Gestión de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Implementado
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST	Gestión Talento Humano	Dirección Administrativa y Financiera	Implementado
Sistema de Gestión de Registros y Documentos	Gestión Documental y Archivo	Dirección Administrativa y Financiera	<u>En proceso de implementación</u>
Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión Tecnologías de la Información	Dirección Administrativa y Financiera	Sin implementar
Sistema de Gestión Ambiental	Gestión Vivienda Social Gestión Desarrollo Urbano	Dirección Técnica	Sin implementar

9.3.3.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA DOCUMENTACIÓN

La estructura de la documentación en la Entidad se encuentra establecida conforme al Sistema de Gestión de Calidad y está definida por la siguiente pirámide documental:

- Caracterizaciones del Proceso
- Procedimientos
- Documentos: Políticas, Planes, Manuales, Matrices, Guías e Instructivos
- Formatos
- Registros: Indicadores, Informes del Proceso, Documentación Externa



9.3.4. POLITICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (MIPG):

El artículo 2.2.22.2.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017, establece las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, y entre otras comprende, la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos; la cual tiene como propósito fortalecer

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 114 de 141

las capacidades organizacionales mediante la alineación entre la estrategia institucional y el Modelo de Operación por Procesos, la Estructura y la Planta de Personal, de manera que contribuyan a la generación de mayor valor público en la prestación de bienes y servicios, aumentando la productividad estatal.

La información documentada de MIPG, así como el consolidado de políticas y mecanismos de gestión, está centralizada en el proceso Gestión de Planeación Estratégica, responsabilidad de la Gerencia y la Oficina Asesora de Planeación, con el objetivo de garantizar la integridad de la documentación del Modelo de Operación por Procesos adoptado en la Entidad.

No POLITICAS PROGRAMADAS	No POLITICAS FORMULADAS Y ADOPTADAS	PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN (FORMULAR Y PUBLICAR)
18	16	2	89%

Ver Página IMVIYUMBO:

<https://www.imviyumbo.gov.co/politicas-de-gesti%C3%B3n>

POLITICAS DE GESTION INSTITUCIONAL – MIPG				
PROCESO	No	POLITICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ELABORADAS	OBSERVACIONES	% CUMP.
GESTIÓN GERENCIAL	1	OD-GGE-04 POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO	16 políticas de Gestión firmadas y aprobadas por Jefe de Área y el Gerente. 16 políticas adoptadas por Resolución No 100-03-02-184 de sept 21 de 2022 y publicadas en página web de IMVIYUMBO.	89%
GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATEGICA	2	OD-GPS-02 POLITICA GESTION DE PLANEACION		
	3	OD-GPS-07 POLITICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION		
	4	OD-GPS-08 POLITICA PARTICIPACION CIUDADANA		
	5	OD-GPS-09 POLITICA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMP. DE PRO.		
	6	OD-GPS-10 POLITICA RACIONALIZACION DE TRAMITES		
	7	OD-GPS-11 POLITICA SEG. Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		
GESTIÓN TALENTO HUMANO	8	OD-GTH-04 POLITICA GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO		
	9	OD-GTH-05 POLITICA DE INTEGRIDAD		
	10	OD-GTH-06 POLITICA GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION		
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	11	OD-GCF-02 POLITICA GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 115 de 141	

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	12	OD-GDA-04 POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL	
GESTIÓN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	13	OD-GTI-03 POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL	
	14	OD-GTI-04 POLITICA DE SEGURIDAD DIGITAL	
GESTION JURIDICA	15	OD-GJU-02 POLITICA DEFENSA JURIDICA	
GESTIÓN CONTROL INTERNO	16	OD-GCI-02 POLITICA DE CONTROL INTERNO	
GESTION JURIDICA	17	POLITICA MEJORA NORMATIVA	Pendientes
	18	POLITICA COMPRAS Y CONTRATACION	

- Se cuenta con 16 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional de MIPG elaboradas, revisadas y aprobadas por los líderes de los procesos y por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de IMVIYUMBO.
- El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG referencia 19 Políticas, por lo tanto, faltarían 2 Políticas de Gestión por elaborar y 1 Política para revisar su implementación son las siguientes:

PROCESO	POLITICAS ELABORADAS	OBSERVACIONES
GESTION JURIDICA	- POLITICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN - POLITICA DE MEJORA NORMATIVA	El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica al tanto de su proyección.

- De acuerdo a lo analizado por el Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno (Contratista), la Entidad a la fecha no cuenta con una estructuración de información estadística, por lo que la aplicabilidad para IMVIYUMBO no es viable la aplicabilidad de la **POLITICA DE GESTION DE LA INFORMACIÓN ESTADISTICA.**

Esta política busca que las entidades generen y dispongan la información estadística, así como la de sus registros administrativos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el líder de la Política, para mejorar la efectividad de su gestión y planeación basada en evidencias; garantizando una continua disponibilidad de información de calidad a lo largo del ciclo de la política pública; fomentando el diálogo social con la ciudadanía y los grupos de interés, en el marco de la construcción participativa de las soluciones sociales, y generando una herramienta de control político y social que permita la transparencia de las actuaciones del Estado.

Teniendo en cuenta que la Entidad aún no genera una información estadística debidamente organizada y detallada, la Política no ha sido posible de aplicar. Es un tema para revisión.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION	Código: FO-GGE-02	
		Versión:	3
		Fecha:	09/03/2023
		Página 116 de 141	

9.3.5. PLANES INSTITUCIONALES DE ACUERDO A MIPG:

Durante el periodo 2020-2023 la Oficina Asesora de Planeación encamino su plan de trabajo a la incorporación de los lineamientos de gestión y desempeño, que permiten dar cumplimiento al Decreto 612 de 2018 en el que se fijan las directrices para la Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de la entidad, de tal forma que se unifique la fecha de formulación y adopción como parte del plan de acción institucional, y como se ha proyectado desde el 2018 que se inició con la implementación del modelo.

Se han elaborado, desarrollado, actualizado anualmente y socializado los siguientes planes:

PROCESO	CODIGO Y NOMBRE DEL PLAN
GESTIÓN GERENCIAL	PL-GPS-01 Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023 PL-GGE-02 Plan Indicativo 2020 – 2022
GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATEGICA	PL-GPS-01 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC PL-GPS-02 Plan de Acción Misional PL-GPS-03 Plan Anual de Adquisiciones (SECOP 2) – PAA PL-GPS-04 Plan de Acción Integrado
GESTIÓN TALENTO HUMANO	PL-GTH-01 Plan de Bienestar e Incentivos PL-GTH-02 Plan de Capacitación - PIC PL-GTH-03 Plan de Vacantes PL-GTH-04 Plan de Previsión de Recursos Humanos PL-GTH-05 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo PL-GTH-06 Plan Estratégico de Talento Humano – PETH
GESTIÓN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PÚBLICA	PL-GCD-01 Plan Institucional de Comunicaciones
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	PL-GDA-01 Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR PL-GDA-02 Plan de Transferencia Documental
GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PL-GAD-01 Plan de Seguridad y Privacidad de la Información PL-GAD-02 Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información PL-GAD-03 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC
GESTIÓN CONTROL INTERNO	PL-GCI-01 Plan Anual de Auditorías

- Los planes que corresponden a los lineamientos del Decreto 612 de 2018, se encuentran publicados en la página web de IMVIYUMBO: <https://www.imviyumbo.gov.co/planes-integrados>
- Todos los planes institucionales se encuentran normalizados en el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 117 de 141

9.3.6. MAPAS DE RIESGOS DE GESTION Y DE CORRUPCION:

En IMVIYUMBO a través del MAPA DE RIESGOS DE GESTION, en el formato FO-GPS-11, se han identificado los riesgos mínimos para cada uno de los 12 procesos institucionales desde el 2020. Se han realizado jornadas de revisión y actualización de los mismos con los equipos de los procesos, obtenido actualizaciones en el 2021, 2022 y 2023.

Respecto al MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN en el formato FO-GPS-27 en su segunda versión del 2023, se encuentra alineado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC vigente.

De igual manera, se cuenta con la Política de Administración de Riesgos OD-GPS-03 en su versión 4 del 2023. Socializada a los funcionarios en las Jornadas Jueves de Gestión, que se institucionalizaron para brindar información sobre la gestión de la Entidad.

9.4. PLANES DE MEJORAMIENTO EN ESTADO ABIERTO

Acciones abiertas o en proceso del Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 30 de agosto de 2023. Se realizó auditoría interna entre el mes de octubre y noviembre, y se encuentra en proceso de proyección el nuevo plan de mejoramiento 2023.

10. Acciones de mejora por procesos

Proceso responsable	FURAG	Auditoría Interna	Evaluación Independiente SCI	Total
1. Gestión Gerencial - GGE	--	4	--	4
2. Gestión de Planeación – GPS	7	2	1	10
3. Gestión de Comunicación y Divulgación Pública – GCD	--	1	--	1
4. Gestión de Talento Humano – GTH	8	2	--	10
5. Gestión de Vivienda Social - GVS	--	6	--	6
6. Gestión Desarrollo Urbano - GDU	--	2	--	2
7. Gestión Contable y Financiera - GCF	--	6	--	6
8. Gestión Administrativa – GAD	2	--	--	2
10. Gestión TIC – GTI	6	3	--	9
11. Gestión Jurídica – GJU	--	4	--	4
Total	23	30	1	54

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 118 de 141

1. Proceso Gestión Gerencial - GGE

Acciones por auditoría interna (4)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
58-2021	20/12/2021	ACUERDOS DE GESTION: Es importante dejar evidencias del seguimiento de los compromisos adquiridos con cada uno de los Gerentes públicos, en cumplimiento de los acuerdos de gestión previo a la consolidación de la evaluación de los compromisos.
44-2023	27/01/2023	ü Actualizar el documento "Protocolo de atención al ciudadano OD-GGE-01 (V2) de 14/09/2020" con el fin de mantener actualizado las políticas y criterios de atención a los usuarios acorde a la disponibilidad de las herramientas tecnológicas y así garantizar respuestas efectivas durante la atención a la prestación del servicio al usuario y posteriormente socializarlo.
45-2023	27/01/2023	ü Solicitar a la Oficina de Planeación, la información sobre el desempeño de los procesos con el fin de liquidar el indicador asociado al Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.
46-2023	27/01/2023	Actualizar y Socializar el Normograma institucional del proceso actualizado y normalizado a los colaboradores del proceso, para asegurar su aplicación y cumplimiento oportuno.

2. Proceso Gestión de Planeación – GPS

Acciones por auditoría interna (2)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
42-2023	27/01/2023	No se evidenció la hoja de control FO-GDA-15 (V1), en ninguna de las carpetas solicitadas para la muestra. Se recomienda, implementar el uso de la hoja de control FO-GDA-15 (V1) en las carpetas del archivo físico de la Oficina Asesora de Planeación.
43-2023	27/01/2023	Respecto al seguimiento del control a la Gestión de los riesgos, se recomienda realizar un informe descriptivo del contenido de la matriz que anexa al mismo, por cuanto se evidencia un informe técnico que no informa el análisis realizado para llegar a los resultados del mismo

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 119 de 141

Acciones FURAG (7)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
91-2022	10/06/2021	Participación Ciudadana en la Gestión Pública- Establecer, mediante variables cuantificables, si los ejercicios de rendición de cuentas han incrementado la participación de la ciudadanía en general. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
97-2022	10/06/2021	Plan Estratégico Institucional y el Plan de acción institucional- Establecer etapas de planeación para promover la participación ciudadana utilizando medios digitales.
98-2022	10/06/2021	Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Institucional- Mejorar las actividades de formulación de la planeación mediante la participación de los grupos de valor en la gestión de la entidad.
100-2022	10/06/2021	Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Institucional- Tener en cuenta la medición del desempeño de periodos anteriores, para la toma de las decisiones en el ejercicio de la planeación institucional. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
122 - 123 - 2022	10/06/2021	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional – 1. Realizar seguimiento a los indicadores de gestión y utilizar los resultados para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. 2. Utilizar las bases de datos de ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés para consultar sus temas de interés, convocarlos a los espacios de rendición de cuentas y divulgar los resultados de los mismos, con el objetivo de atender a sus expectativas, aumentar la asistencia ciudadana a estos ejercicios democráticos y darles a conocer los compromisos adquiridos. 3. Llevar a cabo por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos, entre otros, actividades de gestión de riesgos de acuerdo con el ámbito de sus competencias.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 120 de 141

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
132; 133; 134; 136; 137; 144 -2022	10/06/2021	Servicio al ciudadano- 1. Realizar medición de la satisfacción de los grupos de valor en periodos anteriores 2. Contar con mecanismos de seguimiento y evaluación para la política o estrategia de servicio al ciudadano. 3. Diseñar e implementar los procesos y procedimientos para la atención oportuna al ciudadano. 4. Diseñar indicadores para medir las características y preferencias de los ciudadanos en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. 5. indicadores medir las características y preferencias de los ciudadanos; medir el tiempo; tiempo de atención de espera de los ciudadanos en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad 6. Contar con mecanismos de seguimiento y evaluación para la política o estrategia de servicio al ciudadano.
145; 146; 148 -2022	10/06/2021	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción 1. Información actualizada sobre el plan de gasto público. 2. Información actualizada sobre los mecanismos para la participación de los ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés en la formulación de políticas 3. Información actualizada sobre la información sobre los grupos étnicos en el territorio.

Acciones por Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
77-2023	08/08/2023	Desde la segunda línea de defensa (oficina Asesora de Planeación) se debe generar un informe de seguimiento a los riesgos, pero aún no se socializa en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

3. Gestión de Comunicación y Divulgación Pública – GCD

Auditoría interna (1)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
27-2023	27/01/2023	Actualizar documento OD-GCD-02 Matriz de contenidos incluyendo algunos aspectos de numeral 7.4 Comunicación de la norma ISO 9001:2015, en lo relacionado al criterio "a quien comunicar".

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 121 de 141

4. Gestión de Talento Humano – GTH

Auditoría Interna (2)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
39-2023	27/01/2023	Actualizar la siguiente información documentada: ð PR-GTH-04 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con la estructura del código SST e incluir los aspectos de rendición de cuentas, revisión por la dirección ð CR-GTH-01 caracterización del proceso gestión del Talento Humano, eliminando de la relación de documentos el Manual del SG-SST, la profesional en SST manifiesta no ser un documento requerido y que se encuentra desactualizado, adicionalmente a este documento se le debe incluir un campo donde se relacionen el mapa de riesgos y la matriz de peligros. ð MANUAL DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN MA-GTH-03 Versión 1 de 06/02/2014 ð PLAN PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS PL-GTH-04 Versión 3 de 18/01/2021 ð PLAN DE GESTIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD PL-GTH-06 Versión 1 de 09/11/2018 (validar con el documento OD-GTH-02 Cronograma CÓDIGO DE INTEGRIDAD Versión 3, Fecha 01/06/2022, este documento debe revisar aprobar e incluir el control de cambios) ð El documento Valores a trabajar del Código de Integridad, debería establecerse como un Programa de Integridad o un cronograma anexo al Plan de Gestión del Código de Integridad. ð Mejora el mecanismo establecido para el control y seguimiento a la ejecución del PIC y el Plan de Bienestar que le permita al proceso verificar oportunamente lo programado vs. lo ejecutado. ð al Cronograma Operativo del Proceso FO-GPS-12 Versión 4 de 01/07/2021 se debe establecer un solo cronograma operativo, que contenga todas las actividades para el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional 2020-2023 y el Plan de Acción Institucional del 2022, asociadas al proceso; así como, establecer un esquema de seguimiento y medición con relación a los avances en el cumplimiento de las actividades.
40-2023	27/01/2023	Revisar con la oficina de planeación el procedimiento PR-GPS-04 "Formulación y seguimiento a indicadores" y documentar el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de la política y objetivos del SG-SST OD.SST-GTH-12 Matriz de indicadores SG-SST.

FURAG (8)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
28; 31, 46 - 2022	10/06/2021	Gestión del Conocimiento 1. Gestionar alianzas con semilleros, grupos o equipos de investigación internos o externos y establecer las acciones que deberán adelantarse para el efecto. 2. Establecer convenios o acuerdos con otras organizaciones para fortalecer el conocimiento de la entidad y su capital relacional. 3. Identificar y sistematizar sus buenas prácticas y lecciones aprendidas para conservar la memoria institucional.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 122 de 141

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
44, 49 -2022	10/06/2021	Gestión Estratégica del Talento Humano - PIC- Generar acciones 1. de aprendizaje basadas en problemas o proyectos, dentro de su planeación anual, de acuerdo con las necesidades de conocimiento de la entidad, evaluar los resultados y tomar acciones de mejora. 2. Incorporar actividades que promuevan la inclusión y la diversidad (personas con discapacidad, jóvenes entre los 18 y 28 años y género) en la planeación del talento humano de la entidad.
60-2022	10/06/2021	Gestión Estratégica del Talento Humano -PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS- Desarrollar un diagnóstico de la accesibilidad y análisis de los puestos de trabajo, con recomendaciones para la implementación de ajustes razonables de acuerdo con los servidores públicos vinculados, en especial aquellos con discapacidad.
69-2022	10/06/2021	Gestión Estratégica del Talento Humano -SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL- Aplicar las pruebas necesarias para garantizar la idoneidad de los candidatos al empleo de modo que se pueda llevar a cabo la selección de un gerente público o de un empleo de libre nombramiento y remoción. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación,
78; 79; 80; 81; 82; 83; 84 - 2022	10/06/2021	Conflicto de interés- 1. Formular la estrategia para la gestión preventiva de conflictos de interés dentro del marco de la planeación institucional 2. Designar un líder, área o grupo responsable de la formulación, implementación y seguimiento de gestión de la política de integridad que incluya la gestión preventiva de conflictos de interés 3. Incluir en la estrategia de gestión para la prevención de conflictos de interés jornadas de sensibilización y capacitación para divulgar las situaciones sobre conflictos de interés que puede enfrentar un servidor público y las herramientas para tramitarlo. 4. Establecer canales para que los servidores y contratistas de la entidad presenten su declaración de conflictos de interés. 5. Establecer al interior de la entidad un procedimiento para la gestión de los conflictos de interés, donde el servidor público pueda tener claridad de cómo se reporta un posible caso y cuál es el conducto regular a seguir. 6. Desarrollar un mecanismo para el registro de la gestión de los conflictos de interés por parte de los servidores públicos que laboran dentro de la entidad. 7. Identificar los riesgos de conflictos de interés que pueden presentarse en la gestión del talento humano para la gestión preventiva de los mismos y la incorporación de mecanismos de control

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 123 de 141

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
85; 86 -2022	10/06/2021	Conflicto de interés- Implementar acciones de difusión y seguimiento para garantizar 1. que los altos directivos y contratistas de la entidad presenten en forma oportuna la declaración que los obliga la Ley 2013 de 2019. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. 2. a presentación oportuna de la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos en los plazos y condiciones de los artículos 13 al 16 de la Ley 190 de 1995. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
87-2022	10/06/2021	Canales de denuncia - Implementar canales de denuncia y seguimiento frente a situaciones disciplinarias y de conflictos de interés que faciliten la formulación e implementación oportuna de acciones de control y sanción de los conflictos de interés.
128-2022	10/06/2021	Servicio al ciudadano - Realizar de forma periódica un análisis sobre si el talento humano asignado a cada uno de los canales de atención es suficiente para atender la demanda. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

5. Gestión de Vivienda Social – GVS

Auditoría Interna (6)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
27-2021	08/11/2021	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO. - El equipo auditor después de revisar los documentos de los expedientes de la muestra, pudo observar que existe debilidad en la aplicación de las normas archivísticas de acuerdo con la Ley 594 de 2000 y con las Tablas de Retención Documental, ya que carecen de foliación, orden cronológico, duplicidad de documentos, según la lista de chequeo para cada modalidad.
29-2021	08/11/2021	PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO En la búsqueda de la mejora continua se efectúan las siguientes recomendaciones para los siguientes documentos: CR-GVS-01 Caracterización del proceso Gestión vivienda Social (Referencia normativa, actualización de indicadores y riesgos). PR-GVS-01 Gestión para la Vivienda Social (Referencia normativa y desarrollo del procedimiento, formatos con los requisitos mínimos, control de cambios). PR-GVS-02 Mejoramiento de Vivienda (Referencia normativa, formatos establecidos, control de cambios). FO-GVS-02 Formato Postulación Subsidio Municipal de Mejoramiento de Vivienda (Actualizar: Lista de Chequeo de acuerdo a la modalidad)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 124 de 141

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
		FO-.GVS-08 Formato Visita Técnica de la Vivienda (Actualizar: Incluir casilla de calificación de la visita).
01-2023	27/01/2023	El proceso de Gestión de Vivienda Social, requiere realizar monitoreos periódicos y documentados a la matriz de riesgos, con el fin de evitar que los riesgos identificados, se materialicen. Se recomienda incluir los resultados del seguimiento a los riesgos en las actas de reunión del Comité Técnico
02-2023	27/01/2023	Es importante que, en los procedimientos, manuales, instructivos y demás documentos asociados al proceso, como autocontrol, se realicen revisiones periódicas para efectuar ajustes o actualizaciones en la normatividad; de igual manera, se debe contribuir a alimentar el normograma institucional desde el proceso. Se requiere contar con un procedimiento que establezca las actividades y los controles en la asignación de los subsidios de vivienda nueva, con el fin de contribuir a la eficiencia y eficacia, en la entrega y pago de los mismos.
03-2023	27/01/2023	En las actas del comité de obra, se deben revisar las tareas y compromisos dejados en el acta anterior, realizar el seguimiento a las peticiones postventa, verificando que hayan sido atendidas e incluir en las actas dicha información; ajustar las actas a las TRD del proceso y las normas archivísticas.
04-2023	27/01/2023	Se cuenta con personal suficiente para desarrollar y ejecutar los diferentes programas que componen el proceso de vivienda social, de acuerdo con las necesidades del mismo, pero se requiere que la trabajadora social, contratista de apoyo con que cuenta la entidad, desarrolle la medición del impacto social y documente la información orientada a los diferentes programas del proceso de Gestión de Vivienda Social.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 125 de 141

6. Gestión Desarrollo Urbano - GDU

Auditoría Interna (2)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
19-2021	08/11/2021	PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO En la búsqueda de la mejora continua se efectúan las siguientes recomendaciones para los siguientes procedimientos: PR-GDU-01(V5) Gestión Desarrollo Urbano PR-GDU-02(V2) Conformación de Espacio Público PR-GDU-03(V3) Legalización y titulación de Predios PR-GDU-04(V1) Población desplazada (Incluir la Ley 2079 de 2021 en lo referente a las peticiones públicas en materia de vivienda) PR-GDU-05(V4) Reubicación en zonas de alto riesgo no mitigable y recuperación de predios invadidos que fueron objeto de reubicación. PR-GDU-06(V1) Expropiación vía administrativa 1. Para todos actualizar la referencia normativa y actualizar el control de cambios
11-2023	27/01/2023	Conforme a lo establecido en la caracterización del proceso de Desarrollo Urbano CR-GDU-01(V5), respecto a los indicadores de gestión, se establece que deben ser medidos y liquidados en los tiempos reales de avance y el producto de esta información debe ser incluido, como un punto de avances en las actas de reunión del Comité Técnico.

8. Gestión Administrativa – GAD

FURAG (2)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
142-2022	10/06/2022	Servicio al ciudadano - Implementar mecanismos adecuados (Ejemplo: rampas, entre otros) para garantizar el fácil acceso a la entidad
143-2022	10/06/2022	Servicio al ciudadano - Implementar señalización inclusiva (Ejemplo: alto relieve, braille, pictogramas, otras lenguas, entre otros) para garantizar las condiciones de acceso a la infraestructura física de la entidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 126 de 141

10. Gestión TIC – GTI

FURAG (6)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
157; 158; 159; -2022	10/06/2022	Gobierno Digital 1. Incorporar las funcionalidades de accesibilidad establecidas en la política de Gobierno Digital, en los sistemas de información de acuerdo con la caracterización de usuarios de la entidad. 2. Hacer uso de servicios de computación en la nube para mejorar los servicios que presta la entidad. 3. Adoptar en su totalidad el protocolo IPV6 en la entidad.
160; 161; 162 -2022	10/06/2021	Gobierno Digital (PETI). 1. Incluir la proyección del presupuesto en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). 2. Incluir un plan de comunicaciones en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. 3. Incluir el tablero de indicadores para el seguimiento y control en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
163; 172 - 2022	10/06/2021	Gobierno Digital (PETIC) (PETI) - Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
164; 165; 166; 167; - 2022	10/06/2021	Gobierno Digital (Análítica de datos) 1. para describir hechos o fenómenos de la entidad (análítica descriptiva). 2. para entender hechos o fenómenos de la entidad (análítica diagnóstica). 3. para predecir comportamientos o hechos de la entidad (análítica predictiva). 4. para soportar la toma de decisiones en la entidad (análítica prescriptiva).
168; 169; 170 -2022	10/06/2021	Gobierno Digital (Documentación) - 1. Implementar procedimientos que aseguren la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos para mejorar la gestión de los componentes de información de la entidad. 2. Actualizar los manuales de usuarios y manuales técnicos y de operación para cada uno de los sistemas de información de la entidad. 3. Implementar un plan de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida de los sistemas de información que incluya criterios funcionales y no funcionales.
171; 173; 174; 175; 176; 177;	10/06/2021	Seguridad Digital 1. Realizar un diagnóstico de seguridad y privacidad de la información para la vigencia, mediante la herramienta de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 127 de 141

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
178; 179; 180;-2022		2. Implementar procedimientos que aseguren la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos para mejorar la gestión de los componentes de información de la entidad. 3. Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como registrarse en el CSIRT Gobierno y/o COLCERT. 4. Hacer campañas de concientización en temas de seguridad de la información de manera frecuente y periódica, específicas para cada uno de los distintos roles dentro de la entidad. 5. Realizar copias de respaldo con una periodicidad definida con los usuarios de la información y realizar pruebas de restauración de las copias para garantizar su correcto funcionamiento en caso de que sean requeridas. 6. Realizar periódicamente ejercicios simulados de ingeniería social al personal de la entidad incluyendo campañas de phishing, smishing, entre otros, y realizar concientización, educación y formación a partir de los resultados obtenidos. 7. Definir y documentar procedimientos de seguridad y privacidad de la información, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua. 8. Elaborar el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, clasificarlo de acuerdo con los criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua. 9. Establecer un procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información, formalizarlo y actualizarlo de acuerdo con los cambios de la entidad.

Auditoría Interna (3)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
31-2023	27/01/2023	Liderar y apoyar la organización e incorporación de todos los actores internos necesarios para definir los roles y responsabilidades del MPSI y política de Gobierno y Seguridad Digital, de conformidad con los lineamientos, exigencias, manual de funciones y obligaciones contractuales, con el fin de apoyar y fortalecer su implementación; así como definir roles y responsabilidades en el Manual de Procedimientos de seguridad y privacidad de la información (MPSI) frente a los aspectos de seguridad digital.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 128 de 141

37-2023	27/01/2023	ü Actualizar el procedimiento de bienes y servicios PR-GAD-01 (V2) de tal forma, que se incluyan controles para el adecuado manejo de los ingresos y salidas de los elementos de cafetería, papelería y demás suministros que requiera la Entidad; tener en cuenta las actividades selección de proveedores para lo cual se establece un listado de proveedores seleccionados y una calificación para los mismos, así como normalizar e incluir el documento consolidado general de las solicitudes por proceso. Para el documento PR-GAD-02 (V1) Mantenimiento Preventivo de Infraestructura, se debe incluir las actividades y registro inspecciones locativas, así como todo lo relacionado con el plan de mantenimiento y la ejecución del su cronograma y documentar la metodología para la realización de inventarios. Del documento CR-GAD-01 caracterización del proceso gestión administrativa validar la actividad "Verificar el desempeño de los proveedores externos".
38-2023	27/01/2023	ü Se evidencia se ubicaron unas cajas de archivo de expedientes contractuales, por lo cual se recomienda que estas sean retiradas del almacén, por cuanto ponen en riesgo los elementos allí almacenados por el ingreso de personal que accede a dicha información, diferente al responsable del almacén.

11. Gestión Jurídica – GJU

Auditoría interna (4)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
14-2023	27/01/2023	ü Actualizar la caracterización del proceso con el fin de incluir entre otros, los resultados del autodiagnóstico de defensa jurídica, para determinar las acciones necesarias e implementarlas; las actividades de supervisión a la ejecución de las actividades contractuales; las solicitudes de creación o actualización de información documentada y así asegurar la interacción de los procesos. Una vez actualizada esta caracterización, socializarla a los demás integrantes del proceso con el fin de asegurar su aplicación en las actividades que así lo requieran.
15-2023	27/01/2023	ü En la Matriz de riesgos por proceso FO-GPS-11 (V2) de 02/03/2020, diligenciar el campo de monitoreo y control y dejar la evidencia de la revisión y las acciones que se han implementado.
16-2023	27/01/2023	ü Actualizar el Procedimiento Representación Judicial y Extrajudicial PR-GJU-02, (V1) del 05 de noviembre de 2021, socializarlo al Profesional en derecho adscrito a la Gerencia y aunar esfuerzos para el beneficio y éxito del proceso y por ende de IMVIYUMBO.
17-2023	27/01/2023	ü Actualizar y Socializar el Normograma institucional actualizado y normalizado a los líderes de procesos y los colaboradores que participan directamente en su aplicación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 129 de 141

Acciones de correctivas por procesos

Proceso responsable	Contraloría	Auditoría Interna	Total
2. Gestión de Planeación – GPS	1	--	1
5. Gestión de Vivienda Social – GVS	2	6	8
6. Gestión Desarrollo Urbano – GDU	1	--	1
7. Gestión Contable y Financiera – GCF	5	--	5
10. Gestión TIC – GTI	--	2	2
11. Gestión Jurídica – GJU	7	2	9
12. Gestión de Control Interno- GCI	1	--	1
TOTALES	17	10	27

2. Proceso Gestión de Planeación – GPS

Acciones por contraloría (1)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
66-2023	13/072023	Hallazgo administrativo por deficiencias en la identificación de los productos de los proyectos de inversión, deficiencias en el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas programadas y por la calidad de la información presentada en el Plan de Acción de la vigencia 2022.

5. Gestión de Vivienda Social – GVS

Acciones por contraloría (2)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
65-2023	13/072023	Hallazgo administrativo por deficiencias en la gestión administrativa del subsidio de arrendamiento temporal.
71-2023	13/072023	Hallazgo administrativo por ejecutar obras de mejoramiento sin solicitud de ajustes y/o modificaciones en cantidad o valor de los mejoramientos a realizar en el contrato de obra no. 003-2022.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 130 de 141

Acciones por auditoría interna (6)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
05-2023	27/01/2023	<i>Incumplimiento frente a los requisitos legales en la asignación del subsidio complementario municipal, observando que este se asigna mediante acto administrativo, sin tener la certeza de la aprobación del subsidio nacional, en donde las siguientes personas que son parte de la muestra analizada, aparecen rechazadas: María Alejandra Núñez Barragán identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.105.683.936 y María Camila Sánchez Mafla con cédula de ciudadanía No.1.118.300.749, quienes aparecen asignadas en la Resolución 100-03-02-030 del 16 de febrero de 2022 y en la Resolución 100-03-02-147 de julio 27 de 2022, respectivamente, lo cual constituye incumplimiento en la verificación de los requisitos legales para la asignación de estos subsidios.</i>
06-2023	27/01/2023	<i>Incumplimiento los requisitos establecidos en la lista de chequeo de documentos del formato FO-GVS-02 (V4) en la muestra de los postulantes del programa Construcción en Sitio Propio en la Zona Rural, en donde se debe incluir la declaración extra juicio o el documento que acredite la condición de madre o padre cabeza de hogar (en los casos que aplique), documento de principal relevancia legal al establecer la condición civil del postulante, y como tal su carácter de madre o padre cabeza de hogar.</i>
07-2023	27/01/2023	<i>incumplimiento en los requisitos legales para la asignación de subsidios debido a que los expedientes no cuentan con la certificación de autoridad competente que indique que las viviendas no están localizadas en desarrollos ilegales o zonas de riesgo no mitigable, zona de reserva natural, zonas de almacenamiento de combustible y derivados del petróleo, áreas de actividad minera, áreas de expansión, áreas de protección de humedales, zonas de reserva natural y áreas de reserva de conservación y protección ambiental, documento que debe ser expedido por autoridad competente y debe reposar en el expediente como prueba de cumplimiento de este requisito legal de acuerdo a lo consignado en las resoluciones internas</i>
08-2023	27/01/2023	<i>Se observó que en los expedientes del proceso de vivienda social, correspondiente a la vigencia auditada, se presenta debilidad en la aplicación de las normas archivísticas presentando incumplimiento a lo establecido en la Ley 594 de 2000 y las Tablas de Retención Documental, ya que carecen de foliación, orden cronológico, duplicidad de documentos, según la lista de chequeo para cada modalidad, se observa que el programa de vivienda social, en el componente de vivienda nueva no tiene asignado un código, ni serie, ni subserie en las TRD. Al incurrir en la falta de aplicación de los instrumentos archivísticos, se materializa el riesgo establecido en la matriz de riesgos del proceso FO-GPS-11 (V2), respecto a la seguridad de la información en la actividad de archivar expedientes.</i>
12-2023	27/01/2023	<i>Se evidencia incumplimiento de la Ley 594 de 2000, por cuanto, en los expedientes de los programas de parques y plazoletas, mejoramiento integral de barrios, expediente de interventoría, legalización y titulación de predios hay debilidad en la aplicación de las TRD, los rótulos no aparecen o la información es errada pues la foliación registrada en estos rótulos debe coincidir con el número de folios de la carpeta, se debe validar en la verificación de documentos la lista de chequeo, no dejar campos sin diligenciar, colocar la fecha, la firma de la revisión, fecha y firma de la aprobación, y adicionar en la lista de chequeo un campo para relacionar los documentos adicionales o las observaciones.</i>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 131 de 141

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
13-2023	27/01/2023	Se presenta incumplimiento a la Ley 2044 de 2020, por medio de la cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones, por cuanto no se establecen controles en la aplicación de este instrumento jurídico, lo que podría ocasionar la materialización del riesgo, identificado en la matriz de riesgos como "hallazgos de tipo administrativo".

6. Gestión Desarrollo Urbano - GDU

Contraloría (1)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
09-2023	27/01/2023	Se observa Incumplimiento al Sistema Integrado de Gestión "SIGI", dado que el formato implementado para el desarrollo del informe de la medición del impacto social, no contempla las codificaciones correspondientes al área de Gestión de Desarrollo Urbano, así como también el Incumplimiento en la Ley 1712 del 6 marzo de 2014; Ley de Transparencia y acceso a la información pública, debido a que se observa que el Informe de medición del impacto social, no se encuentra publicado en el portal web de la Institución.

7. Gestión Contable y Financiera – GCF

Contraloría (5)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
60-2023	13/07/2023	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por el registro de la cuenta por pagar, por valor de \$ 600.000.000, sin el cumplimiento de los requisitos legales, sobreestimando el pasivo de la entidad y afectando la confiabilidad de la información.
61-2023	13/07/2023	hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por constituir cuentas por pagar sin el cumplimiento de los requisitos legales.
62-2023	13/07/2023	hallazgo administrativo por las deficiencias en la gestión administrativa y financiera para la ejecución del presupuesto de la entidad
63-2023	13/07/2023	hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por el déficit de tesorería por valor de \$ 123.527.397.
75-2023	13/07/2023	hallazgo administrativo no. 04 2022 con presunta incidencia disciplinaria por la devolución de recursos al municipio, sin la debida identificación de la procedencia y por la ineficacia de las conciliaciones realizadas entre el proceso de tesorería y contabilidad

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 132 de 141

10. Gestión TIC – GTI

Auditoría interna (2)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
34-2023	27/01/2023	No se evidencia la utilización del formato FO-GTI-02 (V1) mantenimiento de equipos de cómputo. Incumpliendo el procedimiento del proceso de Gestión Tecnologías PR-GTI-02 "Mantenimiento de equipos de cómputo".
35-2023	27/01/2023	Incumplimiento al PETI, no se evidencian las implementaciones estimadas dentro de Plan: 1, Evaluación del estado de seguridad de la información ligado a los recursos humanos. Implementación del componente de seguridad en las telecomunicaciones. 2, Evaluación, registro y seguimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información.

11. Gestión Jurídica – GJU

Contraloría (7)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
64-2023	13/072023	hallazgo administrativo por ejecutar convenio no vigente y por no realizar los comités de coordinación para analizar los distintos aspectos que se presentan en el desarrollo del convenio no. 001
67-2023	13/072023	hallazgo administrativo debilidad en la publicación de la gestión contractual en la plataforma electrónica SECOP II
68-2023	13/072023	hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la omisión en la afiliación a la ARL de los contratistas dentro del tiempo estipulado en la norma legal.
69-2023	13/072023	hallazgo administrativo no. 10 con presunta incidencia fiscal por \$3.457.142 por deficiencias en la supervisión
70-2023	13/072023	hallazgo administrativo no.11 con presunta incidencia fiscal por \$1.525.000 por deficiencias en la supervisión

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 133 de 141

73-2023	13/072023	hallazgo administrativo no. 11-2022 con presunta incidencia disciplinaria por incumplimiento en las funciones de supervisión
74-2023	13/072023	hallazgo administrativo no. 03 2022 por falta de control en la gestión documental al archivar los documentos de los informes de seguimiento de los contratos 0234017 y 12210v2021.

Auditoría interna (2)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
34-2021	08/11/2021	No se ha actualizado el Normograma Institucional conforme a normatividad reciente relacionada con la misión de la Entidad, lo que representa incumplimiento a lo establecido en la Caracterización del Proceso Gestión Jurídica (CR-GJU-01 Versión 5).
18-2023	27/01/2023	No se han Normalizado los Manuales de Contratación y el de Supervisión e interventoría, incumpliendo con lo establecido en el requisito de la Norma ISO 9001.2015, 7.5.3.2 Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según corresponda: a) distribución, acceso, recuperación y uso; b) almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; c) control de cambios (por ejemplo, control de versión); d) conservación y disposición.

12. Gestión de Control Interno- GCI

Contraloría (1)

No. (0#-Año)	FECHA DE IDENTIFICACIÓN (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, NO CONFORMIDAD O MEJORA
72-2023	13/072023	Hallazgo administrativo por la calidad de la información de la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la contraloría municipal de Yumbo valle

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 134 de 141

10. OPORTUNIDADES Y RETOS

10.1. OPORTUNIDADES

- Modernización y evolución de la imagen corporativa de la entidad, en la cual se incluyeron de manera gráfica y conceptual, el Desarrollo Urbano y el concepto de hábitat.
- Cumplimiento, avance y mejoramiento de MIPG, como estrategia del mejoramiento continuo y el afinamiento del control a todo el sistema integrado de gestión institucional.
- Mantenimiento y actualización del modelo de operación por procesos.
- Afinamiento y perfeccionamiento de las TRD y TVD para el sistema de gestión documental.
- Modernización y actualización del sistema y equipos de redes y de conexión informática, para garantizar el cumplimiento de acuerdo a las TIC.
- Obtención de conceptos favorables a los estados financieros en las vigencias informadas: 2020 y 2021.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la implementación de mecanismos de comunicación permanente con los usuarios como, Facebook, Instagram, actualización del sitio web, WhatsApp, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Transparencia y acceso a la información pública).

10.2. RETOS

- Una vez se cuenten con los resultados del reporte vigencia 2022, revisar el Plan de Mejoramiento y validar con las recomendaciones del FURAG, con el fin de continuar la implementación de las políticas de gestión y desempeño, y contribuir en el mejoramiento de los Índices de Desempeño que aparecen con calificaciones más bajas.
- Elaborar e implementar las políticas que se encuentran pendientes: POLITICA MEJORA NORMATIVA y POLITICA DE COMPRAS PUBLICAS Y CONTRATACION, que se encuentran a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.
- Fortalecer las mesas de trabajo y capacitaciones a los equipos de apoyo a los procesos como herramientas de seguimiento a la implementación de las políticas.
- Uno de los retos es lograr que los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo interioricen cada una de las políticas que les apliquen, generando mayores intervenciones, frente a la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional en el Instituto.

La oportunidad radica en el fortalecimiento institucional y de los procesos, en la medida que el Instituto de cumplimiento a los lineamientos de cada una de las políticas adoptadas, alcanzando mejores resultados en los objetivos trazados.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 135 de 141

10.3. SEGURIDAD DE LOS ARCHIVOS, CLAVES DE INGRESO A SISTEMAS Y APLICATIVOS EN LOS QUE SE DEBA REPORTAR INFORMACION

10.3.1 FORTALECIMIENTO DEL SOPORTE TECNOLÓGICO EN LA ENTIDAD

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO, a través del proceso Gestión de Tecnologías de la Información (GTI), estructura y consolida la información relacionada con el soporte tecnológico y de comunicaciones en la entidad, en pro de fortalecer cada una de las plataformas virtuales y digitales utilizadas.

- a) Implementación de una estructura más sólida de tecnología en todas las instalaciones de la Entidad con el objetivo de mejorar el desempeño de las redes, equipos y respaldo de seguridad.
- b) Creación y organización de la oficina de soporte tecnológico de IMVIYUMBO, acondicionada con las herramientas necesarias para el desempeño del proceso Gestión de Tecnologías de la Información (GTI), donde se encuentran los servidores, cámaras de vigilancia, herramientas de mantenimiento de equipos y el personal a cargo del proceso. Es un área de acceso restringido equipada con aire acondicionado.
- c) Implementación del aplicativo GLPI para el control de incidencias que se requieran dar solución de forma inmediata.
- d) Implementación de dispositivo de almacenamiento NAS el cual su funcionalidad es almacenar los datos relevantes de la entidad identificados por cada área.
- e) Se Realizó cambio del proveedor de internet de Claro canal de banda ancha de 250 MB no dedicado y que presentaba caídas frecuentes en el servicio presentando así una inconformidad general por parte de los usuarios se cambia o se toma la decisión de contratar a Emcali el cual ofrece una solución de canal dedicado de 80MB el cual brinda estabilidad una alta confianza tanto en la administración del canal como en la velocidad ofrecida.
- f) Se instalan y se configuran cámaras IP para videovigilancia con su respectiva configuración en el NVR con disco duro de 4TB la cual alcanza para un tiempo de 10 días de grabación, las cámaras se instalan diferentes áreas de la institución quedando con una cobertura amplia para el monitoreo, se instala software remoto para la empresa de vigilancia electrónica.
- g) Actualmente la institución cuenta con una planta telefónica Panasonic 8x24 análoga la cual no está bien programada, se realizan procesos de configuración para poder sacar mejor provecho de los beneficios que brinda esta planta se le realizan pruebas y seguimiento constante para verificar el buen funcionamiento.
- h) Se cambia la telefonía convencional de la planta análoga PANASONIC a telefonía IP con planta telefónica GRAMSTREAM se configuran cada una de las extensiones de las diferentes áreas de la institución en la planta IP, se configura salida de llamadas, secretaría digital, desvió de llamadas, menú de extensiones entre otras.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 136 de 141

10.3.2 CLAVES DE INGRESO

Información a cargo de los jefes de área.

10.4. TABLAS DE RETENCION, INVENTARIOS Y TRANSFERENCIA

10.4.1 TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE IMVIYUMBO

En cumplimiento con las indicaciones que da el Archivo General de la Nación – AGN, el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO elabora dicho instrumento archivístico (Tablas de Retención Documental – TRD), que identifica para cada entidad, de acuerdo con sus funciones y procedimientos, los documentos que produce, recibe y debe conservar, con sujeción al principio de eficiencia que rige la función administrativa, y al de racionalidad, que rige para los archivos como elementos fundamentales de la administración pública, agentes dinamizadores de la acción estatal y sustento natural de sus procesos informativos.

Las Tablas de Retención Documental (TRD) constituyen el instrumento archivístico que permite la clasificación documental del Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda - IMVIYUMBO, acorde a la Estructura Orgánico – Funcional; reflejando la producción documental, agrupada en series y subseries, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

De acuerdo a lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivos), IMVIYUMBO actualizó las Tablas de Retención Documental – TRD mediante Resolución No 272 de 10 de diciembre de 2018 y remitió al Consejo Departamental de Archivo para la respectiva convalidación.

Actualmente se cuenta con las Tablas de Retención Documental y Archivo – TRD en el formato FO-GDA-02 (Versión 6 de diciembre de 2022), implementadas en la Entidad y con la proyección de la versión 7 en revisión en el Consejo Departamental de Archivo de conformidad a ajustes solicitados por el ente en referencia.

De igual manera, las Tablas de Valoración Documental (TVD), son una herramienta esencial para la organización de los fondos acumulados, se definen como el listado de series o asuntos a los cuales se asigna el tiempo de permanencia en el Archivo Central y su disposición final. Su correcta aplicación garantiza la recuperación ágil de la información y preservación de la que va a ser considerada como Archivo Histórico.

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMB), a través del formato FO-GDA-18 (Versión 1 de diciembre de 2022) elabora las TVD que se encuentran en el Consejo Departamental de Archivo para su convalidación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORMES DE GESTION		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
			Fecha: 09/03/2023
	Página 137 de 141		

10.4.2 ELABORACION, ACTUALIZACION Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS AÑOS 2020 Y 2023

Además, de la elaboración de los instrumentos archivísticos, se elaboraron herramientas archivísticas, que hacen referencias a la aplicación de los procesos de gestión y tramite, proceso de organización documental, y son:

- Manual de archivo y correspondencia. Instrumentos que relaciona los procedimientos para manejo de los consecutivos de comunicaciones enviadas y recibidas en la ventanilla única y el proceso de atención a los derechos de petición.
- Formatos para el proceso de organización documental: Formato de inventario documental – FUID, formatos de hojas de control, formatos de rótulos para carpetas y cajas, formatos de referencias cruzadas o testigos.
- Plan de Transferencia documental. Se realizó el plan, para realizar las transferencias primarias y transferencias secundarias.

A continuación, los instrumentos archivísticos elaborados en la Entidad:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 138 de 141

No	NOMBRE	DESCRIPCION
1	Diagnóstico Integral de Gestión Documental	El Diagnostico Integrado de Gestión Documental, es el instrumento que nos permite identificar la situación actual de la institución, en cuanto a la gestión documental, que va desde el PNIR hasta la preservación de los documentos.
2	Política de Gestión Documental	La política institucional de gestión documental, hace referencia a un conjunto de lineamientos o principios estructurados, en distintos niveles, que guían la toma de decisiones y la acción de una institución. Además, dependen de la naturaleza, la filosofía y los objetivos del emprendimiento.
3	Plan Institucional de Archivo – PINAR	El Plan institucional de Archivo -PINAR- es un instrumento archivístico que permite el desarrollo de la gestión documental, permitiendo la planeación de la función archivística, articulada con los demás planes y proyectos estratégicos previstos en la entidad.
4	Programa de Gestión Documental – PGD	Con el Programa de Gestión Documental, se permite crear, normalizar y controlar los procesos que se desarrollan en la Gestión Documental al interior del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, desde la producción y/o recepción de información hasta su trámite y/o disposición final, independiente del soporte en que se encuentre (análoga o digital), a través de lineamientos claros y precisos, que integrados a las estructuras de planeación y control, garantizando la eficiencia de la Gestión y la conservación del archivo documental.
5	Tablas de Retención Documental – TRD	Este instrumento archivístico, es esencial para la normalización, organización de la Gestión Documental, la racionalización de la producción documental y la institucionalización del ciclo vital de los documentos de archivo en el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO. En el momento se encuentra en proceso de convalidación por parte del Consejo Departamental de Archivo.
6	Cuadro de Clasificación Documental – CCD	Instrumento archivístico que reflejan la jerarquización y clasificación dada a la documentación producida por una institución. En ellos se registran jerárquicamente las Secciones, Subsecciones, las Series y Subseries Documentales.
7	Tabla de Control de Acceso – TCA	Instrumento archivístico que fundamenta el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos.

8	Modelo de requisitos para el Manejo del Documento Electrónico de Archivo	Instrumento archivístico que permite definir los requerimientos funcionales y no funcionales que debería cumplir el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos – SGDEA, especificando los requisitos procedimentales, físicos, humanos técnicos y tecnológicos deseables del Instituto de Reforma Urbana de Vivienda de Interés Social – IMVIYUMBO
9	Plan de Conservación Documental	Instrumento archivístico que permite establecer procedimientos y lineamientos para la conservación y preservación de los documentos generados y/o recibidos por el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO.
10	Inventario documental.	Instrumento de recuperación de información que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de un fondo documental del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 139 de 141

10.5. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS, CONSEJOS, JUNTAS, OTROS SIMILARES.

ESTADO DE LOS COMITES INSTITUCIONALES A SEP. 2023				
	NOMBRE DEL COMITÉ	No. DE RESOLUCION ADOPCION	CANTIDAD REUNIONES 2023	COMPROMISOS O TAREAS PENDIENTES
1	COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO MIPG	115-2018	6	Ninguna
2	COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	114-2018	3	Ninguna
3	COMISIÓN DE PERSONAL	100-03-02-182 - 2021	3	Ninguna
4	COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	153-2014	9	Cada proceso reporta lo correspondiente
5	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- COPASST	100-34-119-2020	8	Ninguna
6	COMITÉ DE SANEAMIENTO CONTABLE	436-2013	1	Ninguna
7	COMITÉ DE BAJA DE BIENES	088-2009	1	Ninguna
8	COMITÉ DE CONCILIACIÓN	153-2009	1	Ninguna

10.6. IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA ENERO 2020 – ENERO 2023

Mediante Resolución No 100-34-027 de 2020 por medio de la cual se adoptó la imagen corporativa del INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO la Gerencia realiza la actualización de la identidad visual de la Entidad, teniendo en cuenta la nueva visión 2025, las necesidades de la comunidad, los objetivos estratégicos y misionales, y la nueva proyección urbanística, de vivienda y hábitat en el municipio de Yumbo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GGE-02
			Versión: 3
	INFORMES DE GESTION		Fecha: 09/03/2023
			Página 140 de 141

Y en conmemoración de los 30 años de funcionamiento y gestión del INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO, cumplidos el 2 de enero de 2022, se hizo necesario adoptar un nuevo logotipo que incluyó una nueva imagen y el slogan, a través de la Resolución No RESOLUCIÓN No. 100-03-02-083 DE 2022 de mayo 18 de 2022, la cual estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de esa vigencia.

Sin embargo, la mascota institucional queda permanente dentro de la identidad visual de la Entidad, para lo cual el proceso de Comunicaciones y Divulgación Pública debe incluir en las comunicaciones externas.



RESEÑA HISTORICA DEL LOGO DE IMVIYUMBO

El 02 de enero de 1992 mediante Acuerdo No.004, se crea el Instituto de Reforma Urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, IMVIYUMBO, .

En 18 de julio de 1992 bajo la Gerencia de Arq. Carlos A. Velazquez, se creó el primer documento con logo, del cual no se tiene información del proceso de creación.

En el 2001 se hace la primera actualización por pedido de la Ing. Adriana Gómez Millán, quien se desempeñaba como Gerente, de este no se tiene información del proceso de creación.

En el 2020, por directriz del actual Gerente, el Ing. Uriel Urbano Urbano, se realiza rebranding a la imagen corporativa, conservando el anterior logo como base pero actualizándose de acuerdo a los cambios de infraestructura municipal.



*Ver **Manual de Imagen Corporativa 2022** (Proceso Gestión de Comunicaciones y Divulgación Pública, Oficina Asesora de Planeación, Carpeta digital SIGI).

	Código: FO-GGE-02	
	Versión:	3
	Fecha:	09/03/2023
	Página 141 de 141	

11. ANEXOS

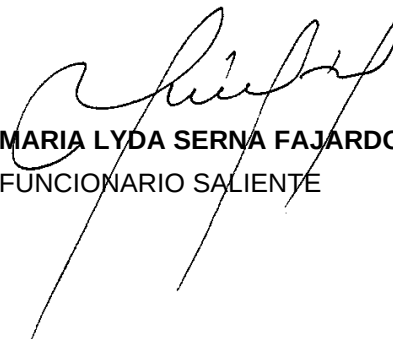
Elementos que lo Componen Estructura



- 11.1. INFORME DE BIENES MUEBLES E INVENTARIOS
- 11.2. INFORME GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
- 11.3. INFORME ESTADO TESORERIA

FIN DE INFORME -

Atentamente.,


MARIA LYDA SERNA FAJARDO
 FUNCIONARIO SALIENTE